

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY



INFORME DEL PERIODO FISCAL 2023

Juan Cristóbal Lloret valdivieso
PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

MAYO - 2024

📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>

Azuay – Ecuador

Anexo de contenido

1. PRESENTACIÓN	6
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. MARCO LEGAL	13
4. INFORME DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY DEL AÑO FISCAL 2023	17
4.1. COMPONENTE ESTRATÉGICO: EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL	17
4.1.1. DIRECCIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD SOCIAL	17
4.1.1.1. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES	17
4.1.1.2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES	20
4.1.1.3. COMUNIDADES DE EQUIDAD, HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	23
4.1.1.4. ALIMENTACIÓN SOBERANA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD	26
4.1.1.5. DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES: JÓVENES Y ESPACIO PÚBLICO Y COMUNITARIO	29
4.2. COMPONENTE ESTRATÉGICO: PLANIFICACIÓN MANCOMUNADA TERRITORIAL	31
4.2.1. DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA	31
4.2.1.1. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	31
4.2.1.2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	35
4.2.1.3. RELACIONAMIENTO SOCIAL, TERRITORIALIDAD Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA	39
4.2.2. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	42
4.2.2.1. PLATAFORMA DE GESTIÓN TERRITORIAL - GEOPORTAL	42
4.2.2.2. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	44
4.3. COMPONENTE ESTRATÉGICO: SOSTENIBILIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	46
4.3.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	46
4.3.1.1. GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL	46
4.3.1.2. CALIDAD AMBIENTAL PROVINCIAL	48



4.3.1.3.	REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	50
4.3.1.4.	INVESTIGACIÓN, REPOBLACIÓN FORESTAL Y APOYO INTEGRAL A LAS ÁREAS NATURALES DE CONSERVACIÓN.	52
4.3.1.5.	CONSERVACIÓN Y USO PLANIFICADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	54
4.3.1.6.	UN MILLON DE ARBOLES PARA EL AZUAY	56
4.3.1.7.	CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA.....	58
4.3.2.	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	60
4.3.2.1.	MANTENIMIENTO VIAL A COMUNIDADES Y GAD.....	60
4.3.2.2.	MEJORAMIENTO VIAL EQUITATIVO, MANCOMUNADO Y TERRITORIAL	66
4.3.2.3.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE MANERA EQUITATIVA, MANCOMUNA Y TERRITORIAL.....	69
4.3.2.4.	GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES ..	71
4.3.3.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO	73
4.3.3.1.	IMPULSO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD PRODUCTIVA	73
4.3.3.2.	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRO PRODUCTIVAS Y CADENAS AGROPECUARIAS DEL AZUAY	78
4.3.3.3.	ACCESO DE PRODUCTORES A CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	82
4.3.3.4.	FORTALECIMIENTO DE BIENES CARACTERÍSTICOS ARTESANALES DEL AZUAY	86
4.3.3.5.	POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DEL FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS	90
4.3.3.6.	MANEJO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION Y POS-COSECHA DE CAFÉ - FIASA.....	95
4.3.3.7.	RECUPERACION DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO-FIASA	99
4.3.4.	DIRECCIÓN DE RIEGO.....	104
4.3.4.1.	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO Y RESERVORIOS PARA ALMACENTAMIENTO DE AGUA CON EQUITAD TERRITORIAL	104
4.3.5.	COORDINACIÓN DE CULTURA Y TURISMO.....	111
4.3.5.1.	VINCULACIÓN DE SOCIEDAD Y TERRITORIO PARA EL IMPULSO A LA CULTURA Y EL TURISMO	111



4.4. COMPONENTE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO SOCIAL ADMINISTRATIVO	114
4.4.1. DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.....	114
4.4.2. COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	118
4.4.2.1. Gestión de la Cooperación Internacional, Nacional y Local	118
4.4.3. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	123
4.4.3.1. Comunicación Institucional y Territorial.....	123
4.4.4. DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	127
4.4.4.1. Fiscalización.....	127
4.4.4.2. Redistribución equitativa social delegada de la competencia vial rural	129
4.4.5. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.....	131
4.4.5.1. Desarrollo de los Sistemas y Subsistemas de Talento Humano	131
4.4.6. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICs).....	134
4.4.6.1. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.....	134
4.4.7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA.....	137
4.4.8. DIRECCIÓN DE TALLERES	140
5. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023.	144
5.1. ANTECEDENTES.....	144
5.2. DETALLE DE 48 TRASPASOS DE CRÉDITOS.....	144
5.3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023	145
5.3.1. INGRESOS	145
5.3.1.1. INGRESOS CORRIENTES:	146
5.3.1.2. INGRESOS DE CAPITAL:.....	147
5.3.1.3. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	148
5.3.2. CONCLUSIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS:.....	149
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	153
5.4. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023	154
5.4.1. EGRESOS POR COMPONENTE	154
5.4.2. EGRESOS POR PROYECTO	155



5.4.3.	EGRESOS POR PROYECTO DE NÓMINA.....	158
5.4.4.	EGRESOS POR DIRECCIONES	159
5.4.5.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE EGRESO:.....	161
	161
5.5.	ANÁLISIS DE EGRESOS:.....	162
5.5.1.	EGRESOS CORRIENTES (DEVENGADO Y CODIFICADO).....	162
5.5.3.	EGRESOS DE INVERSIÓN (DEVENGADO Y CODIFICADO).....	163
5.5.4.	EGRESOS DE CAPITAL (DEVENGADO Y CODIFICADO).....	164
5.5.5.	EGRESOS CON APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO(DEVENGADO Y CODIFICADO).....	164
5.6.	CONCLUSIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS:.....	165
5.7.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2023.....	167
5.8.	GASTOS PRESUPUESTO CODIFICADO - EJECUTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	168
5.	ANÁLISIS DEL AÑO FISCAL 2023	169
6.	PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA	174
7.	ANEXOS	189



1. PRESENTACIÓN

El presente informe de la gestión realizada por el Gobierno Provincial del Azuay durante el período fiscal 2023, tiene una connotación especial, en tanto que al ser el año 2023 un año electoral, en donde se designaban las autoridades seccionales para el período mayo 2023 – mayo 2027, enfocada en una visión que contempla un Azuay con mejores condiciones para que su población pueda vivir en armonía con la naturaleza, en donde su economía le permita

En éste sentido, el Gobierno Provincial del Azuay durante el período fiscal del año 2023, al ser un año en donde se cambian las administraciones de los gobiernos seccionales, se analiza en primer lugar los componentes estratégicos con los cuales se trabajó en el período enero – mayo, donde se plantea los componentes que se describen a continuación:

- **Equidad social y Territorial:** es el establecimiento de lineamientos y estrategias que permitan disminuir las brechas de inequidad existentes en lo urbano - rural.
- **Planificación Mancomunada Territorial:** Impulsa un modelo de gestión participativo que permita integrar mancomunadamente a los diferentes actores en el territorio, mediante mecanismos de planificación para la efectivización de las políticas públicas.
- **Sostenibilidad y Soberanía alimentaria:** Promueve la soberanía alimentaria en el marco de las competencias de la provincia, donde se prioricen acciones en favor de la economía campesina y local, respetando la naturaleza y la cultura de los pueblos.
- **Fortalecimiento Institucional:** Establece lineamientos estratégicos a nivel institucional que permitan la gestión descentralizada del territorio donde se promueva el fortalecimiento de la identidad cultural y territorial de los azuayos.

En el marco del plan de trabajo del Prefecto Juan Cristóbal Lloret, para el período mayo – diciembre del 2023, se definen nuevos componentes estratégicos que conducen al cumplimiento de los objetivos y lineamientos estratégicos trazados en Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT y los presupuestos anuales determinados en el POA, estos son:

- **Naturaleza y Ambiente:** Promover un hábitat seguro, la preservación del patrimonio natural y la biodiversidad para el Buen vivir de las personas y la sostenibilidad ambiental.
- **Infraestructura y servicios:** Facilitar una movilidad integradora y el acceso físico tecnológico de la población del Azuay a los servicios públicos, a los



lugares de trabajo, a los centros de abastecimiento y comercialización, a la cultura y sitios patrimoniales.

- **Sociedad y economía:** Aportar al Buen Vivir de la población del Azuay, fortaleciendo las condiciones de la producción, comercialización, transformación y servicios que le permitan garantizar empleo, autosuficiencia alimentaria y nutricional.

Aportar para un Azuay en el que todas las manifestaciones culturales y artísticas, coadyuven al buen vivir, dinamicen la economía y garanticen la inclusión social en especial de los grupos de atención Prioritaria (GAPs).

- **Política y gestión:** Potenciar las capacidades de gestión territorial autónoma, descentralizada e integrada y comprometida con la vida cotidiana de los ciudadanos y sus necesidades.

Así mismo, los objetivos y acciones estratégicas determinados en el Modelo de Gestión, han permitido mejorar sustancialmente, los niveles de eficacia, eficiencia y pertinencia, conforme a las competencias exclusivas de la institución, en el marco de la Constitución del Ecuador; la disponibilidad y acceso a los recursos; y, la demanda mayoritaria de la población, especialmente en lo que refiere a proyectos de vialidad y riego, para el avance equitativo y mancomunado del territorio.

En el cuadro a continuación se presenta el avance físico de los proyectos, valores que se los pondera en base a la asignación inicial para poder determinar el cumplimiento de los mismos.

Cuadro 1: Avance de proyectos POA – 2023.

No.	PROYECTO	ASIGNACION INICIAL	PESO %	AVANCE FISICO 2023	AVANCE FISICO PONDERADO	AVANCE FINANCIERO 2023	AVANCE FINANCIERO PONDERADO
1	GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL	1.911,87	0,00	41,86	0,00	31,13	0,00
2	CALIDAD AMBIENTAL PROVINCIAL	0,00	0,00	5,63	0,00	0,00	0,00
3	REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO	0,00	0,00	2,18	0,00	0,00	0,00
4	INVESTIGACIÓN, REPOBLACIÓN FORESTAL Y APOYO INTEGRAL A LAS ÁREAS INTEGRALES DE LA CONSERVACIÓN	82.300,42	0,14	85,93	0,12	74,42	0,11
5	CONSERVACIÓN Y USO PLANIFICADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS.	108.902,00	0,19	92,13	0,17	97,80	0,18
6	VINCULACIÓN SOCIO AMBIENTAL	10.200,00	0,02	56,12	0,01	100,00	0,02



7	GESTIÓN AMBIENTAL MAYO 2023	800,00	0,00		0,00	99,75	0,00
8	UN MILLÓN DE ÁRBOLES PARA EL AZUAY	115.767,84	0,20		0,00	67,36	0,13
9	CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO -FIASA	136.006,65	0,24		0,00	8,96	0,02
10	MANTENIMIENTO VIAL A COMUNIDADES Y GADS	2.874.085,84	4,97	111,42	5,54	71,54	3,56
11	MEJORAMIENTO VIAL EQUITATIVO, MANCOMUNADO Y TERRITORIAL.	15.937.997,20	27,57	74,23	20,47	60,30	16,63
12	CONSTRUCCION DE PUENTES DE MANERA EQUITATIVA, MANCOMUNA Y TERRITORIAL.	848.178,15	1,47	59,00	0,87	85,94	1,26
13	GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES	9.000,00	0,02	57,00	0,01	100,00	0,02
14	ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD ECOLGICA	32.857,14	0,06	0,00	0,00	100,00	0,06
15	REDISTRIBUCIÓN EQUITATIVA SOCIAL DELEGADA DE LA COMPETENCIA VIAL RURAL	3.277.276,81	5,67	81,00	4,59	91,96	5,21
16	MICROEMPRESAS COMUNITARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PROVINCIAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	14.594,45	0,03	93,27	0,02	99,44	0,03
18	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	805.694,28	1,39	35,59	0,50	16,09	0,22
19	RELACIONAMIENTO SOCIAL TERRITORIALIDAD Y CIUDADANIA PARTICIPATIVA	52.120,00	0,09	78,56	0,07	99,77	0,09
20	LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES	109.513,25	0,19	99,38	0,19	74,23	0,14
21	ESCUELA DE FORMACIÓN POPULAR EN ARTES Y OFICIOS PARA MUJERES RURALES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.	15.640,87	0,03	63,39	0,02	98,16	0,03
22	COMUNIDADES DE EQUIDAD, HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	213.769,62	0,37	100,00	0,37	83,26	0,31
23	RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD ACTUAL CON ENFOQUE DE GENERO "MUJERES RURALES EN CIFRAS"		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
24	ALIMENTACIÓN SOBERANA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD	29.136,57	0,05	100,00	0,05	100,00	0,05

25	DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES: JÓVENES Y ESPACIO, PÚBLICO Y COMUNITARIO	4.544,75	0,01	97,04	0,01	36,55	0,00
26	SISTEMA PROVINCIAL DE DERECHOS	20.000,00	0,03		0,00	0,00	0,00
27	CARAVANAS POR LA VIDA	255.671,27	0,44		0,00	99,90	0,44
28	VINCULACIÓN DE SOCIEDAD Y TERRITORIO PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA Y EL TURISMO	356.633,15	0,62	100,00	0,62	55,82	0,34
29	PLAN PROVINCIAL DE TURISMO, CULTURA Y RECREACIÓN	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
30	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL AZUAY, SUS PARROQUIAS Y COMUNIDADES.	235.560,84	0,41		0,00	67,57	0,28
31	IMPULSO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE INNOVACION Y CREATIVIDAD PRODUCTIVA	48.033,76	0,08	98,92	0,08	66,89	0,06
32	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS Y CADENAS AGROPECUARIAS DEL AZUAY	558.330,00	0,97	86,00	0,83	84,06	0,81
33	ACCESO DE PRODUCTORES A CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN	11.940,00	0,02	73,00	0,02	100,00	0,02
34	FORTALECIMIENTO DE BIENES CARACTERISTICOS ARTESANALES DEL AZUAY	15.665,00	0,03	76,00	0,02	100,00	0,03
35	POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DEL FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
36	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO DE VALOR AGREGADO EN LA ECONOMÍA CAMPESINAS DEL AZUAY	0,00	0,00	25,14	0,00	0,00	0,00
37	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.	428.975,19	0,74	67,53	0,50	69,74	0,52
38	MANEJO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN Y POS-COSECHA DE CAFÉ-FIASA	159.370,29	0,28	45,21	0,12	2,28	0,01
39	RECUPERACIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO-FIASA	148.492,16	0,26	39,70	0,10	2,45	0,01
40	GESTIÓN SOCIAL DEL RIEGO /MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO	2.057.865,93	3,56	73,71	2,62	67,26	2,39
41	SECRETARÍA GENERAL	13.050,00	0,02	94,33	0,02	46,44	0,01



42	ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	50.598,42	0,09	94,33	0,08	27,76	0,02
43	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	18.500,00	0,03	100	0,03	30,71	0,01
44	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	246.730,44	0,43	96,33	0,41	27,51	0,12
45	FISCALIZACIÓN	762.740,93	1,32	94,33	1,24	58,52	0,77
46	DESARROLLO DE LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO	25.410,92	0,04	94,33	0,04	35,97	0,02
47	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	423.145,60	0,73	94,33	0,69	60,58	0,44
48	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	338.043,25	0,58	94,33	0,55	68,46	0,40
49	LÍMITES TERRITORIALES:ÁREA PRIORITARIA DE ATENCIÓN Y REINVIDICACIÓN DE INTERÉSES	0,00	0,00	34,00	0,00	0,00	0,00
50	PLATAFORMA DE GESTIÓN TERRITORIAL - GEOPORTAL	38.739,00	0,07	100,00	0,07	48,21	0,03
51	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	533.755,76	0,92	92,33	0,85	2,97	0,03
52	DIRECCIÓN FINANCIERA	7.017.350,28	12,14	95,33	11,57	79,75	9,68
53	BUENAS PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN)	35.500,00	0,06	0,00	0,00	73,36	0,05
54	ADMINISTRATIVO	2.682.966,98	4,64	96,00	4,46	80,15	3,72
55	TALLERES	2.433.554,04	4,21	96,00	4,04	60,42	2,54
56	PORTALES DE SEGURIDAD PARA EL AZUAY - PREFECTURA	367.429,25	0,64	0,00	0,00	0,00	0,00
57	NOMINA	13.841.448,49	23,94	96,00	22,99	98,81	23,66
TOTALES		57.805.798,66	100,00		84,97		74,47

Fuente: Dirección Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Planificación – GPA 2023.

En el cuadro anterior, podemos identificar el avance de cada uno de los proyectos en la parte física y el ponderado final institucional que alcanza el **84,97 %** de avance y en el ámbito financiero se tiene un avance del **74,47%**.



Cuadro 2: Ejecución presupuestaria por tipo de egreso

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS CORRIENTES	5.326.389,65	4.797.421,01	4.728.256,45	90,07%
EGRESOS DE INVERSION	44.555.413,92	32.611.850,25	28.271.122,91	73,19%
EGRESOS DE CAPITAL	2.422.889,63	638.928,99	608.654,30	26,37%
APLICACION DE FINANCIAMIENTO	5.501.105,46	4.997.912,87	4.997.912,87	90,85%
TOTAL	57.805.798,66	43.046.113,12	38.605.946,53	74,47%

Fuente: Dirección Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico Dirección de Planificación – GPA 2024.

El presupuesto de egresos del año 2023 es de **USD. 57'805.798.66** dólares, de los cuales se han devengado USD. **43'046.113,12** dólares y se ha pagado USD. **38'605.946,53** dólares.

En éste marco la evaluación del Plan Operativo Anual 2023, muestra la ejecución presupuestaria y el avance de cumplimiento del POA en el período enero-diciembre del 2023, que para nuestra percepción es bueno, ya que a pesar de las dificultades que se ha tenido, la buena gestión desde Prefectura ha generado que se pueda tener estos resultados.

2. JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Provincial del Azuay, con el objeto de transparentar su gestión y dar respuesta a las inquietudes de la ciudadanía, con el presente documento quiere dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que a través de Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del año 2021 y a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, que presentan la normativa para presentar el Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2023.

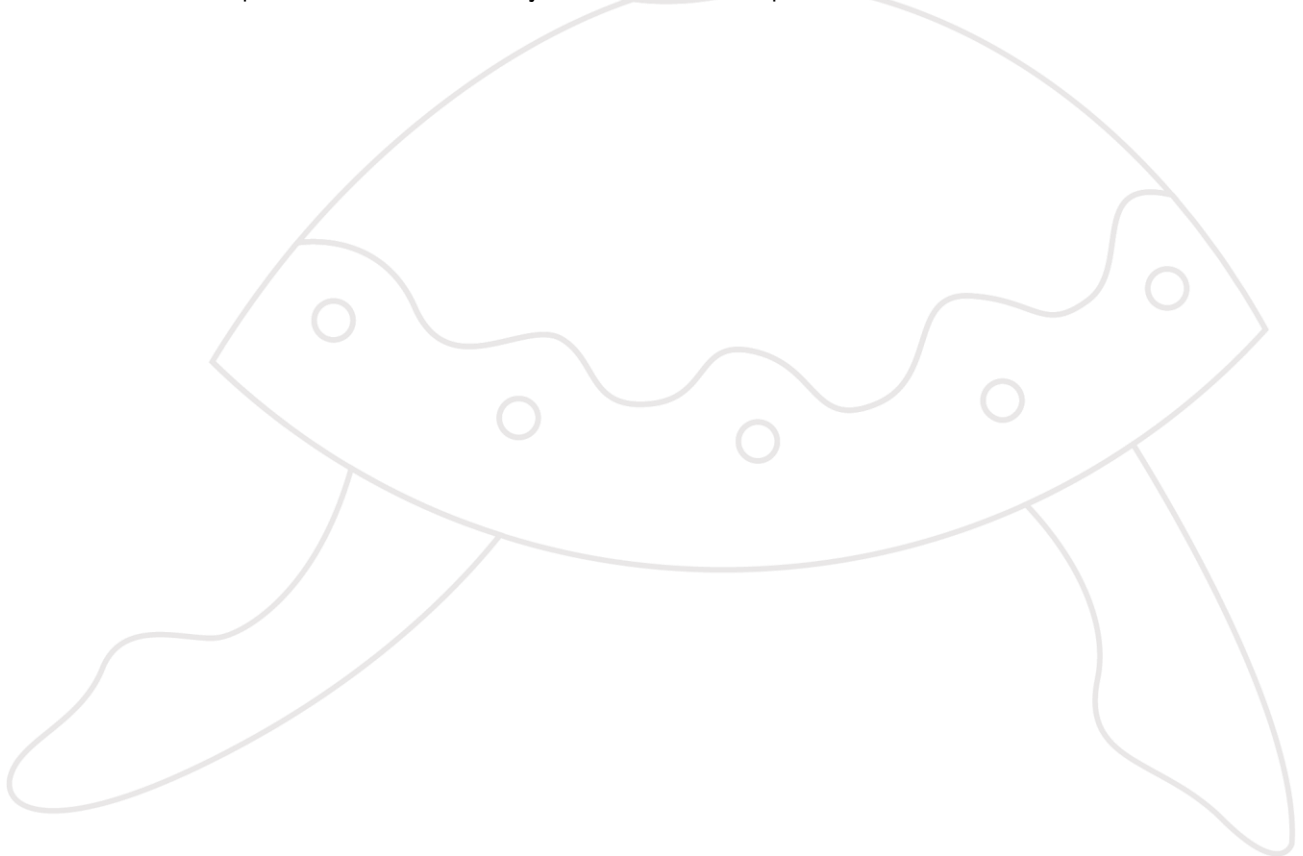
En el presente informe, se quiere brindar herramientas necesarias para que el proceso de rendición de cuentas, involucre directamente a la ciudadanía, en el Art. 96 de la Constitución de la República, se reconoce toda forma de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno; el Art. 97 dicta las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar; el Art. 98 promulga el derecho a la resistencia frente a actos u omisiones del poder público, de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos; el Art. 99 dice que la acción ciudadana podrá ejercerse en forma individual o en representación de una

colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación.

Para el proceso de rendición de cuentas del período fiscal del año 2023, el marco normativo establece un nuevo escenario para la construcción de un Ecuador transparente; los procesos de Rendición de Cuentas deben ser sistemáticos, deliberados, interactivos y universales, que sirvan para informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones de las entidades obligadas a rendir cuentas.

El informe final de evaluación del periodo fiscal 2023 de la gestión desarrollada por el Gobierno Provincial del Azuay, se lo presenta en condiciones que llegue a la ciudadanía de forma clara, accesible, precisa y suficiente, porque recoge resultados de la gestión institucional sobre la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Finalmente, este proceso debe entenderse como un proceso de incidencia ciudadana en la gestión pública. Quienes manejan y toman decisiones dan a conocer los resultados de su accionar y se abren así espacios para que la ciudadanía opine, aporte, contribuya e intervenga con los elementos necesarios para un buen manejo de los asuntos públicos.



3. MARCO LEGAL

Por mandato constitucional todos los niveles de gobierno, las autoridades de elección popular, las organizaciones sociales y sus dirigentes, están obligados a rendir cuentas a la ciudadanía, como parte del fortalecimiento de la democracia, garantía de transparencia y lucha contra la corrupción.

El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador 2008 (CRE), dispone que: *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos”* y el numeral 4, señala que la participación en estas instancias se ejerce para *“Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; además, establece que: *“...para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.”*; y concomitantemente, el numeral 4 del Artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, prevé que, en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación, con la misma finalidad de fortalecer la democracia.

El numeral 2 del Artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que, serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a más de lo previsto en la ley *“Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*.

El Artículo 5 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece que al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

Art. 5.- Atribuciones generales. - 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de Deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción. 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

El Artículo 9 de la ley ibidem, en relación con la rendición de cuentas, establece que:

Art. 9.- Rendición de Cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los

resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

El Artículo 10 del mismo cuerpo legal, determina los contenidos mínimos de la rendición de cuentas y el Artículo 11 señala los obligados a rendir cuentas:

Art. 10.- Contenido de la rendición de cuentas. - El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:

1. *Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.*
2. *Ejecución del presupuesto institucional.*
3. *Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.*
4. *Procesos de contratación pública.*
5. *Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.*
6. *Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.*
7. *En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.*
8. *Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.*

Art. 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas Jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

Así también la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica:

Art.- 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblo y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento de la Constitución y las leyes.

El Artículo 96 del mismo cuerpo legal, sobre el libre acceso a la información pública, establece que:

Art.- 96.- Libre acceso a la información pública. - El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye



un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.

Asimismo, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública (LOTAIP) en su Artículo 7, establece la obligatoriedad de la Difusión de la Información Pública y señala:

Art.- 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria: m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño.

El Artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece que:

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

El literal d del Artículo 41 del COOTAD, determina como una de las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial:

d) Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

En relación con las atribuciones de la Prefecta en el artículo 50 literal u) de la misma normativa, señala que es atribución del prefecto o prefecta provincial:

u) Presentar al consejo y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los



servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el consejo.

Asimismo, el Artículo 266 ibidem sobre la Rendición de Cuentas, señala que:

Art.- 266.- Rendición de cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Sobre la Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el artículo 302 del COOTAD y en concordancia con el artículo 95 de la Constitución, establece que:

Art.- 302.- Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano", además, señala que: "las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.



4. INFORME DE GESTIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY DEL AÑO FISCAL 2023

4.1. COMPONENTE ESTRATÉGICO: EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL

4.1.1. DIRECCIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD SOCIAL

4.1.1.1. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES

Código: EQS101

Objetivo:

Aportar a la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres rurales, incluyendo su plena participación y liderazgo en la toma de decisiones a todos los niveles.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.230	2.100	3.330

Fuente: Dirección Equidad y Género – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>2 eventos gestionados en el marco de la reivindicación de los derechos humanos y los derechos de las mujeres.</p> <p>1 Convenio para apoyo y oportunidades de reinserción laboral ex privadas de la libertad y sus hijos/as.</p>	<p>AVANCE: 100%</p> <p>06 y 07 de octubre: primer encuentro nacional de mujeres sanadoras</p> <p>08 de diciembre: mujeres, derechos y territorio en el marco de la conmemoración del día de los derechos humano.</p> <p>Convenio 015-2023 de cooperación interinstitucional entre el Gobierno provincial de Azuay y la fundación "Somos Familia" para la ejecución del proyecto "Corresponsabilidad institucional en el cuidado como mecanismo para mejorar la condición de vida de mujeres que presentan diferentes vulnerabilidades en la provincia del Azuay – tercera etapa".</p>

Fuente: Dirección Equidad y Género – GPA 2024.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1:

2 eventos gestionados en el marco de la reivindicación de los derechos humanos y los derechos de las mujeres.

06 y 07 de octubre: PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES SANADORAS

El evento se contextualiza como preámbulo al Día Internacional de la Mujer Rural, que se celebra cada 15 de octubre. Expusieron 15 sanadoras en formatos de conversatorio, donde se compartieron conocimientos ancestrales en diálogo con la ciudadanía. Fueron partícipes y escuchas de las charlas y demostraciones sobre el uso de hierbas medicinales, ungüentos, partería, rituales de sanación, masajes y otras sanaciones ancestrales, a cargo de expositoras reconocidas por su sapiencia y conocimiento transmitido por sus ancestros. A la par, se desarrolló una feria de medicina ancestral.

08 de diciembre: MUJERES, DERECHOS Y TERRITORIO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANO.

Se realizó la graduación de 28 facilitadoras comunitarias de las Comunidades de Equidad, que siguieron un proceso de formación de 100 horas, de las cuales 40 horas pertenecieron a la Certificación de Formador de Formadores. Esta Certificación, sirvió para continuar con la contratación de este grupo de facilitadoras para el trabajo, coordinación, gestión de espacios de desarrollo personal y conocimientos sobre derechos en las Comunidades de Equidad.

Resultado 2

1 Convenio para apoyo y oportunidades de reinserción laboral ex privadas de la libertad y sus hijos/as.

CONVENIO 015-2023 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE AZUAY Y LA FUNDACIÓN "SOMOS FAMILIA" PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL EN EL CUIDADO COMO MECANISMO PARA MEJORAR LA CONDICIÓN DE VIDA DE MUJERES QUE PRESENTAN DIFERENTES VULNERABILIDADES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY – TERCERA ETAPA.

El proyecto se enfocó en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y de los niños, niñas y adolescentes. Se realizaron 10 talleres de derechos humanos, talleres de marketing, redes sociales y buenas prácticas de manufactura, se brindó el servicio de psicología y acciones para incentivar una alimentación saludable.



Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 59.499,95	USD. 59.499,95	100 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección Equidad y Género – GPA 2024.

Principales dificultades.

Resultó complejo que algunas facilitadoras comunitarias cumplan con el número de horas de capacitación, debido a que algunas tenían problemas con el servicio de internet y los costos de movilización para las capacitaciones presenciales resultaban costosos para algunas participantes.

Registro fotográfico.



MUJERES, DERECHOS Y TERRITORIO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DICIEMBRE - 2023



PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES SANADORAS OCTUBRE 2023



4.1.1.2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES

Código: EQS102

Objetivo:

Fomentar la autonomía económica y la creatividad artística a partir del reconocimiento y énfasis en la cultura y el género, tendente a la equidad y la identidad de cada persona-cultura, siendo la Mujer Artesana la actora del proceso.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
50	160	210

Fuente: Dirección Equidad y Género – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Escuelas fortalecidas que mejoran su funcionamiento y permanencia dentro del territorio.	<p>AVANCE: 63.39%</p> <p>Convenio No. 291-2021 Con los GADs de Principal, Delegsol y Cochapata para la ejecución del proyecto "Implementación de talleres comunitarios de aprendizaje y formación II etapa de la Escuela de Formación Popular en Artes y Oficios para mujeres rurales en la provincia del Azuay".</p> <p>Convenio No. 282-2022 Con los GADs de Delegsol, Guel y Oña para el "Fortalecimiento de las artes y oficios realizado por mujeres rurales, mediante la implementación del espacio físico para el funcionamiento de la Escuela Popular Artes y Oficios".</p>

Fuente: Dirección Equidad y Género – GPA 2024.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1:

6 Escuelas fortalecidas que mejoran su funcionamiento y permanencia dentro del territorio.

Desde el año 2021 se viene ejecutando el proyecto Artes y Oficios, logrando hasta el 2023 beneficiar de manera directa a: Bayán, Morasloma, Turi, Delegsol, Principal y Guel. En estos lugares se realizaron diversos talleres de ventas,

marketing, innovación en diseño, autocuidado y fortalecimiento organizacional. En el año 2023 se finaliza el proceso de otorgamiento de maquinaria para la potenciación de los oficios de elaboración del sombrero de paja toquilla y trabajo en telares.

El GAD Municipal de Oña, realizó de manera voluntaria el reembolso de los recursos, debido a imprevistos que desembocaron en la imposibilidad del GAD en la adquisición de estos insumos. El Convenio 282-2022, está en proceso de cierre.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 15.640,87	USD. 15.352,84	98,16 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección Equidad y Género – GPA 2024.

Principales dificultades.

- Mantener la motivación y constancia en la participación de las beneficiarias de los talleres, se dificulta por la constancia en el territorio.
- Se requiere presupuesto adicional para inversión en maquinaria y procesos de capacitación.
- Los procesos deben complementarse con espacios de comercialización y mercado de los productos.

Registro fotográfico.



ESCUELA POPULAR DE ARTES Y OFICIOS – PRINCIPAL





ENCUENTRO DE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES Y OFICIOS



ESCUELA POPULAR DE ARTES Y OFICIOS – TURI



4.1.1.3. *COMUNIDADES DE EQUIDAD, HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY*

Código: EQS103

Objetivo

Promover y proteger los derechos de los grupos prioritarios en la provincia del Azuay, a través de los diversos espacios generados en las Comunidades de Equidad.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.144	936	2.080

Fuente: Dirección de Equidad y Género – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>28 Convenios de Cooperación Interinstitucional para promover la igualdad de género y el fortalecimiento de capacidades de los grupos de atención prioritaria</p> <p>Fortalecimiento del servicio integral para la atención a mujeres adolescentes víctimas de violencia basada en género</p>	<p>AVANCE: 20%</p> <p>Se firmaron 28 convenios con 9 GAD Cantonales y 19 GAD Parroquiales enfocados en implementar el proyecto Comunidades de Equidad</p> <p>Desde el mes de enero, se encuentran contratadas las facilitadoras comunitarias, tal y como se contemplan en los convenios. Han realizado el trabajo de levantamiento de fichas socioeconómicas y talleres con niños, niñas y mujeres.</p> <p>Se firma Convenio 010-2023 de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Azuay y la Congregación del Buen Pastor para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento del servicio integral de la Casa de Acogida de la congregación del buen pastor para la atención a mujeres adolescentes víctimas de violencia basada en género"</p>

Fuente: Dirección de Equidad y Género – GPA 2023.



Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

Ejecución de 28 Convenios de Cooperación Interinstitucional para promover la igualdad de género y el fortalecimiento de capacidades de los grupos de atención prioritaria

Se firman 28 convenios con:

1. Convenio con GAD Parroquial de Molleturo
2. Convenio con GAD Parroquial de Las Nieves
3. Convenio con GAD Parroquial de Cochapata
4. Convenio con GAD Parroquial de Susudel
5. Convenio con GAD Parroquial de Jima
6. Convenio con GAD Parroquial de San Rafael de Sharug
7. Convenio con GAD Parroquial de El Progreso
8. Convenio con GAD Parroquial del Carmen de Pijilí
9. Convenio con GAD Parroquial de San José de Raranga
10. Convenio con GAD Parroquial de Chaucha
11. Convenio con GAD Parroquial de Guel
12. Convenio con GAD Parroquial de San Bartolomé
13. Convenio con GAD Parroquial de Chicán
14. Convenio con GAD Parroquial de Guarainag
15. Convenio con GAD Parroquial de Principal
16. Convenio con GAD Parroquial de Delegsol
17. Convenio con GAD Parroquial de Victoria del Portete
18. Convenio con GAD Parroquial de Zhidmad
19. Convenio con GAD Parroquial de Jadán

GAD Cantonales

1. Convenio con GAD Municipal de Sevilla de Oro
2. Convenio con GAD Parroquial de Santa Isabel
3. Convenio con GAD Municipal de Pucará
4. Convenio con GAD Municipal de Oña
5. Convenio con GAD Municipal de Camilo Ponce Enríquez
6. Convenio con GAD Municipal de San Fernando
7. Convenio con GAD Municipal de El Pan
8. Convenio con GAD Parroquial de Guachapala
9. Convenio con GAD Municipal de Nabón

Resultado 2

Fortalecimiento del servicio integral para la atención a mujeres adolescentes víctimas de violencia basada en género. Se mejoró la infraestructura de la Casa de Acogida a fin de velar por la seguridad y comodidad de las mujeres que se encuentran acogidas.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 200.769,62	USD. 165.384,81	30,00 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección Equidad y Género – GPA 2024.

Principales dificultades.

Resultó complejo que algunas facilitadoras comunitarias cumplan con el número de horas de capacitación, debido a que algunas tenían problemas con el servicio de internet y los costos de movilización para las capacitaciones presenciales resultaban costosos para algunas participantes.

Registro fotográfico.



TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO –
COMUNIDAD DE EQUIDAD DE SAN RAFAEL DE SHARUG



LEVANTAMIENTO DE FICHAS SOCIECONÓMICAS –
COMUNIDAD DE EQUIDAD DE GUAÑA.



4.1.1.4. ALIMENTACIÓN SOBERANA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD

Código: EQS105

Objetivo

Fortalecer la soberanía alimentaria de las familias campesinas vulnerables del Azuay, a través de la implementación de procesos de capacitación mediante el diálogo de saberes desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
150	170	320

Fuente: Dirección de Equidad y Género – GPA 2023

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
1 Convenio ejecutado	AVANCE: 100% Convenio 313-2022 Con la Compañía Mixta Agroazuay para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la soberanía alimentaria de las mujeres rurales y sus familias a través del intercambio de saberes y la aplicación de prácticas agroecológicas y de cuidado.
2 instrumentos que garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la provincia del Azuay	Análisis de Ordenanza que garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Azuay. Informe de recursos participativos dirigidos a los niños, niñas y adolescentes.

Fuente: Dirección de Equidad y Género – GPA 2023.

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

Se realizaron un total de 60 talleres de "Autocuidado de la mujer rural: técnicas y programaciones de autocuidado a nivel físico, mental, emocional y espiritual", "Sabiduría femenina de la mujer rural para el cuidado de la vida y fortalecimiento de las relaciones colectivas" acompañados de la implementación de aulas agroecológicas a través de espacios de aprendizaje colectivos.



Los territorios beneficiados fueron: San José de Raranga, San Juan, Abdón Calderón, Victoria del Portete, Shaglli, Jadán, Ludo, Quingeo, San Rafael de Sharug, San Fernando, Pucará y Carmen de Pijilí.

Resultado 2

2 instrumentos que garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la provincia del Azuay. El equipo técnico de la Dirección de Equidad e Inclusión Social elaboró un informe de análisis de Ordenanza que garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Azuay y el Informe de recursos participativos dirigidos a los niños, niñas y adolescentes.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 29.136,57	USD. 29.136,57	100,00 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección Equidad y Género – GPA 2024.

Principales dificultades.

- Mantener la constancia en la asistencia y participación de los beneficiarios y beneficiarias en los talleres.
- Contemplar un espacio para madres lactantes y madres de niños pequeños, con el fin de que pueden atender al taller y que a su vez sus hijos e hijas se encuentren seguros y cuidados.

Registro fotográfico



AUTOCAUIDADO DE LA MUJER RURAL: TÉCNICAS Y PROGRAMACIONES DE AUTOCAUIDADO A NIVEL FÍSICO, MENTAL, EMOCIONAL Y ESPIRITUAL” – SAN JOSÉ DE RARANGA





SABIDURÍA FEMENINA DE LA MUJER RURAL PARA EL CUIDADO
DE LA VIDA Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES
COLECTIVAS EN SAN FERNANDO



4.1.1.5. DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES: JÓVENES Y ESPACIO PÚBLICO Y COMUNITARIO

Código: EQS107

Objetivo

Impulsar acciones de reivindicación de los derechos de jóvenes, adultos mayores, población LGBTI, población en situación de movilidad humana en la provincia del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
200	250	450

Fuente: Dirección de Equidad y Género – GPA 2023

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
1 acción de promoción sobre derechos de la población LGBTIQ+ y mujeres en su diversidad, realizadas hasta la finalización del proyecto.	AVANCE: 100% Apoyo en evento realizado en el marco de la reivindicación del Día del Orgullo Gay en la ciudad de Cuenca.
6 Actividades que rescatan el diálogo intergeneracional	Servicio de Presentación Artística de un Grupo Musical en el marco de las jornadas de eventos conmemorativos para la lucha de las diversidades - IC-GPA-00072-2023

Fuente: Dirección de Equidad y Género – GPA 2023.

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

Acción de promoción sobre derechos de la población LGBTIQ+ y mujeres en su diversidad, realizadas hasta la finalización del proyecto.

6 Actividades que rescatan el diálogo intergeneracional, a través de expresiones culturales y artísticas se sensibilizó y concienció a la población sobre los derechos de la población LGBTIQ+ y mujeres en su diversidad, reflexionando sobre la necesidad de fomentar la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o sexo.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 4.544,75	USD. 1.661,11	36,55 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección Equidad y Género – GPA 2024.

Principales dificultades.

Desarrollar una propuesta intergeneracional, siempre genera rozas entre los actores que participan en la misma, lidiar con los estereotipos culturales en torno a los derechos de la población LGBTQ+ y los discursos de odio de algunos sectores tradicionales frente a las disidencias también ocasionan conflictos entre quienes participan de los proyectos.

Registro fotográfico



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ORGULLO GAY – CUENCA.



4.2. COMPONENTE ESTRATÉGICO: PLANIFICACIÓN MANCOMUNADA TERRITORIAL

4.2.1. DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

4.2.1.1. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

Código: PMT102

Objetivo

Consolidar un sistema de Participación Ciudadana y Comunitaria de la provincia del Azuay a través de asambleas que involucren a los diferentes actores sociales en la toma de decisiones y distribución de presupuestos participativos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1.989	2.271	4.260

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria – GPA 2023

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 93,27%
1 Documento de información local y de actores de la provincia del Azuay actualizado hasta diciembre del 2023.	90,71%.
Convocatoria a 79 Asambleas de Planificación Participativa y 2 Asambleas Provinciales.	100%.
Realización de 79 Asambleas de Planificación del Presupuesto Participativo 2024.	100%.
Ejecución de 2 Asambleas Provinciales.	100%.
Aprobación de la Ordenanza de Participación Ciudadana.	0%
Aprobación del Reglamento a la Ordenanza de Participación Ciudadana	0%

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria – GPA 2023

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

La construcción del documento con información local de actores de la provincia del Azuay, empieza su actualización y levantamiento en el mes de febrero de 2023 con el trabajo territorial de Promotores Sociales de la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria del Gobierno Provincial, en los 15 cantones y 61 parroquias. Complementario al apoyo de los equipos técnicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, Parroquiales y Comunas.

Resultado 2

El proceso de convocatoria a las 79 Asambleas de Planificación Participativa y 2 Asambleas Provinciales, se llevó a cabo en un primer momento actualizando la base datos de autoridades de los diferentes niveles de gobierno como Municipios y Juntas Parroquiales. Además de Juntas de Riego y Agua, Asociaciones de Economía Popular y Solidaria y grupos de Sociedad Civil. Para en un segundo momento usando plataformas informáticas (Azuadoc – Gestión documental y Correo electrónico), llamadas telefónicas, servicio de mensajería instantánea (Whatsapp) y entrega física en territorio de invitaciones a los mencionados actores de la provincia.

Resultado 3

Se realizaron 79 Asambleas ciudadanas, donde se repriorizaron los Presupuestos Participativos 2023 y priorizaron los Presupuestos Participativos 2024. Se llevaron a cabo durante los meses de julio y agosto de 2023. Usando una metodología, con base a procedimientos parlamentarios, que permitieron el correcto y adecuado procesamiento y sistematización de las necesidades territoriales.

Resultado 4

Es necesario mencionar que durante el mes de octubre de 2023, tuvo lugar la segunda Asamblea Provincial Ampliada con motivo de la puesta en Conocimiento y Aprobación Ciudadana del Anteproyecto de Presupuesto 2024. Evento que se realizó en el local de Talleres del Gobierno Provincial del Azuay, de la ciudad de Cuenca. Y que contó con la participación de comunidades, comunas, recintos y organizaciones sectoriales articuladas con el Gobierno Provincial del Azuay en el marco de sus competencias en cumplimiento del artículo 241 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 14.594,45	USD. 14.512,50	99,44 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección Equidad y Género – GPA 2024.

Principales dificultades.

- Falta de apertura de ciertos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales, respecto a la realización de las Asambleas de Planificación Participativa en sus territorios.
- Falta de tiempo respecto al espacio denominado “Micrófono Abierto” de las intervenciones ciudadanas en las Asambleas Provinciales. Por lo que se deberán realizar los cambios necesarios en la metodología (minuto a minuto), herramienta que rige el correcto desarrollo del proceso asambleario.
- Base de datos de actores territoriales limitada. Pero se trabajó en su actualización durante el año 2023, a través de los promotores sociales de la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria.
- Carencia de un sistema de confirmación de asistencia a las Asambleas de Planificación Participativa, puesto que existieron reprograciones por falta de quorum.

Registro fotográfico



ASAMBLEA PROVINCIAL CIUDADANA PARA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 – OCT-2023





ASAMBLEA PROVINCIAL CIUDADANA PARA APROBACIÓN DEL
PRESUPUESTO 2024 – OCT-2023



ASAMBLEA PARROQUIAL – SAN JUAN DE GUALACEO



4.2.1.2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: PMT103

Objetivo

Implementar espacios participativos de diálogo entre la sociedad civil organizada para planificar la identificación de necesidades y ejecución de Presupuestos Participativos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria – GPA 2023

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 35,59%
44 Convenios de presupuestos participativos del año 2023 desembolsados en la zona del cantón Cuenca.	6,44%
35 Convenios de presupuesto participativo del año 2023 desembolsados en la zona del Jubones.	10,04%
51 Convenios de presupuesto participativo del año 2023 desembolsados en la zona del Santiago.	10,64%
75% de convenios suscritos para la ejecución de los presupuestos participativos de años anteriores cerrados.	100%
Seguimiento, evaluación y ejecución de presupuestos participativos.	71,87%

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria – GPA 2023

Análisis de los Resultados alcanzados

Resultado 1

El avance en la ejecución de convenios con presupuesto participativo del año 2023 en la zona del cantón Cuenca es de 6,04%.



CANTÓN	PARROQUIA	DESCRIPCIÓN DE OBRA - PROYECTO
CUENCA	SANTA ANA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. MANTENIMIENTO Y BACHEO ASFÁLTICO DE LA VÍA SANTA ANA - ZHIDMAD
CUENCA	BAÑOS	MANTENIMIENTO VIAL. VÍA MINAS.
CUENCA	RICAURTE	MANTENIMIENTO RICAURTE-BIBÍN Y LA VÍA RICAURTE-LA RAYA".
CUENCA	SININCA Y	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. VIALIDAD - ÁRMICOS.

Resultado 2

El avance en la ejecución de convenios con presupuesto participativo del año 2023 en la zona del Jubones es de 10,04%.

CANTÓN	PARROQUIA	DESCRIPCIÓN DE OBRA - PROYECTO
GIRÓN	ASUNCIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. VIALIDAD - ÁRMICOS.
SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	MEJORAMIENTO DE VIA PACAY-BALZAPAMBA-SANTO CRISTO-CHAPIRO. VIALIDAD - ÁRMICOS.
NABÓN	COCHAPATA	INTERVENCIÓN EN SISTEMAS DE RIEGO CHALCAY-TAMBOVIEJO, ULUCATA, CHORRO BLANCO, BAYÁN ANCOLOMA Y MOLINO EL PASO.
NABÓN	EL PROGRESO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. VIALIDAD - ÁRMICOS.
NABÓN	CHUMBLÍN	MANTENIMIENTO VIAL

Resultado 3

El avance en la ejecución de convenios con presupuesto participativo del año 2023 en la zona del Santiago es de 10,64%.

CANTÓN	PARROQUIA	DESCRIPCIÓN DE OBRA - PROYECTO
SIGSIG	SAN BARTOLOMÉ	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ PARA LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023, PARA EL FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO DE LA PARROQUIA SAN BARTOLOMÉ.
GUALACEO	MARIANO MORENO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. VIALIDAD - ÁRMICOS.
PAUTE	GUARAINAG	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. VIALIDAD - ÁRMICOS.
CHORDELEG	CHORDELEG	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN TRAMO DESDE LA ABCISA 0+000 HASTA LA ABCISA 7+000 DE VÍA CHORDELEG PRINCIPAL
SIGSIG	JIMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. VIALIDAD - ÁRMICOS.
SIGSIG	SAN BARTOLOMÉ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA. VIALIDAD - ÁRMICOS.

Resultado 4

En relación a los convenios suscritos para la ejecución de los presupuestos participativos de años anteriores cerrados, su ejecución se cumplió en el 100%.

Resultado 5

Se puede mencionar que se contaban con 175 convenios con plazo vencido y a través del proceso de seguimiento, liquidación y cierre a diciembre de 2023 se reduce a 61 convenios.

Respecto al proceso de seguimiento, evaluación y ejecución de presupuestos participativos de años anteriores, alcanza un avance en el 71,87%.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 805.694,28	USD. 129.650.07	16,09 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

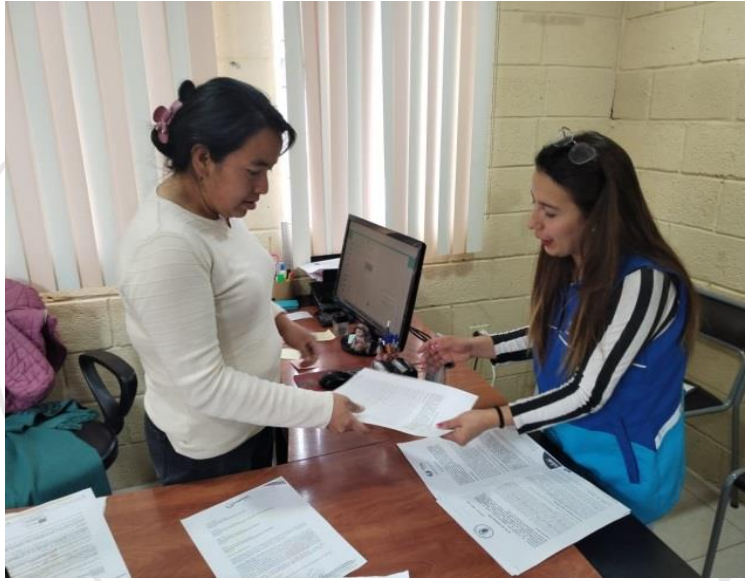
- Retraso en las transferencias económicas por parte del Gobierno Central hacia el Gobierno Provincial del Azuay. Lo que dificulta la ejecución de los presupuestos participativos y posterior puesta en marcha de los proyectos repriorizados en el año 2023.
- Retraso en trámites de liquidación de convenios con presupuesto participativo de años anteriores, por falta de entrega de información de ciertos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales.
- No existe una adecuada metodología (se sugiere automatización) para el proceso de seguimiento, ejecución y cierre. Ya que en la actualidad se lo realiza de forma manual, a través de herramientas informáticas (matrices Excel).

Registro Fotográfico



ENTREGA DE MATERIALES DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023





PROCESOS DE SUSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE CONVENIOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.



4.2.1.3. RELACIONAMIENTO SOCIAL, TERRITORIALIDAD Y CIUDADANÍA PARTICIPATIVA

Código: PMT 104

Objetivo

Fortalecer el tejido social territorial mediante el intercambio de conocimientos afectados, experiencias y saberes locales para el ejercicio de una ciudadanía activa positiva, que aporte a la gestión de territorios autónomos sostenibles y resilientes.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
321	389	710

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Además de las Juntas de Riego de los cantones: Girón, Cuenca, Nabón, Oña, Sígsig, Chordeleg y Gualaceo.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 78,56%
Plan de capacitación para la formación de lideresas y líderes comunitarios elaborado y ejecutado en la provincia del Azuay hasta diciembre del 2023.	100%
Plan de capacitación en emprendimiento y capacitación comunitaria elaborado y ejecutado en la provincia del Azuay hasta diciembre del 2023.	100%
Plan de capacitación en la gestión comunitaria para la gobernanza del agua elaborado y ejecutado en la provincia del Azuay hasta diciembre del 2023.	100%
Plan de capacitación en derechos humanos, identidad, participación social y bien común elaborado y ejecutado en la provincia del Azuay hasta diciembre del 2023.	0%
Suscripción de Convenios para el Financiamiento de Proyectos Comunitarios como Incentivo a la Participación Ciudadana.	100%

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria – GPA 2023.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

El plan de capacitación para la formación de lideresas y líderes comunitarios elaborado y ejecutado en la provincia del Azuay, se cumplió con el 100% de ejecución. Proyecto desarrollado, sobre la base de 2 módulos de aprendizaje:

1. Introducción a la Gestión Pública y Comunitaria.
 - 1.1. Liderazgo Comunitario con Enfoque Comunitario.
 - 1.2. Organización Territorial y PDOT.
 - 1.3. Organización Social y Comunitaria.
2. Gestión Comunitaria.
 - 2.1. Mecanismos de Participación.
 - 2.2. Esquema de Elaboración y Gestión de Proyectos.

Alcanzando como resultado 360 graduados en los 15 cantones de la provincia, contando con el aval del Instituto Superior Tecnológico de la Economía Social, Popular y Solidaria (ISTEPS), de la ciudad de Cuenca.

Resultado 2

Mediante la suscripción del Convenio 198-2022 de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y la Empresa de Economía Mixta LACTJUBONES para la implementación de talleres destinados al fortalecimiento de la producción de lácteos y derivados, dirigidos a las productoras y productores que proveen de materia prima a la Empresa de Economía Mixta LACTJUBONES. Destinado a los cantones de Santa Isabel (Shaglli), Gualaceo (Zhidmad) y Sevilla de oro (Centro parroquial y Amaluza), como parte del plan de capacitación en emprendimiento y capacitación comunitaria.

Resultado 3

A partir de los talleres de investigación acción que se ejecutaron, se identificaron problemáticas territoriales bajo tres ámbitos: 1. Problemática ambiental, vinculada con la gestión integral de las zonas de recarga hídrica o fuentes de agua. 2. Problemática socio organizativa, incluida en algunos casos, la problemática económica de carácter estructural. 3. Problemática técnica y de infraestructura, asociada a los temas específicos de la administración y gestión de los sistemas de riego. Que son insumos, para la elaboración de la "Guía de Acción para la Asamblea de Comunas y Usuarios Comunitarios del Agua de Riego del Azuay". Bajo objetivos y líneas de acción comunitaria (ambiental, socio-organizativo, productivo y comercialización).



Además, que a través del Contrato 077-2022 se dio el “Servicio de Consultoría para la Investigación sobre el Modelo de Manejo de los Recursos Hídricos en la Provincia del Azuay con la Finalidad de Incorporar un Proceso de Formación en Gestión y Gobernanza Comunitaria del Agua”.

Resultado 5

El Convenio 271 – 2022, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pan y sus Beneficiarios para Fortalecer el Desarrollo Agropecuario de la Cabecera Cantonal, mediante la dotación de abonos orgánicos y capacitaciones.

Avance financiero

USD. 7.786.684,79	USD. 6.258.543,43	76,65 %
-------------------	-------------------	---------

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

Retraso en la entrega de la documentación de respaldo por parte de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pan, para el correspondiente proceso de cierre y liquidación del Convenio 271 – 2022. Como parte del incentivo a la Participación Ciudadana en mencionado cantón.

Registro Fotográfico



ENTREGA DE ABONOS ORGÁNICOS EN EL CANTÓN EL PAN, COMO PARTE DEL CONVENIO 271-2022 E INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



4.2.2. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

4.2.2.1. PLATAFORMA DE GESTIÓN TERRITORIAL - GEOPORTAL

Código: PMT201

Objetivo

Gestionar el Geoportal del Azuay de manera que pueda ser utilizado de manera interinstitucional y garantice el acceso libre a la información geoespacial en el marco de las competencias del Gobierno provincial del Azuay

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
502	205	707

Fuente: Dirección de Planificación – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 100 %
Productos cartográficos publicados	236 Sistemas de Riego publicados en el Geoportal.
Normativa implementadas	
Equipos mejorados	5943.49 km de Vías Inventariadas publicadas en el Geoportal
Capacitaciones en manejo se sistemas de información geográfica	
Geoportal publicado	

Fuente: Dirección de Planificación – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Los resultados alcanzados en cuanto a las metas planteadas son:

Base de datos geográficos (PostGreSQL – PostGIS) para publicación en el Geoportal realizada con un total de 64 capas subidas con un peso de 1,3 GB.

Diccionarios de datos generados (15) y subidos para descarga a través del Geonetwork. Metadatos generados utilizando el Perfil Ecuatoriano de Metadatos en formato .xml y .pdf y que reposan en la plataforma Geonetwork.



Estilos en formato .sld generados para la cartográfica de publicación en los visores geográficos.

6 Visores geográficos generados y disponibles en la plataforma Mapstore.

Reglamento técnico para generación, uso y distribución de la información cartográfica del Gobierno Provincial del Azuay.

Geoportal desarrollado con software libre publicado para uso interno que contiene: Visor Geográfico (plataforma Mapstore), Catálogo de Metadatos (Geonetwork), Geoservicios (WMS y WFS), Descargas y Contacto.

Se desarrollaron 3 procesos de capacitación recibida en Sistemas de Información Geográfica QGIS 3.22.

Se gestionó el mejoramiento de los equipos de cómputo de la Dirección de Planificación, tanto en almacenamiento y velocidad de procesamiento.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
\$38.739,00	\$18.675,00	48,21 %

Fuente: Dirección de Planificación – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023

Principales dificultades

- Retrasos en proceso de coordinación con la Dirección de TIC para el apoyo en la configuración de plataformas del Geoportal.
- 2 Capacitaciones no realizadas puesto que no ingresaron en la planificación de Talento Humano.



4.2.2.2. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Código: PMT 202

Objetivo

Garantizar un servicio a la comunidad de forma oportuna enmarcada en un modelo de planificación participativa, considerando principios de reciprocidad, complementariedad, interculturalidad y correlación, para que el sujeto social participe en el accionar de la institución.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Planificación – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Proyectos monitoreados	AVANCE: 92.33%
Proyectos directos ejecutados	
Proyectos estratégicos gestionados	

Fuente: Dirección de Planificación – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado

Se monitorea semanalmente los proyectos de vialidad, quincenalmente los proyectos de riego y mensualmente los demás proyectos institucionales, para esta actividad se maneja una matriz de seguimiento y monitoreo en donde se registran los avances de los 48 proyectos que se desarrollaron durante el año 2023.

De manera coordinada con la dirección financiera se trabajó en la Planificación Operativa Anual y Presupuesto 2024, de acuerdo a la normativa exigida por los organismos de control.

Se gestionó el proceso de rendición de cuentas del año fiscal del año 2022, en base a los requerimientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS y a las exigencias de la ciudadanía.

Mensualmente se reportó los avances de los proyectos que se ejecuta desde la institución provincial, información que se reporta a la Defensoría del Pueblo por



exigencia de la Ley Orgánica de Transparencia del Acceso a la Información Pública LOTAIP.

Avance financiero.

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 533.755,76	USD. 15.877,03	2,97 %

Fuente: Dirección de Planificación – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023

Principales dificultades

La baja ejecución presupuestaria dentro de este proyecto se debió a que se precautelaron acciones para hacer frente a las posibles afectaciones a nivel infraestructural y social derivadas del Fenómeno del Niño.



4.3. COMPONENTE ESTRATÉGICO: SOSTENIBILIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

4.3.1. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

4.3.1.1. GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL.

Código: SYS201

Objetivo

Desarrollar e implementar estrategias para el manejo integrado de desechos, residuos y energía en el GAD Provincial del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
502	196	698

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Campañas de capacitación interna realizadas en el Gobierno Provincial del Azuay.	AVANCE: 41,86% Se logró el 100% de capacitaciones realizadas a funcionarios del GPA.
Gestionar adecuadamente los desechos peligrosos a nivel institucional.	Se logró el 100% de la disposición final de los desechos peligrosos generados en el GPA.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se sensibilizó a 698 funcionarios del Gobierno Provincial del Azuay, mediante la realización de una campaña: gestión de desechos y buenas prácticas ambientales. Se realizó un evento por el día mundial del medio ambiente en donde se participó con mingas de reforestación, en donde se entregaron alrededor de 7631 plantas (forestales nativas).



Resultado 2

Se gestionó el 100 % de los desechos peligrosos y/o especiales generados en el Gobierno Provincial del Azuay con los gestores: ETAPA EP, PROCAUCHO Y VEOLIA, para la disposición final de los mismos, según su tipo (repuestos usados, baterías, tóner, cartuchos, luminarias, lodos, partes de equipos eléctricos y electrónicos, neumáticos, pilas).

Avance financiero.

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 1.911,87	USD. 595,25	31,13 %

Fuente: Dirección de Planificación – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023

Principales dificultades

- El personal no fue capacitado conforme al cronograma establecido, pues, generalmente algunos funcionarios no se encontraban en las oficinas debido a salidas de campo o por participar en reuniones externas.
- Para la disposición final de los desechos peligrosos y/o especiales, los procesos administrativos internos, inicialmente fueron lentos, porque se requería primero dar de baja de bienes (repuestos usados, baterías y neumáticos) y continuar con el proceso estipulado en el reglamento de bienes del sector público.

Registro fotográfico



CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
EN RECICLAJE / DICIEMBRE, 2023.



4.3.1.2. CALIDAD AMBIENTAL PROVINCIAL.

Código: SYS202

Objetivo

Ejecutar el control seguimiento y comunicación de los proyectos y actividades en proceso de regulación en la Provincia.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Capacitaciones realizadas para manejo de equipos. Equipos de georreferenciación adquiridos Equipos informáticos adquiridos.	AVANCE: 5,63%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

No hubo una ejecución presupuestaria en este proyecto, sin embargo, esta área ha venido trabajando como Calidad ambiental provincial y como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, se han realizado el control y seguimiento de las actividades, obras y proyectos que generan impactos ambientales, procurando que los operadores mantengan un adecuado manejo ambiental conforme los principios ambientales y constitucionales, ayudando a hombres y mujeres de la Provincia del Azuay, a minimizar o mitigar los impactos ambientales producidos en el territorio.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Informes técnicos realizados	454
Inspecciones realizadas	163
Denuncias ambientales atendidas	36
Denuncias ambientales por atender	4
Operativos de regularización	5
Procesos instructivos iniciados	7
Procesos instructivos por iniciar	4
Informes jurídicos	55
Resoluciones administrativas elaboradas	48



Procesos de extinción de autorización administrativa ambiental	24
Procesos de cambio de titular	17
Procesos de suspensión de presentación de obligaciones	8
Certificados Ambientales emitidos	309
Certificados Ambientales en trámite	53
Registros Ambientales emitidos	27
Registros Ambientales en trámite	42
Licencias Ambientales emitidas	1
Licencias Ambientales en trámite	18
Recaudación económica	25.335,99

Principales dificultades

Debido al cambio en el gasto presupuestario no se adquirió equipos para la georreferenciación e informáticos que sirvan de soporte a las inspecciones de calidad ambiental.

Registro fotográfico



INSPECCIONES DE CALIDAD AMBIENTAL / JULIO - 2023.



4.3.1.3. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Código: SYS203

Objetivo

Conservar y proteger los ecosistemas, bosques naturales y plantados, flora y fauna silvestre de la Provincia del Azuay, ante la amenaza de los riesgos, por medio de estrategias de planificación y ejecución de acciones tendientes a la prevención, cuidado, gestión y apoyo a las operaciones de control para reducir la incidencia de desastres naturales.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Brigada de apoyo conformada	AVANCE: 2,18%
Campaña realizadas para prevención de incendios	
Capacitaciones a brigadistas.	

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

La Dirección de Gestión ambiental con el apoyo de un técnico ha venido atendiendo varios eventos de riesgos naturales debido a su ubicación geográfica y características geológicas, algunos de los riesgos naturales que se han atendido son:

ACTIVIDAD	NÚMERO
Trámites ingresados a Gestión de Riegos (inspecciones, reuniones, planificación fenómeno del niño, convenios, capacitaciones, delegaciones, etc.)	274
Trámites atendidos	262
Trámites pendientes de atención	12
Tramites de atención por afecciones viales y de riesgo	39
Numero de informes emitidos de inspecciones	13



Principales dificultades

- Es importante que las autoridades locales y nacionales, junto con las comunidades locales, estén preparadas para hacer frente a estos riesgos naturales a través de la planificación, la mitigación y la respuesta adecuada en caso de emergencias.
- También es esencial que los residentes de la provincia del Azuay estén informados sobre cómo actuar en caso de eventos naturales adversos y sigan las recomendaciones de las autoridades competentes para garantizar su seguridad.

Registro fotográfico



GESTIÓN DE RIESGOS (CONTROL DE INCENDIOS) / AGOSTO - 2023.



4.3.1.4. INVESTIGACIÓN, REPOBLACIÓN FORESTAL Y APOYO INTEGRAL A LAS ÁREAS NATURALES DE CONSERVACIÓN.

Código: SYS204

Objetivo

Generar insumos de investigación para la gestión y conservación del patrimonio natural del Azuay propiciando espacios que incluyan a la población en tareas ambientales.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Desarrollar investigación para identificar la flora y fauna en la Provincial.	AVANCE: 85,93%
Implementación de viveros forestales en la Provincia.	10 convenios suscritos para el fortalecimiento e implementación de viveros.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se firmó 10 convenios para el fortalecimiento e implementación de viveros en: Guachapala, Chicán, Chumblin, Sayausí, Victoria del Portete, Sevilla de Oro, Quingeo, Las Nieves, Baños y Molleturo por un monto de: \$89.932,84.

Resultado 2

Por firma de convenio con ELECUASTRO, se logró adquirir 79.500 plantas nativas mediante la primera feria inclusiva, por un monto de: \$39.799,50.

Resultado 3

Adquisición de insumos agrícolas (tierra negra, cascarilla de arroz, fundas) para mejorar la producción de plantas del vivero de Santa Isabel por un monto de: \$2.572,50.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 82.300,42	USD. 59.598,68	72,42 %

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- Uno de los principales limitantes al momento de suscribir los convenios es que los GAD Parroquiales no cuentan con la capacidad técnica operativa que permita dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por sus instituciones; provocando que el cumplimiento de los objetos de los convenios se demoren en ejecutarse o no se ejecuten adecuadamente.
- Se requiere que para la aprobación de los proyectos previos a la suscripción de los convenios, los técnicos encargados de este proceso cuenten con la experticia requerida en el tema con el fin de agilizar los procesos.

Registro fotográfico



FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO DEL GAD PARROQUIAL DE QUINGEO/ JUNIO 2023.



4.3.1.5. CONSERVACIÓN Y USO PLANIFICADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Código: SYS205

Objetivo

Preservar los sistemas lacustres de la provincia de Azuay que permitan mantener el equilibrio ambiental dentro de las cuencas hidrográficas, mediante la investigación y aplicación de técnicas de conservación y uso planificado y sostenible de los recursos hídricos, de manera integral y participativa.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Una micro cuenca monitoreada a través de sensores remotos.	AVANCE: 92,13% Se realizó la contratación de laboratorio acreditado.
Contrato con laboratorio para el monitoreo de calidad de agua.	
Superficie restaurada en sistemas lacustres, mediante la suscripción de un convenio. Convenios con GADS para la revegetación de micro cuencas.	Se realizó la firma de 3 convenios para la Restauración Ambiental de Lagunas.
Adquisición de transporte acuático para logística de monitoreos en fuentes de agua.	

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Servicio de laboratorio acreditado por un monto de: \$15.182 para:

- Monitoreos ambientales para conocer la calidad del agua y suelo en toda la provincial del Azuay.
- Análisis Microbiológico Físicoquímico y metales pesados de agua y suelo de la cuenca del Río Santa Bárbara.



Resultado 2

Convenios firmados para la recuperación de lagunas por un monto de: \$120.000 en:

- Laguna de San Martín (Girón-San Gerardo)
- Laguna de Busa (San Fernando)
- Estudio inicial para la recuperación de la laguna de Chobshi y Quingor (Sigsig)

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 108.902,00	USD. 106.503,45	97,80 %

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

Para la elaboración de los proyectos y firma de los convenios, los procesos administrativos internos, inicialmente fueron lentos por la falta de apoyo de los jefes superiores.

Registro fotográfico



LAGUNA SAN MARTÍN / OCTUBRE 2023.



4.3.1.6. UN MILLON DE ARBOLES PARA EL AZUAY

Código: SYS208

Objetivo

Apoyar al mantenimiento y recuperación del patrimonio natural forestal de la provincia del Azuay mediante la siembra de 1 millón de árboles nativos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Fortalecer los viveros de cinco parroquias y/o cantones.	AVANCE: 80% Se firmó 10 convenios para fortalecer e implementar viveros.
Producir 60.000 plantas hasta diciembre de 2023.	Se tiene 30.800 plantas germinadas y 20.500 en fundas en el vivero del GPA en Santa Isabel. Producción de 350.000 plantas nativas con convenios con viveros.
Sembrar 250.000 de árboles nativos por año a nivel provincial.	59.654 Plantas sembradas en toda la provincia del Azuay.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se firmó 10 convenios para el fortalecimiento e implementación de viveros en: Guachapala, Chicán, Chumblín, Sayausí, Victoria del Portete, Sevilla de Oro, Quingeo, Las Nieves, Baños y Molleturo por un monto de: \$. 89.932,84

Resultado 2

Se tiene sembradas 59.654 plantas nativas y en producción aproximadamente 350.000 plantas para las futuras siembras.



Resultado 3

Riego implementado en el vivero de Santa Isabel para mejorar la producción

Resultado 4

Se realizó la contratación de un profesional en ciencias biológicas con experticia en taxonomía y propagación de plantas de ecosistemas alto-andinos de la provincia del Azuay para la supervisión y producción de plantas en el vivero de Santa Isabel.

Resultado 5

Se firmó un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y la Universidad de Cuenca para la *“Producción de especies nativas para promover la recuperación de la cobertura forestal enmarcado en el programa Un millón de árboles nativos para el Azuay”*

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 115.767,84	USD. 77.980,79	67,36 %

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

Para la elaboración de los proyectos y firma de los convenios, los procesos administrativos internos, inicialmente fueron lentos por la falta de apoyo de los jefes superiores

Registro fotográfico



PRODUCCIÓN DE PLANTAS NATIVAS / DICIEMBRE, 2023



4.3.1.7. CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA

Código: SYS209

Objetivo

Apoyar al mantenimiento y recuperación del patrimonio natural forestal de la provincia del Azuay mediante la siembra de 1 millón de árboles nativos.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Centro de bio-conocimiento adecuado y funcionando.	AVANCE: 50% Proceso adjudicado para re-adecuación de espacio físico.
Equipamiento de Laboratorio básico y maquinaria (rotavator) e insumos.	Se adquirió: Motocultor, Equipos informáticos, Herramientas menores, Equipos de laboratorio.
Diagnóstico de agro biodiversidad en la provincia del Azuay, línea base del ingreso agrícola y del PIB local (contratación de ingeniero agrónomo).	Se ha realizado el modelo de encuestas conjuntamente con los beneficiarios del proyecto.
Propagación ex situ, in vitro y caracterización molecular de los recursos genéticos prioritarios de importancia alimenticia y ecológicas (bancos vivos, colecta y selección, contratación de Ing. En Biotecnología y mano de obra).	Se cuenta con la evaluación de dos protocolos de desinfección de la especie naranja criolla.
Elaboración de guías metodológicas para la conservación y o producción de germoplasma vegetal y la organización, diseño y ejecución de las campañas de difusión y las ferias para el intercambio de semillas.	
Ejecución de plan de capacitación a través de talleres, conferencias y días de campo y formación de promotores.	

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se tiene adjudicada la obra para la adecuación del espacio físico donde funcionará el centro de Bio-Conocimiento por un monto de \$36.669,70

Resultado 2

Se ha preparado el terreno con el arado de disco y el rotavator, además se realizó el trazado en parcela de las diferentes sub-parcelas para las accesiones.

Resultado 3

Se contrató a un Ingeniero Agrónomo y un Biotecnólogo quienes apoyaron en actividades como: recolecta de germoplasma, encuestas de la agrobiodiversidad de los agricultores beneficiarios, multiplicación de germoplasma, desarrollo de protocolos de micro-propagación in-vitro, conservación de germoplasma, manuales de seguridad y especificaciones técnicas para el uso del laboratorio.

Resultado 4

Se ha adquirido para el centro de Bio-conocimiento: Motocultor, Equipos informáticos (portátiles, impresora, proyector y disco duro), herramientas menores, equipos de laboratorio (cámara de flujo laminar, autoclave vertical, destilador automático de agua, PH metro digital de mesa de precisión, balanza electrónica, agitador magnético, termohidrómetro, refrigerador de laboratorio, cocineta eléctrica y estufa de secado/horno de secado).

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 136.006,65	USD. 12.187,76	8,96 %

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GPA - 2023

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- Demora en contratar el personal (Agrónomo y Bio-tecnólogo) por parte de la Dirección de Talento Humano hace retrasar actividades del Proyecto.
- Dificultad en conseguir proformas de los bienes que se necesitan adquirir, dificulta cumplir con el tiempo las actividades planificadas.



4.3.2. DIRECCIÓN DE VIALIDAD

4.3.2.1. MANTENIMIENTO VIAL A COMUNIDADES Y GAD

Código: SYS401

Objetivo

Atender el Sistema de la red vial rural no pavimentada para conseguir una adecuada transitabilidad y brindar una seguridad en la circulación vial, realizando de manera efectiva el mantenimiento de los caminos, atendiendo oportunamente las demandas prioritarias de la comunidad y optimizando los recursos disponibles.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
1000 Km de mantenimiento vial a GAD y Comunidades.	AVANCE: 105.3% 1052.72 km ejecutados en mantenimiento vial a GADS y Comunidades, atención a 32 emergencias viales, 34.426 metros cúbicos de movimiento de tierra.
2 Equipos de laboratorio y topografía calibrados	Calibraciones de equipos de laboratorio realizado mediante procesos de ínfima cuantía

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Coordinación de trabajos de mantenimiento vial por administración directa del Gobierno Provincial del Azuay en los 15 Cantones del Azuay, de acuerdo al Cuadro 1 durante el año 2023 se ejecutó 1052.72 Km que corresponde a un avance del 105.3%, superior al planificado, con una inversión de \$ 8, 968,253.72.



Cuadro 3: Resumen de Kilómetros de Mantenimiento Vial por Administración Directa.

Cantón	Total, Longitud (km)
CHORDELEG	33.15
CUENCA	485.15
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	42.33
EL PAN	11.33
GIRON	59.36
GUACHAPALA	19.53
GUALACEO	46.42
NABON	51.67
OÑA	5.3
PAUTE	104.08
PUCARA	6.75
SAN FERNANDO	9.5
SANTA ISABEL	47.3
SEVILLA DE ORO	18.47
SIGSIG	112.381
TOTAL	1052.72

Fuente: Dirección de Vialidad GPA 2023.
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.



Fuente: Dirección de Vialidad GPA 2023.
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.



Resultado 2

Para la ejecución de mantenimiento vial a nivel de lastre mediante capacidad operativa propia en los diversos cantones y parroquias de la provincia en el año 2023 se produjo 95.451,70 m³ de material de mejoramiento en la mina de Llatcon.

Resultado 3

Atención de Emergencias Viales suscitadas dentro de varios cantones y parroquias del Azuay, realizando trabajos como de limpieza de derrumbes, recuperaciones y protecciones de márgenes de ríos, construcción de muros de escollera, estabilización de mesas de vía entre otros, en el año 2023 se tuvo una inversión estimada de \$478,386.21.

Cuadro 2: Resumen de inversión de emergencias viales atendidas.

EMERGENCIAS	
Cantón	Total de Inversión
CUENCA	\$251,211.44
PUCARA	\$23,506.00
EL PAN	\$16,288.88
GUACHAPALA	\$1,704.96
GUALACEO	\$142,205.30
PAUTE	\$9,261.53
NABON	\$9,728.10
SANTA ISABEL	\$24,480.00
TOTALES	\$478,386.21

Fuente: Dirección de Vialidad GPA 2023.
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultado 4

Suscripción de treinta y tres (33) Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y diferentes GAD Parroquiales para la ejecución de mantenimiento vial dentro de la provincia del Azuay.

Entre uno de los convenios más importantes suscritos en el año 2023 es el CONVENIO DE CONCURRENCIA Y COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA LIMPIEZA CUNETAS Y MATERIAL EN LA RED VIAL ESTATAL DE LA PROVINCIA DEL, ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA, suscrito el 21 de julio de 2023, a la fecha se tiene 35.426 m³ de material desalojados con una inversión de \$117,321.99.



Cuadro 3: Resumen de inversión de emergencias viales atendidas

VIA INTERVENIDA	VOLUMEN DESALOJADO (M3)	RECONFORMACIÓN (KM)	VALORACIÓN
Vía Cuenca-Molleturo	9.460		\$25,449.22
Vía Cuenca-Girón-Pasaje	21.076		\$67,435.03
Vía Guarumales-Mendez	1.364		\$4,596.68
Vía Estatuas de Piedra-Guangarcucho		0.156	\$3,070.20
Vía el Descanso-Gualaceo	3.004		\$15,183.95
Vía Cuenca-Azogues	522		\$1,586.91
TOTAL	35.426	0.156	\$117,321.99

Fuente: Dirección de Vialidad GPA 2023.
Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Resultado 5

Calibración del densímetro nuclear y calibración de equipos de laboratorio de Laboratorio de Suelos de la Dirección de Vialidad del Gobierno Provincial del Azuay.

Adquisición de equipos e insumos para la repotenciación y equipamiento del laboratorio de suelos de la dirección de vialidad del gobierno provincial del Azuay.

Adquisición de 30 tanques plásticos para transporte de combustible para los diferentes frentes de trabajo de la dirección de vialidad dentro del Azuay.

Adquisición de caballetes metálicos para control y mitigación de riesgos en los diferentes frentes de trabajo de la dirección de vialidad.

Adquisición de carpas para volquetas de la dirección de vialidad para un transporte de y movimiento de materiales de manera segura.

Adquisición de material filtrante para la construcción de subdrenes en diferentes proyectos que se encuentra ejecutando el Gobierno Provincial del Azuay.

Adquisición de 3 camiones cisterna para el fortalecimiento del equipo caminero de la Dirección de Vialidad.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 2,874,085.84	USD. 2,055,998.42	71.54 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Escasez de materiales pétreos para la ejecución del mantenimiento vial dentro de la provincia del Azuay, debido a la falta de áreas de Libre Aprovechamiento de materiales de mejoramiento y base con la que cuenta el Gobierno Provincial del Azuay.
- Falta de apoyo en la gestión por cada GAD Cantonal y Parroquial para la obtención de libres aprovechamientos que permitan la ejecución de mantenimiento vial dentro de cada Cantón o Parroquia.
- Para tener un mayor avance de ejecución de obra se requiere adquirir una nueva flota de volquetas con la finalidad de que cada frente de trabajo cuente con un mínimo de 4 volquetas por frente.
- Constantes daños de maquinaria y volquetas lenta atención por parte de talleres retrasan ejecución y avance de los proyectos.

Registro Fotográfico



VÍA LA RAMADA-RIO CURIQUINGE 14.5 Km.





VÍA SECTOR LA UNIÓN- 0.32 Km.



MANTENIMIENTO VAL CANTÓN EL PAN



4.3.2.2. MEJORAMIENTO VIAL EQUITATIVO, MANCOMUNADO Y TERRITORIAL

Código: SYS402.

Objetivo

Fortalecer la red integral vial rural de la provincia del Azuay con opciones de utilización de recursos propios y de financiamiento particularmente del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P., a fin de contribuir al desarrollo social y económico de la provincia, mejorar el servicio, reducir los costos de operación de los vehículos, ahorrar el tiempo de viaje de los pasajeros y dar seguridad a los usuarios, a fin de lograr el cambio de la matriz vial de la provincia.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
45.520	43.304	88.824

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Mejoramiento vial de 87.70 Km	Avance: 85.70% 112,77 km ejecutados mediante convenio, contratos y administración directa. Km ejecutados: 20% Km en ejecución: 64% Km contratados: 16%

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

La Dirección de vialidad ha llevado a cabo la gestión de 6 contratos de obra, de los cuales 4 se han realizado mediante la modalidad de Régimen Común con préstamos del BDE, y 2 contratos mediante la modalidad de Régimen Especial con la empresa Asfaltar.

Resultado 2

Durante el año 2023 se tenía planificado la ejecución de 87.70km de Mejoramiento vial a ejecutarse mediante convenio, contrato y administración directa de los cuales se intervinieron 112,77 Km. de los cuales el 20% se concluyeron, 64% están en ejecución y el 16% se lograron contratar, que corresponden a un avance del 85.70% con una inversión de \$ 14, 689,442.25.



Cuadro 1: Resumen de Kilómetros de Mejoramiento Vial por Administración Directa, Convenio y contratos.

TIPO DE OBRA	KM	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
Carpeta asfáltica	45,46	13'407.556,69	83.504
Doble riego asfáltico	11,84	2'042.352,40	2.470
Bacheo asfáltico y rehabilitación vial	55,47	3'359.044,09	2.850
TOTAL	112,77	18'808.953,18	88.824

Fuente: Dirección de Vialidad GPA 2023.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 15,937,997.20	USD. 9,610,357.99	60.30 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Falta de estudios definitivos y validados.
- Falta de disponibilidad de materiales previo suscripción de contrato o convenio.
- Establecimiento de los compromisos de acuerdo a la capacidad operativa real.

Registro Fotográfico



VÍA RICAURTE LA DOLOROSA 2.54 Km.

📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
 ☎ Teléfono: (07) 2 842 588 ext. 1000
 ✉ <https://www.azuay.gob.ec/>

Azuay – Ecuador



VÍA QUINGEO – Y DE CUMBE 7,26 Km.



VÍAS DE LA COMUNIDAD DE RAÑAS - NABON



4.3.2.3. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE MANERA EQUITATIVA, MANCOMUNA Y TERRITORIAL.

Código: SYS 403.

Objetivo

Fortalecer la red integral vial rural de la provincia del Azuay con opciones de utilización de recursos propios y de financiamiento particularmente del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P., a fin de contribuir al desarrollo social y económico de la provincia.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
28,264	33,893	62,157

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
12 Puentes construidos	Avance: 75% 9 puentes construidos, con una longitud total de 96.59m.

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Construcción de 9 puentes, 8 mediante capacidad operativa propia y uno mediante contrato con préstamo del BDE en diferentes cantones y parroquias de la provincia conforme a lo planificado se tiene un avance del 75%, con una longitud total ejecutada de 96.59 m y un presupuesto de \$ 896,731.59 como se puede observar en el siguiente detalle:

Cuadro 3: Resumen de puentes ejecutados por Administración Directa.

Cantón	Parroquia	Descripción	Luz (m)	Inversión
CUENCA	TARQUI	PUENTE SOBRE EL RIO ACCHAYAKU (SECTOR TUTUPALI CHICO)	2.80	\$18,124.46
	PACCHA	AMPLIACION DEL PUENTE EN EL SECTOR NARANJOS	4.80	\$8,368.64
GIRON	GIRON	CONSTRUCCIÓN DEL PUNTE GIGANTONES, SOBRE EL RÍO CHAULLA	7.00	\$71,899.82



GUALACEO	SAN JUAN	PUENTE COSACOPE SOBRE EL RIO SANTA BARBARA (FINANCIADO CON PRESTAMO DEL BDE).	30.6	\$521,400.90
NABON	NABON	PUENTE SOBRE EL RIO CHIVILLIN	5.39	\$35,279.41
PAUTE	PAUTE	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA PIRINCAY	8	\$45,955.28
SIGSIG	GIMA	PUENTE SOBRE EL RIO MALLA	7	\$40,790.68
CHORDELEG	PRINCIPAL	PUENTE EN EL SECTOR DE LLABER	11	\$56,228.26
PUCARA	PUCARA	PUENTE SOBRE EL RIO LATAPAMBA	11	\$49,526.82
SANTA ISABEL	SHAGLLI	PUENTE CHOROGUAYCO	9	\$49,157.32
TOTALES			96.59	\$896,731.59

Fuente: Dirección de Vialidad GPA 2023.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 848,178.15	USD. 728,939.43	85.94 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- Falta de compra de materiales a tiempo (sobre todo el cemento).
- No siempre las comunidades colaboran con mano de obra no calificada.

Registro Fotográfico



PUENTE SOBRE EL RIO ACCHAYAKU (SECTOR TUTUPALI CHICO)



4.3.2.4. GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES

Código: SYS404.

Objetivo

Fortalecer la red integral vial rural de la provincia del Azuay con opciones de utilización de recursos propios y de financiamiento particularmente del Banco de Desarrollo del Ecuador BDE B.P., a fin de contribuir al desarrollo social y económico de la Provincia.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
22.600	25.219	47.819

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
3 Estudios de puentes	AVANCE: 100%
8 Estudios de vías	8 estudios de mejoramiento vial realizados para los cantones de Sigsig, Gualaceo, San Fernando, El Pan, Santa Isabel, Cuenca y Girón

Fuente: Dirección de Vialidad – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Revisión de estudios de puentes mediante convenio con la universidad del Azuay.

Resultado 2

Elaboración de estudios viales mediante administración directa, conforme a lo planificado se tiene un avance del 100% con 8 estudios de mejoramiento vial realizados para los cantones de Sigsig, Gualaceo, San Fernando, El Pan, Santa Isabel, Cuenca y Girón.



Cuadro 4: Resumen estudios viales realizados por Administración Directa.

Nº	PROYECTO	CANTON	LUZ (km)
1	DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DEL TRAMO VIAL: PUENTE VIOLA – “Y” DE SAN JOSE DE RARANGA, ENTRE LAS ABSCISAS 2+400 A LA 3+300, CANTÓN SIGSIG - PROVINCIA DEL AZUAY	SIGSIG	0.90
2	CARPETA ASFÁLTICA DEL TRAMO VIAL: EL CARMEN DE BULLCAY - PUENTE DE LA UNIDAD, EN UNA LONGITUD DE 0,5 KM, CANTON GUALACEO - PROVINCIA DEL AZUAY	GUALACEO	0.50
3	CARPETA ASFALTICA DEL TRAMO VIAL: CALLE HONORATO VASQUEZ - LAGUNA DE BUSA, EN UNA LONGITUD DE 1,6 KM, UBICADO EN EL CANTÓN SAN FERNANDO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	SAN FERNANDO	1.60
4	DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN 1.4 KM EN LA PARROQUIA REMIGIO CRESPO, DEL CANTÓN GUALACEO, DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	GUALACEO	1.41
5	CARPETA ASFALTICA DE LAS CALLES ANTONIO VILLAVICENCIO Y GONZALO CÓRDOVA, UBICADAS EN EL CANTÓN EL PAN, PROVINCIA DEL AZUAY	EL PAN	0.20
6	CARPETA ASFALTICA DEL TRAMO VIAL: PILANCON - SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 4,4 KM, UBICADO EN EL CANTÓN SANTA ISABEL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	SANTA ISABEL	4.40
7	PISTA ATLÉTICA - ESTADIO ALEJANDRO SERRANO AGUILAR	CUENCA	0.40
8	MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES BENIGNO ORDOÑEZ Y HUASIPUNGO, UBICADAS EN LA PARROQUIA SAN GERARDO DEL CANTÓN GIRÓN, PROVINCIA DEL AZUAY	GIRON	0.17

Fuente: Dirección de Vialidad GPA 2023.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 9,000.00	USD. 9,000.00	100,00 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2024.

Principales dificultades

- No se cuenta con conteos vehiculares en varias vías para realización de estudios.
- No se cuenta con equipos de topografía de última tecnología.
- Falta de personal de topografía para levantamiento de información.



4.3.3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO

4.3.3.1. IMPULSO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD PRODUCTIVA

Código: SYS503

Objetivo

Fortalecer las capacidades productivas, comerciales y administrativas de emprendedores, artesanos y agro-productores de la provincia del Azuay, como un aporte social y comunitario.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
35	519	554

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
5 temáticas de capacitación definidas.	AVANCE: 98,92% 8 temas de capacitaciones definidas.
2 Convenios y/o contratos con instituciones y entidades de formación	Se suscribieron 7 contratos con maestros artesanos del Azuay.
250 participantes en los procesos de capacitación corta.	554 participantes en los procesos de capacitación corta.
2 Convenios y/o contratos suscritos con entidades de formación y/o capacitación.	Se suscribieron 2 contratos de Servicios Profesionales
2 Convenios y/o contratos suscritos para intercambios de experiencias y conocimientos a nivel nacional y/o internacional.	3 procesos de intercambios de experiencia a nivel nacional

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

En coordinación del equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario se definió 8 temáticas de capacitación en oficios como:

Belleza; Panadería; Suelda; Alimentación Saludable con enfoque en el aprovechamiento de la producción agroecológica local; Corte y Confección; Perfeccionamiento de Tejido y Manejo de Maquinaria; Procesamiento y Terminado de Sombrero de Paja Toquilla; Innovación y Diseño en Artesanías de Fibras Vegetales (Totoras).

Resultado 2

El Gobierno Provincial del Azuay suscribió 7 contratos con Maestros Artesanos de las ramas de Belleza; Panadería; Suelda; Corte y Confección; Procesamiento y Terminado de Sombrero de Paja Toquilla; Perfeccionamiento de Tejido de Sombrero de Paja Toquilla.

Resultado 3

El Gobierno Provincial del Azuay en coordinación con GAD locales llevó a cabo procesos cortos de capacitación, en los cuales 554 participantes concluyeron los talleres de acuerdo al siguiente detalle:

No.	TEMA DE CAPACITACIÓN	LUGAR	BENEFICIARIOS
1	TALLER DE BELLEZA	TURI	13
		CHECA-CHIQUINTAD	14
		SEVILLA DE ORO	16
		EL CARMEN DE PIJILÍ	26
		SAN JOAQUIN	20
		SAYAUSÍ	15
		EL VALLE	15
		RICAUARTE	15
		COCHAPATA	20
2	TALLER DE PANADERÍA	COCHAPATA	15
		PUCARÁ	15
		CAÑARIBAMBA	15
		BAÑOS	15
		PUZHÍO	15
3	TALLER DE SUELDA	SAN RAFAEL DE SHARUG	10
		VICTORIA DEL PORTETE	10
		SAN JOSÉ DE RARANGA	10
4	ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE EN EL APROVECHAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA LOCAL	PALMAS SAN PABLO JORDÁN	27
		EL PAN LA MERCED ÑUÑURCO SANTA TERESITA SAN VICENTE	62

		GÜEL CUCHIGUZO	20
		SAN BARTOLOMÉ GUAÑA	20
		GUALACEO BULCAY	22
		DELEGSOL CHOCAR DELEGSOL	20
5	TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	GUACHAPALA	20
		CUTCHIL	15
6	PERFECCIONAMIENTO DE TEJIDO, MANEJO DE MAQUINARIA, PROCESAMIENTO Y TERMINADO DE SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA	SAN JUAN	12
		LUDO	19
7	MANEJO DE MAQUINARIA Y PROCESAMIENTO DE TERMINADO DE SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA.	SAN JUAN SAN JOSÉ DE PIRCA	15
		CUTCHIL	13
8	CAPACITACIÓN EN INNOVACIÓN Y DISEÑO EN ARTESANÍAS DE FIBRAS VEGETALES (TOTORAS)	OCTAVIO CORDERO PALACIOS	30
TOTAL			554

Resultado 4

El Gobierno Provincial del Azuay, suscribió 2 contratos de Servicios Profesionales para procesos de capacitación de Alimentación Saludable con enfoque en el aprovechamiento de la producción agroecológica local e Innovación y Diseño en Artesanías de Fibras Vegetales (Totoras).

Resultado 5

El Gobierno Provincial del Azuay realizó 3 Intercambios de Experiencias.

El primero con pequeños productores de café de Molleturo, Nabón y Santa Isabel quienes visitaron fincas de café y centros de acopio en las provincias de Zamora Chinchipe y Loja.

El segundo intercambio con productores de café de Pucará a las provincias de Loja y Zamora Chinchipe quienes conocieron experiencias en fincas, centros de acopio y viveros de café.

La tercera experiencia se realizó con productores ganaderos y de cuyes de Pucará y Santa Isabel quienes visitaron las provincias de Tungurahua y Chimborazo, y en donde conocieron el manejo de la producción de cuyes y buenas prácticas de manufactura en ordeño, Fincas Integrales y Modelo de Gestión para el cultivo de papas nativas.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 48.033,76	USD. \$ 32.128,36	66,89 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- La heterogeneidad etérea y de conocimientos de los participantes demanda de mayor tiempo de lo previsto en el proceso de capacitación.
- En algunos talleres de capacitación existió la falta de compromiso de los beneficiarios que se inscribieron y no culminaron los procesos de capacitación.
- La definición del número de participantes y el espacio de capacitación con los GAD cantonal y parroquial para la realización de los talleres retrasaron el inicio las capacitaciones.

Registro fotográfico



CLAUSURA DEL TALLER DE PANADERIA – CASA DE LA PROVINCIA





TALLER DE SUELDA EN LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA – SÍGSIG.



TALLER DE BELLEZA EN CHIQUINTAD - CUENCA



4.3.3.2. FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRO PRODUCTIVAS Y CADENAS AGROPECUARIAS DEL AZUAY

Código: SYS504

Objetivo

Fortalecer las actividades agro productivas y cadenas agropecuarias del Azuay para contribuir en la mejora de su productividad, mediante la capacitación, asistencia técnica y tecnificación de la producción.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
419	954	1.373

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 86,00%
100 Hectáreas con manejo agrosilvopastoril	70 hectáreas con manejo agrosilvopastoril.
25 organizaciones beneficiarias con proyectos de crianza de animales.	120 organizaciones beneficiarias de proyectos productivos.
2 convenios firmados con entidades públicas y/o privadas.	2 convenios firmados con instituciones del sector público.
400 familias capacitadas	1.373 familias capacitadas
100 hectáreas con fertilización orgánica.	49 hectáreas con fertilización orgánica
15 organizaciones con equipamiento básico	Acuerdos para que 2 organizaciones cuenten con equipamiento básico

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

A través de las Adendas al Convenio 075-2022 suscrito en el año 2023 con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA se implementaron 70 hectáreas con manejo agrosilvopastoril en las parroquias de Jima, Victoria del Portete, Nabón, Oña, Paute, con la dotación de kits para la reforestación con especies nativas a fin de fortalecer sistemas agrosilvopastoriles, recuperación de suelos degradados y prevención del avance de la frontera agrícola.

Resultado 2

Mediante las Adendas al Convenio 075-2022 suscrito en el año 2023 con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA, 120 organizaciones se beneficiaron en el proceso de transición a la agroecología con la dotación de kits compuestos por insumos, plantas frutales, forestales y abono orgánico.

Resultado 3

En el año 2023 se suscribe la Adenda al Convenio No. 075-2022 con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA para el Fomento a la Transición Agroecológica en la provincia.

El Gobierno Provincial del Azuay suscribió el Convenio No. 180-2023 con el GAD Parroquial de Cutchil y la Asociación Agropecuaria Alianza Vida Sana -AAVIS, para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la Producción y Comercialización de Cuyes de la parroquia Cutchil.

Resultado 4

A través de las Adendas al Convenio 075-2022 suscrito en el año 2023 con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA se beneficiaron 1.373 familias en el fortalecimiento de actividades agroproductivas con la dotación de kits de insumos, plantas frutales, forestales, abonos orgánicos para fomentar la producción en la transición agroecológica, implementación de huertos frutales para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, proyectos de reforestación para el fortalecimiento de sistemas agrosilvopastoriles, recuperación de suelos degradados y prevención del avance de la frontera agrícola.

Resultado 5

Con el Convenio 075-2022 y Adendas al Convenio 075-2022 suscrito en el año 2023 con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA se cuenta 49 hectáreas que tienen fertilización orgánica mediante la entrega de kits de insumos que contienen abono orgánico.

Resultado 6

En el mes de diciembre de 2023, la Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario, concretó acuerdos para la firma de convenios con el GAD Parroquial de Cutchil y la Asociación Agropecuaria Alianza Vida Sana –AAVIS- para la entrega de equipo de transformación de alimento complementario de alimento para cuy (peletizadora).



Así mismo se concretó la firma de convenio con el GAD Municipal del cantón Santa Isabel para la Adecuación de Infraestructura del Centro de Faenamiento y entrega de maquinaria, mobiliario e implementos para proceso de faenamiento de cuyes a la Asociación de Producción Agropecuaria de Cuyes de Santa Isabel –ASOPAGCUY-.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 558.330,00	USD. 469.330,00	84,06 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- Los recursos humanos disponibles son escasos en comparación con la magnitud de lo planificado lo que limita el seguimiento y evaluación por parte de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay y la Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario a las actividades del Adenda al Convenio 075 -2022.
- Escasa logística (equipo técnico y movilización) para el seguimiento de los proyectos.
- Transición a nueva administración que conlleva cambios de gerente en la Compañía de Economía Mixta Agroazuay que interfiere en la ejecución de los proyectos y su seguimiento.

Registro fotográfico:



ENTREGA DE KITS PARA HUERTOS FAMILIARES EN LA PARROQUIA EL CARMEN DE PIJILI.





ENTREGA DE KITS PARA REFORESTACIÓN EN LA PARROQUIA EL CABO



RENOVACIÓN DE CARPAS EN FERIAS DE LA KENNEDY



4.3.3.3. ACCESO DE PRODUCTORES A CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Código: SYS505

Objetivo

Fomentar circuitos cortos de comercialización de productos agrícolas y artesanales mediante relacionamientos socio económicos entre lo rural y lo urbano.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
675	763	1.438

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Resultados alcanzados.

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 73,00%
300 emprendedores y artesanos que participan en Expo-ferias	366 artesanos y emprendedores de la provincia participaron en ferias.
20 stands adecuados	Por reforma presupuestaria no se registró avance en indicador.
500 personas alcanzadas con publicaciones promocionales	1072 personas alcanzadas con la promoción de ferias
3 ferias en las que se participa	13 ferias que coordinó el Gobierno Provincial del Azuay
500 visitas realizadas al Catálogo Digital de Emprendimientos	No se registra avance en indicador
1 Campaña de consumo solidario implementadas	No se registró avance en indicador de campaña de consumo solidario

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

El Gobierno Provincial del Azuay coordinó la participación de 366 artesanos y emprendedores de la provincia del Azuay en las diferentes ferias que se desarrollaron por motivo de parroquialización, Independencia de Cuenca, Feria



Internacional de Loja, entre otras, a las cuales acudieron alrededor de un millón cien mil visitantes.

Resultado 2

En el año 2023 no se registró avance en el indicador, por el cambio de autoridad y reforma presupuestaria se priorizaron los proyectos. Sin embargo con la capacidad operativa propia se llegó a contar con stands adecuados en las diferentes ferias que organizó el Gobierno Provincial del Azuay en las ferias expuestas.

Resultado 3

La publicación y promoción de las ferias de Sayausí, Independencia de Cuenca, Warmi Rural en la red social de Facebook que llevó a cabo el Gobierno Provincial del Azuay se estima que llegaron a alrededor de 1078 personas.

Resultado 4

El Gobierno Provincial el Azuay coordinó la realización de 13 ferias en las cuales artesanos y emprendedores promocionaron su gastronomía, sombreros de paja toquilla, joyería, tejidos, emprendimientos, entre otros.

A continuación se resumen las ferias desarrolladas:

No.	FERIA	LUGAR	No. EXPOSITORES
1	FERIA "AZUAY VÍVELO", FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAYAUSÍ	SAYAUSÍ	15
2	FERIA PRODUCTIVA Y GASTRONOMICA (06 AGOSTO DEL 2023) EN SAN VICENTE DE EL PAN	EL PAN	8
3	FERIA POR LOS 50 AÑOS ANIVERSARIO DE LA PAZ NABÓN	LAS PAZ	4
4	FERIA 194 EDICIÓN FERIA DE LOJA (31 AGOSTO AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2023)	LOJA	10
5	FERIA WORD TRADE TURISMO 2023 EN LA EDEC	CUENCA	12
6	FERIA RANDI - RANDI EN EL CAMPUS BALZAY DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	CUENCA	80
7	FERIA MADE IN ECUADOR - GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	4
8	FERIA WARMI RURAL 2023 - PLAZA SAN FRANCISCO	CUENCA	103
9	FERIA DE FESTIVAL DE ARTESANÍA DE AMÉRICA - FAAM - CIDAP - 2023	CUENCA	5
10	EXPOFERIA AGROPECUARIA 2023 EL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL	VICTORIA DEL PORTETE	18
11	GRAN FERIA AZOGUES	AZOGUES	4
12	FERIA TRADICIONES EN EL PARQUE DE SAN BLAS Y CASA DE LA PROVINCIA	CUENCA	97
13	FERIA EN EL CONCIERTO BAKANSOTE FEST	CUENCA	6
TOTAL DE EXPOSITORES			366

Resultado 5

No se registró avance en indicador, a pesar que se cuenta en la página de la Prefectura del Azuay la sección de Artes y Oficios del Azuay y las fotografías de artesanías de los artesanos de la provincia del Azuay no se llegó a plasmar la misma.

Resultado 6

No se registró avance en indicador por la reforma presupuestaria.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 11.940,00	USD. 11.940,00	100,00 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- Limitación en la movilización de los artesanos y emprendedores a las diferentes ferias que coordina el Gobierno Provincial del Azuay.
- Escasa apertura de los artesanos y emprendedores a brindar información del valor real de las ventas en las ferias.
- Alta demanda de participación de artesanos y emprendedores en ferias y limitado cupos para el acceso a las mismas.

Registro fotográfico



WARMI FERIA EN PLAZA SAN FRANCISCO – CUENCA





FERIA INTERNACIONAL DE LOJA



4.3.3.4. FORTALECIMIENTO DE BIENES CARACTERÍSTICOS ARTESANALES DEL AZUAY

Código: SYS506

Objetivo

Mejorar el valor agregado de los bienes característicos artesanales del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
85	219	304

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 76,00%
2 Procesos de innovación implementadas	2 procesos de innovación en rama de orfebrería implementados.
1 Adecuación realizada para la exhibición de las artesanías y productos de los emprendimientos del Azuay.	No se registra avance en indicador.
2 Capacitaciones artesanales efectuadas	4 capacitaciones artesanales efectuadas en paja toquilla.
3 ferias en las que se participa	4 ferias en las que participan artesanos
2 Intercambios de experiencias artesanales realizadas	No se registra avance en la actividad
4 Exposiciones artesanales efectuadas	3 Exposiciones de orfebrería
2 Activaciones promocionales realizadas	No se registra avance en indicador

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Se llevaron a cabo dos procesos de innovación. El primer denominado Innovación de morfología y diseño de fibras vegetales (totora) en la parroquia Octavio Cordero Palacios.



En las parroquias de Cutchil, Ludo y San Juan de Gualaceo se desarrollaron los talleres de capacitación para el perfeccionamiento de sombrero de paja toquilla.

Resultado 2

No se registra avance en indicador. La Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario al ser un proyecto prorrogado del año 2022 contaba con recursos para la adquisición de mobiliario a fin de mejorar los espacios de comercialización. Por el cambio de administración y la reforma presupuestaria, estos recursos se transfirieron al nuevo proyecto de la Dirección, por lo que no se registró avance en el indicador.

Resultado 3

El Gobierno Provincial del Azuay, mediante Contrato de Servicios Técnicos Especializados brindó capacitaciones a dos grupos de artesanos orfebres del cantón Chordeleg. El primero, la Cooperativa CRISOL de la parroquia La Unión del cantón Chordeleg y el segundo al Gremio de Maestros Orfebres y Afines Chordeleg. Los temas que se abordaron fue el Terminado en joyería, esmaltado en frío, calor y envejecido de plata.

Resultado 4

Los artesanos orfebres, de paja toquilla y de tejido participaron en cuatro ferias que coordinó el Gobierno Provincial del Azuay en las ciudades de Guayaquil, Machala, Loja y Cuenca.

Resultado 5

No se registra avance en el indicador, por temas de logística no se concretó el intercambio de experiencias prevista con productores de paja toquilla de la provincia de Santa Elena.

Resultado 6

El Gobierno Provincial del Azuay coordinó la exposición artesanal de orfebrería, con los trabajos realizados por los artesanos que recibieron los talleres de innovación. Se realizó 3 exposiciones, una en la Casa de la Provincia, la segunda en el cantón Chordeleg y la última en la feria del CIDAP en el mes de noviembre de 2023.

Resultado 7

No se registró avance en indicador por la reforma presupuestaria.



Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 15.665,00	USD. 15.665,00	100,00 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- La diversidad de conocimiento de los artesanos orfebres y de paja toquilla limitaron la práctica de los conocimientos adquiridos durante los talleres de capacitación y el abordaje de las distintas temáticas.
- Alta demanda de participación de artesanos y emprendedores en ferias y limitado cupos por el espacio y metodología para el acceso a las mismas.

Registro fotográfico



TALLER DE CAPACITACIÓN EN SAN JUAN - BACPANCEL





EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS ORFEBRES EN LA CASA DE LA
PROVINCIA - CUENCA



TALLER DE CAPACITACIÓN EN FIBRAS VEGETALES



4.3.3.5. POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DEL FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS

Código: SYS511

Objetivo

Fortalecer el Sistema de Economía Social y Solidaria (ESS) en la provincia del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
436	1.000	1.436

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario– GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 67,53%
5 Procesos de capacitación y/o intercambio de experiencias.	8 procesos de capacitación y 3 intercambio de experiencias.
3 Convenios suscritos con entidades públicas y/o privadas sin fines de lucro para fortalecer actividades agroproductivas.	1 Convenio suscrito con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA.
1 Estudio de Consultoría para la Implementación y Modelo de Gestión de una Empresa Pública.	No se registra avance en indicador.
2 Emprendimientos fortalecidos con énfasis en la economía de las familias campesinas del Azuay.	4 emprendimientos fortalecidos
2 Ferias realizadas para promover el acceso a circuitos cortos de comercialización.	13 ferias que coordinó y ejecutó el Gobierno Provincial del Azuay
1 Convenio suscrito con gobiernos autónomos descentralizados municipales y/o parroquiales para fortalecimiento de cadenas productivas, agrícolas y pecuarias.	1 Convenio suscrito con el GAD Municipal del cantón El Pan

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario– GPA 2023.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

El Gobierno Provincial del Azuay ejecutó 8 procesos de capacitación en valor agregado en lácteos procesamiento de alimentos en las parroquias de Jima, Güel, Victoria del Portete, Molleturo y Cuenca en procesamiento de leche, fruta y carnes.

Resultado 2

El Gobierno Provincial del Azuay suscribió el Convenio No. 159-2023 con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA para fortalecer las principales cadenas agro-productivas de la provincia por medio del incremento de niveles de productividad. La Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA procedió con la capacitación técnica para el fortalecimiento de las cadenas de cuy, hortalizas, aves, caña de azúcar, café y lácteos. Es necesario indicar que el avance que reportó la Compañía de Economía Mixta Agroazuay asciende al 57% y para el año 2024 se justificará el 43% con la asistencia técnica que requiere cada actividad planificada.

Se inició los trámites para la suscripción de dos convenios de cooperación interinstitucional, el primero con el GAD Municipal de Santa Isabel para la ejecución del proyecto Centro de Acopio, faenamiento y comercialización de cuyes en el cantón Santa Isabel y el segundo con el GAD Municipal del cantón Guachapala para el fortalecimiento de los espacios productivos y agropecuarios del cantón Guachapala.

Resultado 3

El equipo técnico mantuvo reuniones para la definición del alcance del estudio de consultoría y elaboró los documentos de la fase preparatoria, mismos que fueron revisados por la Dirección de Contratación Pública. Por la finalización del año fiscal no fue posible la publicación en el portal y la continuidad del proceso.

Resultado 4

A través del Convenio 159-2023 suscrito con la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA se fortalecieron emprendimientos relacionados a las cadenas productivas de cuy, café, lácteos y frutales.

Resultado 5

El Gobierno Provincial el Azuay coordinó la realización de 13 ferias en las cuales 366 artesanos y emprendedores de la provincia del Azuay promocionaron su gastronomía, sombreros de paja toquilla, joyería, tejidos, emprendimientos, entre otros y quienes recibieron alrededor de un millón cien mil visitantes.



Las ferias que coordinó el Gobierno Provincial del Azuay son las siguientes:

No.	FERIA	LUGAR
1	FERIA "AZUAY VÍVELO", EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN DE SAYAUSÍ	SAYAUSÍ
2	FERIA PRODUCTIVA Y GASTRONOMICA (06 AGOSTO DEL 2023) EN SAN VICENTE DE EL PAN	EL PAN
3	FERIA POR LOS 50 AÑOS ANIVERSARIO DE LA PAZ NABÓN	LAS PAZ
4	FERIA 194 EDICIÓN FERIA DE LOJA (31 AGOSTO AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2023)	LOJA
5	FERIA WORD TRADE TURISMO 2023 EN LA EDEC	CUENCA
6	FERIA RANDI - RANDI EN EL CAMPUS BALZAY DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	CUENCA
7	FERIA MADE IN ECUADOR EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
8	FERIA WARMI RURAL 2023 EN LA PLAZA SAN FRANCISCO	CUENCA
9	FERIA DE FESTIVAL DE ARTESANÍA DE AMÉRICA - FAAM - CIDAP - 2023	CUENCA
10	EXPOFERIA AGROPECUARIA 2023 EL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL	TARQUI
11	GRAN FERIA AZOGUEZ	AZOGUEZ
12	FERIA TRADICIONES EN EL PARQUE DE SAN BLAS Y CASA DE LA PROVINCIA	CUENCA
13	FERIA EN EL CONCIERTO BAKANSOTE FEST	CUENCA

Resultado 6

El Gobierno Provincial del Azuay suscribió el Convenio No. 074-2023 con el GAD Municipal del cantón El Pan para el Fortalecimiento de las cadenas productivas, agrícolas y pecuarias en el cantón El Pan para la implementación, adecuación y equipamiento de un vivero/pilonera; impulso a huertos familiares, recuperación de suelos y crianza de animales menores; análisis de suelos productivo; campañas de desparasitación y vitaminización y mejoramiento genético de ganado bovino.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 428.975,19	USD. 299.175,19	69,74 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- Escaso nivel de acuerdos entre la Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario con las áreas de Planificación y Sindicatura para la implementación de proyectos mediante convenios con GAD locales.
- Demora en la articulación para los proyectos de fomento productivo con GAD locales.

Registro Fotográfico:



CAPACITACIÓN EN DERIVADOS DE LÁCTEOS EN VICTORIA DEL PORTETE



CAPACITACIÓN EN AGREGACION DE VALOR - BAÑOS





INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN TUNGURAHUA



ENTREGA DE INSUMOS PARA CADENA DE CUYES EN



ENTREGA DE INSUMOS PARA CADENA DE AVES EN CHICÁN



4.3.3.6. MANEJO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION Y POS-COSECHA DE CAFÉ - FIASA

Código: SYS513

Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de los caficultores del cantón Santa Isabel, por medio del manejo sosteniblemente de la producción y postcosecha de café de altura.

Beneficiarios:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
12	16	28

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario– GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 45,20%
3 Talleres participativos	R1: Ninguno. Se realizaron 9 reuniones de socialización.
4 Mapas temáticos elaborados	R2: Ninguno. Se cuenta con puntos georeferenciados.
4 Resultados de análisis de suelos	R3: Ninguno.
4 Planes de manejo integral	R4: Ninguno.
3 Plantas de bioinsumos implementadas en el primer año del proyecto	R5: Ninguno.
2 Informes de evaluación y diagnóstico de proceso de postcosecha de café	R6: Ninguno. Se cuenta con 4 informes del técnico de campo.

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario– GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Los talleres participativos fueron concebidos bajo la lógica de que sean los co ejecutores quienes lideren este proceso en el marco de un convenio de tripartito con la Universidad Politécnica y la Fundación CyD. Sin embargo, esta última informó su decisión de no seguir adelante porque no consideraron este proyecto en su Planificación del 2024. Ante este inconveniente no previsto, se articuló con

la Fundación Ayuda en Acción, que es el nuevo co ejecutor y ya fue aprobada su participación por parte de la Coordinación técnica del FIASA.

Sin embargo, a través del técnico de campo contratado con fondos del FIASA, se pudo avanzar con talleres de socialización del proyecto y la realización de 84 encuestas para proceder al diagnóstico participativo. Estas 9 socializaciones tuvieron el objetivo de dar a conocer el proyecto FIASA, socializar la notificación de fondos, la dinámica a trabajar, visita al área de estudio e identificación de fincas piloto a intervenir.

Resultado 2

Los mapas temáticos se realizarán una vez que se adquieran los drones mediante los procesos de compras públicas que se están realizando en compra global con el Proyecto de FIASA Cacao. No obstante, se cuenta con la georreferenciación de 24 fincas, que luego con los drones y el sistema respectivo, se podrán graficar en los mapas temáticos.

Resultado 3

Este resultado depende del convenio tripartito con los co ejecutores, pero mediante la ejecución de visitas asistencia técnica a fincas se apoya con recomendaciones oportunas para mantener el buen estado de los cultivos de café, la mejora se prevé con fertilización oportuna y prevención y control de plagas y enfermedades del café en cada finca.

Resultados 4, 5 y 6

Estos resultados de actividades dependen del convenio con las entidades co ejecutoras y de las compras de equipos y/o herramientas. Pese a ello, se tiene un técnico de campo que visita las fincas de los productores y ya ha avanzado con la construcción de viveros para la producción de 2500 plántulas, así como en la elaboración de marquesinas, y se ha brindado asistencia técnica a 25 fincas. También se están realizando diagnósticos participativos.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 159.370,29	USD. 3.636,00	2,28 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Fuente: Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario– GPA 2023.

Cabe indicar que el Convenio entre el GPA y el FIASA se firmó el 19 de junio del 2023 y la asignación de recursos se acreditó el 28 de julio del 2023.



Principales dificultades

- Los convenios y actividades se retrasaron debido al proceso de finalización de la administración anterior en mayo de 2023 y a la transición hacia la nueva administración.
- Los fondos del proyecto se asignaron recién el 28 de julio del 2023.
- Transición en el proceso de reforma presupuestaria en agosto de 2023.
- Retrasos en el cumplimiento de los compromisos por parte de la entidad co ejecutora, la Fundación CyD, que el 27 de diciembre del 2023 informó su decisión de no seguir participando en el proyecto.
- La ejecución de actividades diarias por parte del Técnico de campo es complejo debido a las distancias a recorrer desde la vía principal a cada finca de producción de café, esto limita el cumplimiento de metas en cuanto a aplicación de encuestas y visitas a fincas.
- La desvinculación del Coordinador del Proyecto en diciembre impidió seguir con normalidad en el seguimiento de las actividades técnicas y la suscripción oportuna del convenio tripartito.

Registro Fotográfico



MARQUESINA ELABORADA EN LA PROPIEDAD DE ÁNGEL DURÁN, SECTOR GUAYARA





SIEMBRA DE PLÁNTULAS POR EL TÉCNICO DE CAMPO



PLÁNTULAS LISTAS PARA SEMBRAR EN CADA FINCA



4.3.3.7. RECUPERACION DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO-FIASA

Código: SYS514

Objetivo

Recuperar sistemas de agricultura tradicionales del Cultivo de Cacao en zonas baja de Molleturo, comunidad de Putucay y Jesús del Gran Poder del Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Beneficiarios:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
20	40	60

Fuente: Dirección de Fomento de la Producción – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 39,70%
Número de talleres realizados.	Tres (3) talleres con los Beneficiarios del Proyecto de Investigación.
Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas actuales.	30 Encuestas en territorio
Un contrato para la adquisición de equipos y suministros para estudios Fotogramétricos.	Inicio de Proceso para para la adquisición de equipos para estudios Fotogramétricos.
Mosaico de orto fotos del área de estudio.	
Archivo cartográfico y de planos.	
Número de mapas temáticos elaborados.	1 mapa de ubicación de fincas Georeferenciados. 20 planos prediales de las diferentes fincas que forman parte del proyecto de investigación.
Resultado de análisis de suelos.	Se cuenta con información de biodiversidad y sistemas de producción existentes en las fincas.
Documento del diagnóstico de las fincas.	
Informe de calidad de agua.	

<p>Un contrato para adquisición de enmendantes orgánicos y químicos de suelos.</p> <p>Finca con ensayo de manejo de mitigación de cadmio.</p> <p>Plan de trabajo con proceso de transición agroecológica.</p> <p>Finca con una buena biodiversidad. Fincas de cacao con árboles injertados y receptados.</p> <p>Informes mensuales de contrato de servicios profesionales.</p> <p>Talleres de intercambio de saberes.</p> <p>Productores con conocimientos de manejo sostenible del cacao con un enfoque agroecológico.</p>	<p>2 contratos de servicios profesionales y 7 informes mensuales.</p>
---	---

Fuente: Dirección de Fomento de la Producción – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

En coordinación con las entidades co-ejecutoras del proyecto, en fecha 17 de marzo, 29 de junio y 07 de Octubre del 2023, se realiza tres socializaciones masivas con los beneficiarios, donde participaron más de 60 socios/as. Estas socializaciones tenían el objetivo de dar a conocer el proyecto FIASA, socializar la notificación de fondos, la dinámica a trabajar, visita al área de estudio e identificación de fincas piloto a intervenir.

En coordinación con los técnicos del FIASA, los beneficiarios del Proyecto y el INIAP, se elaboraron las encuestas, revisaron y se validaron. Luego de ello, mediante recorridos de campo, se realizaron 30 encuestas de levantamiento de información sobre la caracterización de la agrobiodiversidad en sistemas de producción actual de cacao.

Resultado 2

Mediante recorridos de campo con los beneficiarios del proyecto se georreferenció 50 fincas y se dispone de los planos respectivos y de una matriz con datos de coordenadas, nombre del beneficiario, área de producción, etc.

Se dispone de los 7 procesos para realizar las compras de equipos y/o herramientas tanto tecnológicas y agrícolas contemplados en el proyecto FIASA-CACO; uno (1) solicitud de Inicio de Proceso para para la adquisición de

equipos para estudios Fotogramétricos, 1 (uno) en proceso de adjudicación; 5 (cinco) en la elaboración de documentación precontractual. Todo esto suma un monto total de \$71.187,59.

Resultado 3

De manera física se cuenta con información de biodiversidad y sistemas de producción existentes en las fincas (encuestas). Dos (1) encuestas pilotos digitalizados. Se ha definido el encabezado de manera digital el formato de las encuestas para la tabulación final.

Resultado 4, 5, 7 y 8

Estos resultados de actividades, dependen del convenio con las entidades co-ejecutoras y de las compras de equipos y/o herramientas.

Resultado 6

Se cuenta con la contratación de dos técnicos en Ingeniería Agronómica (2), y de 7 informes mensuales, para el desarrollo de procesos de compras públicas, caracterización de agrobiodiversidad y manejo integrado del cultivo de cacao.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. \$148.492,16	USD. \$9.696,00	2,45 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- Los convenios y actividades se retrasaron debido al proceso de finalización de la administración anterior en mayo de 2023 y a la transición hacia la nueva administración.
- Transición en el proceso de reforma presupuestaria en agosto de 2023.
- Retrasos en el cumplimiento de los compromisos por parte de las entidades Co-ejecutoras, especialmente la Universidad Católica de Cuenca, con relación a la entrega detallada del cronograma de actividades y el presupuesto valorado actualizado por año.
- La NO viabilidad técnica desde el Dpto. de Judicatura, donde se manifestó la imposibilidad de pagar los gastos de viajes técnicos y viáticos del equipo técnico de los Co-ejecutores (INIAP y UCACUE).
- Desde el inicio del proyecto FIASA-CACAO, la Universidad Católica de Cuenca, siempre ha manifestado el interés de que se entreguen en

propiedad los equipos adquiridos dentro del proyecto. Este asunto ha sido un obstáculo en la firma del Convenio Tripartito para la ejecución de actividades contempladas en el Proyecto, hasta que finalmente el 18/12/2023, manifiestan de manera formal y clara lo siguiente: "... hasta que no exista las suficientes garantías de que, una vez concluida la ejecución del convenio, el Gobierno Provincial del Azuay entregará en propiedad a la Universidad Católica de Cuenca, por concepto de contraprestación, los equipos en referencia, estimo que no es prudente suscribir el Convenio".

- Inconvenientes en la firma del Convenio tripartito, para la ejecución de actividades del Proyecto FIASA-CACAO, en especial con la Universidad Católica de Cuenca. En fecha 20 de octubre de 2023, a través del correo institucional, se envió para las respectivas observaciones el **borrador del convenio tripartito** del primer año (1) de ejecución de actividades a los Co-ejecutores. Se recibió una respuesta condicionada por parte de la UCACUE a través del correo institucional del coordinador del Proyecto el 20 de diciembre de 2023, según el oficio Nro. UC-AJ-2022-0351-OF. Por otro lado, aunque se han recibido observaciones técnicas por parte del INIAP, aún no se ha recibido una respuesta desde el ámbito jurídico.

Todos estos factores contribuyeron a retrasar la ejecución habitual de las tareas en el marco del proyecto FIASA - CACAO.

En este contexto, se determinó la posibilidad de trabajar con un nuevo Co-ejecutor, en lugar de la UCACUE. Para ello se realizó las gestiones con otra institución universitaria, en este caso, la Universidad Politécnica Salesiana, la cual ha demostrado interés en participar en el proyecto mencionado.

Registro Fotográfico





TALLERES DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN "LA JUNTA DEL SISTEMA DE RIEGO PUTUCAY, CENTINELA DEL AZUAY".



LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN



MUESTREO DE SUELOS - SOBRE AGROBIODIVERSIDAD



4.3.4. DIRECCIÓN DE RIEGO

4.3.4.1. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO Y RESERVORIOS PARA ALMACENTAMIENTO DE AGUA CON EQUIDAD TERRITORIAL

Código: SYS101

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los azuayos implementando un modelo productivo con infraestructura de riego adecuada para una producción eficiente.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
13.356	14.784	28.140

Fuente: Dirección de Riego – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Dotar de infraestructura a 85 sistemas de riego hasta diciembre del 2023.	AVANCE: 73.71% 75 Sistemas de riego concluidos. (88.24% Avance) 38 Sistemas de riego en ejecución. 36 sistemas de riego por ejecutar.
Fortalecer a por lo menos 25 organizaciones de regantes hasta diciembre del 2023.	Un avance del 88% en el fortalecimiento socio-organizativo de las Juntas de Riego.
Capacitar y fortalecer a 13 organizaciones de riego en producción agroecológica a diciembre del 2023.	El 80% de avance en gestión productiva de las Juntas de Riego.
Capacitar a 17 organizaciones de regantes en el manejo y conservación de recursos naturales y fuentes hídricas hasta diciembre del 2023.	El 60% de avance en gestión ambiental de las Juntas de Riego.

Fuente: Dirección de Riego – GPA 2023.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1:

A los 85 sistemas de riego aprobados en el POA 2023, se incrementaron 64 sistemas de riego bajo las modalidades de "Obras emergentes (56) y Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego (8); quedando un total de 149 obras.

De los 149 sistemas de riego, 145 son superficiales y 4 corresponde a aguas subterráneas.

Se concluyen 75 sistemas de riego; 30 sistemas de riego en el período comprendido entre enero y abril; 45 sistemas de riego en el período entre mayo y diciembre del 2023.

Se encuentran en ejecución 38 sistemas de riego (6 con un avance hasta el 25%; 3 con un avance entre el 26 - 50%; 11 con un avance entre el 51 - 75%; y 18 con un avance entre el 76 - 99%). La diferencia que serían 36 sistemas de Riego, aún no se comienza a ejecutar.

Adicionalmente se elaboraron 4 proyectos presentados al MAATE para recibir los fondos de la Competencia de Riego 2023.

Atención a solicitudes presentadas por GAD Cantonales y Parroquiales referente a temas de Riego, mediante la elaboración de informes técnicos y presupuestarios en los 15 cantones del Azuay y sus 61 Juntas Parroquiales.

Adquisición de materiales de construcción para la ejecución de los proyectos de Riego.

- Adquisición de Geomembrana.
- Adquisición de Tapas de tool.
- Adquisición de tubería y accesorios PVC para sistemas de riego con fondos de la competencia.
- Adquisición de cemento.
- Adquisición de ferretería.
- Adquisición de válvulas y accesorios.
- Adquisición de tubería PVC para los sistemas de riego POA.

DETALLE DE OBRAS POR TERRITORIO

CANTÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA - PROYECTO
Cuenca (19)	Sistema de riego Checa Sidcay Ricaurte Sistema de riego San José y San Antonio Sistema de riego Barrio los Ángeles Canal de riego Pillachiquir Sistema de riego Parcoloma Sistema de Riego San Miguel

CANTÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA - PROYECTO
	Sistema de Riego Santa Teresita de Chiquintad Sistema de riego Estero "Sanchez Cuenca" Sistema de riego Gramalotal Sistema de riego de la comunidad de Tamarindo Sistema de riego San Vicente de Paccha Sistema de riego Pueblo Nuevo Sistema de riego Machángara - Módulo 31 y 32 Sistema de riego San José de Cumbe Sistema de Agua de Riego Comunidad de Villaflores Drenajes en parroquia Llacao Sistema de riego Marianza Gulag Sistema de riego Machángara - Módulo 26 Frente de perforación Gualay
El Pan – Guachapala (1)	Sistema de riego Ñuñurco Don Julo
Girón (12)	Sistema de riego Curiquingue Sistema de Riego La Palandrana Canal de riego de la Vertiente Termal de San Martín Chico Sistema de Riego Zapata Sistema de riego Puente Viejo Río Rircay Canal de Riego Jaramillo Sistema de riego Lentag-San Fernando Sistema de Riego Aruzhuma Sistema de riego El Ingenio Sistema de Riego Cauquil Sistema de riego Divino Niño Sistema de riego El Ingenio
Guachapala (2)	Canal de riego Guablid Canal de riego Zhuzhcurrum
Gualaceo (11)	Sistema de riego Chicticay-Gualaceo (Bulcay) Sistema de riego Caguazhun Sistema de riego Virgen de los Milagros Sistema de riego San Francisco de Gualaceo Sistema de Riego Sondeleg Sistema de riego Zhordan Sistema de riego Huailu - Huaico Sistema de Riego Pagrán Yamala Sistema de riego Carmen de Jadán Reservorio de Yudo-Sistema de Riego Carmen y Lican Sistema de riego San Francisco de Gualaceo
Nabón (13)	Sistema de riego Rosas - Verde Guzo Canal de Riego El Molino - El Paso Sistema de Riego Pavan Angopallana Sistema de Riego Hornillos II Canal de riego Las Nieves Centro Sistema de riego Bayan Sistema de Riego Poetate La Merced Canales de riego Ulucata, Granadillas, Chorro Blanco Reservorio Pucallpa Sistema de riego Chorro Blanco Sistema de riego Granadillas Sistema de riego Tinajillas - Pucallpa

CANTÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA - PROYECTO
	Sistema de riego Pavancachi - Angopallana - Chorro Blanco
Nabón / Oña (1)	Sistema de Riego Las Nieves-Chilpa-Susudel
Oña (1)	Sistema de Riego Chorro Blanco
Paute (5)	Sistema de riego Cañas Bravas OE Sistema de riego Santul - Naste Sistema de riego Chicticay Paute Sistema de Riego Cañas Bravas Sistema de riego Gandil
Pucará (11)	Construcción del Sistema de Riego "22 de Marzo" Sistema de riego Huasipamba -El Paraíso Sistema de riego Valle del Niño Campesino Sistema de riego Unión y Progreso Sistema de Riego Deuta - Bellavista -Limón Sistema de riego Palta Sistema de riego Eloy Alfaro Sistema de Riego Palenque Sistema de riego de la Asociación de Trabajadores Agrícolas San Rafael de Sharug Sistema de riego Unión y Progreso Frente de perforación Tipoloma
San Fernando (7)	Sistema de riego Hato de la Virgen Canal de riego Pogllo - Simbailo - Zhullin Aguas subterráneas Chalicay Perforación de pozo para extracción de aguas subterráneas en San Fernando La Merced Sistema de Riego Severo Espinosa Valdiviezo Sistema de Riego El Tambo Balsapamba
San Fernando – Girón (1)	Sistema de riego Señor de Girón
Santa Isabel (15)	Sistema de riego Santa Isabel Conv. 58-2019/289-2021 Sistema de Riego Unidos por el agua Canal de riego Ayacaña Sistema de riego Santa Isabel Sistema de riego Cebadas Sistema de Riego Bolarrumi Etapa II Sistema de riego Santa Isabel módulo 1 Canal de riego San Antonio Sistema de riego Minas Shurupe Etapa 1 Sistema de riego Quillosa - Malapamba - Pueres Sistema de riego Quillosa - Malapamba - Pueres - Etapa II Canal de riego Jubones Emergencia La Cría Frente de perforación Naranjos Sistema de riego Lllaushari 3
Sigsig (14)	Sistema de riego Quillocachi - Chachacoma Sistema de Riego Tacadel Sistema de riego Cerro Negro - Serrag Sistema de riego Minas Ludo Sistema de riego Cacique Duma Sistema de riego Talanguchi Sistema de riego Rosas Esmeralda

CANTÓN	DESCRIPCIÓN DE OBRA - PROYECTO
	Sistema de riego Pugraquin Sistema de riego Minas Guno Sistema de riego Amorgeo - reservorio Pamarcay Sistema de riego Río Blanco Sistema de riego Guanña Central Sistema de riego Pamar Chacrín Sistema de riego Quillocachi - Módulo Tasqui Llacucris
Sigsig – Gualaceo (1)	Sistema de Riego Cerro Negro - Churuco
TOTAL 113	

Fuente: Dirección de Riego – GPA 2023.

Resultado 2

Avance del 88% en el fortalecimiento socio-organizativo de las Juntas de Riego (Quillocachi, Hornillos II, Las Nieves Chilpa, Cañas Bravas, Quillosisa, Puca, Zapata, Patadel, 4 de septiembre, Cochaseca, Divino Niño, Minas Ludo, Morasloma, Casadel, Guarumal Sarayunga, Cerro Negro, Santa Teresita del Azuay, Chicticay Paute Módulo El Cabo, Alfonso Carrión Heredia, Bolarrumi – Cañaribamba, Cacique Duma, Amorgeo).

Resultado 3

El 80% de avance en gestión productiva de las Juntas de Riego (Zapata, Puca, Patadel, Quillocachi, Cerro Negro, Las Nieves Chilpa, Minas Ludo, Cañas Bravas, Cacique Duma).

Resultado 4

El 60% de avance en gestión ambiental de las Juntas de Riego (Cerro Negro, Las Nieves Chilpa, Minas Ludo, Cañas Bravas, Puca, Zapata, Patadel, Quillocachi y Hornillos II).

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 2.057.865,93	USD. 1.384.220,20	67,26 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección de Riego – GPA 2024.

Principales dificultades.

- Retraso en las transferencias de las asignaciones del Estado.
- Falta de materiales para la ejecución de los proyectos, debido a los trámites engorrosos y largos que se presentan con el SERCOP.



- No se cuenta con la movilización necesaria para los técnicos responsables de los frentes.

Registro fotográfico.



ILUSTRACIÓN 1 Y 2. RESERVOIRIO CHORRO BLANCO – ANGOPALLANA – NABÓN



ILUSTRACIÓN 2. SISTEMA DE RIEGO HORNILLOS II – NABÓN, NABÓN.



ILUSTRACIÓN 3. PASO ELEVADO CAÑAS BRAVAS – CHICÁN, PAUTE.





ILUSTRACIÓN 5 Y 6. ENTREGA DE TUBERÍA SISTEMA DE RIEGO CHULLA 5 DE ENERO – GUALACEO



ILUSTRACIÓN 7 Y 8. FORTALECIMIENTO SOCIO - ORGANIZATIVO



4.3.5. COORDINACIÓN DE CULTURA Y TURISMO

4.3.5.1. VINCULACIÓN DE SOCIEDAD Y TERRITORIO PARA EL IMPULSO A LA CULTURA Y EL TURISMO

Código: SYS303

Objetivo

Promover el desarrollo rural a través de la gestión e impulso a proyectos de carácter cultural y/o turístico mediante el trabajo coordinado y mancomunado con los diferentes niveles de GAD'S, EOD'S, comunidades, asociaciones, colectivos, gestores culturales y turísticos..

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
19.267	23.549	42.816

Fuente: Dirección de Cultura – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Activación artística cultural en la provincia del Azuay.	AVANCE: 98,34% Se desarrolló el festival Azuay Vívelo, en diferentes eventos a nivel de la provincia.
Proyectos que impulsen los emprendimientos culturales y/o turísticos de la provincia del Azuay	Presentaciones de ensambles musicales.
Proyectos que fomenten las economías culturales y o turísticas de la provincia del Azuay	

Fuente: Dirección de Culturas, Recreación y Turismo – GPA 2023

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

En coordinación con diferentes GADs cantonales y/o parroquiales se desarrolló el Festival Azuay Vívelo con 7 presentaciones de artistas: 3 nacionales y 4 locales. 5000 asistentes y 15 feriantes.

Resultado 2

Se gestionaron diferentes eventos para impulsar el emprendimiento cultura, en donde se desarrolló el Festival de Guitarras Guitar Raymi del 23 al 26 de

noviembre con charlas, conferencias, y presentaciones de ensambles musicales y guitarristas locales, nacionales e internacionales. Así mismo se realizó la presentación del Festival Suena mi Guitarra en San Bartolomé, reactivando la ruta de las Guitarras con 4 agrupaciones presentadas.

Resultado 3

Dentro de este resultado se podría considerar temas importantes como el Mapeo de rutas turísticas: 86 propuestas de rutas turísticas registradas, correspondientes a 13 cantones y 50 territorios azuayos.

52 rutas de Naturaleza
14 rutas de Arte y Cultura
15 rutas de Aventura
5 rutas de Gastronomía

Campaña Azuay es el Destino: Generación de página web, redes sociales y producción audiovisual sobre las rutas y la oferta turística cultural. Raymi móvil con personajes de la identidad azuaya y gafas de visión 360 para promocionar las experiencias de aventura.

Festival de arte Rural en Turi y Gualaceo: coorganizado con la Casa de la Cultura Núcleo Azuay del Festival de Arte Rural con presentaciones de danza, música y teatro, y cerca de 8000 asistentes.

Apertura del patio Silvia Cordero para la promoción turística, de las culturas, arte y recreación: Celebración del Inti Raymi, un evento ceremonial andino, con música y danza en vivo.

Regional de BDM en la que se usó el teatrino pero también el patio con una feria de emprendimientos.

Seminario de turismo e innovación en conjunto con la Cámara de Turismo de Cuenca: El miércoles 28 de junio se llevó a cabo el seminario con 2 exponentes Colombianos. También se realizó una feria turística con la participación de los GADs de Nabón, Paute, El Pan, Santa Isabel, San Fernando, Chimborazo y Nulti.

Lanzamiento de las obras "El Viaje del Colibrí" y "Rutas y Caminos Antiguos del Azuay": se ejecutó el 30 de junio en el teatrino en donde hubo además una charla-diálogo con los autores y estudiantes de la Universidad de Cuenca y UPS, sobre fotografía de paisajes y la historia del Azuay.

Sede de la XVI Edición de la Bienal, Exposición "Reinterpretación de Juegos infantiles"

Exposición Fotográfica "Cuenca no Tradicional", articulación con el Gremio de Fotógrafos Profesionales del Azuay de la asociación de artesanos del Azuay (18 fotógrafos, 52 fotografías)



Bakansote Fest con dos escenarios artistas locales y nacionales, feria gastronómica y cerca de 10.000 asistentes.

-Carnaval Bakansote Yunguilla con artistas nacionales e internacionales, feria gastronómica y cerca de 10.000 asistentes.

La actual Dirección de Culturas, Recreación y Turismo ha apostado por la reactivación económica de la provincia mediante las actividades turísticas, culturales y artísticas del Azuay, como un mecanismo que permite el desarrollo sostenible teniendo a las comunidades de cada territorio como protagonistas. De igual manera, atendiendo lo que determina el COOTAD, se ha enfocado en promover y patrocinar las culturas y las artes mediante la realización de los diferentes festivales desarrollados en la provincia.

En este sentido, durante este primer año de administración, la prefectura ha logrado posicionarse desde la activación turística, cultural y artística, abriendo paso también a la recreación, teniendo a estos ejes como dinamizadores de la economía en los diferentes territorios del Azuay.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 356.633,15	USD. 199.077,05	55,82 %

Fuente: Coordinación de Cultura – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA 2024.

Registro fotográfico.



4.4. COMPONENTE ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO SOCIAL ADMINISTRATIVO

4.4.1. DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

Código: FSA103

Objetivo

Fortalecer la gestión administrativa de la Secretaría General para garantizar la prestación de servicios públicos con calidad, calidez y mejorar continuamente los procesos, la gestión estratégica con la aplicación de tecnologías de información y comunicación con el fin de optimizar los servicios prestados en beneficio de la Provincia del Azuay.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
376.419	425.190	801.609

Fuente: Dirección de Secretaría General – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Seguimiento a los procesos archivísticos de la institución. 07 sesiones ordinarias 05 sesiones extraordinarias 03 Sesiones de Comisiones 01 Sesión Inaugural 01 Sesión Conmemorativa 199 años de provincialización. 15 actas elaboradas	Avance 100% Informes y respuestas a los requerimientos internos y externos ingresados al Gobierno Provincial del Azuay.

Fuente: Secretaría General – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Seguimiento de procesos archivísticos en la institución.

Se mantuvo el archivo central conforme a lo establecido en la REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS y el REGLAMENTO INTERNO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS FÍSICOS Y



ELECTRÓNICOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, esto ha permitido tener un acceso a la información y así poder dar respuesta a los ciudadanos.

Resultado 2

Gestión Administrativa

- Recepción de solicitudes internas y externas e ingreso en el sistema AZUADOC de los oficios dirigidos a la máxima autoridad.
- Entrega de respuestas de los oficios ingresados conforme a la sumilla de la máxima Autoridad.

Resultado 3

Gestionar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Honorable Consejo Provincial del Azuay

- Se convocó a las sesiones ordinarias y extraordinarias a los miembros del Honorable Consejo Provincial de Azuay.
- Se convocó a las sesiones de Comisión a los Consejeros miembros de las distintas comisiones del Consejo Provincial del Azuay.
- Se realizó la convocatoria a la Sesión inaugural para la posesión del señor Prefecto Juan Cristobal Lloret.
- Se realizó la convocatoria y coordinación para la sesión conmemorativa por los 199 años de provincialización.
- Elaboración de las actas de las sesiones del Consejo Provincial del Azuay y sus Comisiones a fin de que sean aprobadas en las Sesiones de la Cámara Provincial.

DETALLE DE LAS SESIONES REALIZADAS 2023

NRO. DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN ORDINARIA NRO. 24 - 2023	21 DE MARZO DEL 2023
SESIÓN ORDINARIA NRO. 25-2023	02 DE MAYO DEL 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 38-2023	11 DE MAYO DEL 2023
SESIÓN INAUGURAL (CAMBIO DE AUTORIDAD)	06 DE JUNIO DEL 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 01-2023	21 DE JUNIO DEL 2023
SESIÓN CONMEMORATIVA 199 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN	26 DE JUNIO DEL 2023
SESIÓN ORDINARIA NRO. 01-2023	11 DE JULIO DEL 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 02-2023	18 DE AGOSTO DEL 2023
SESIÓN ORDINARIA NRO. 02 - 2023	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
SESIÓN ORDINARIA NRO. 03-2023	31 DE OCTUBRE DEL 2023
SESIÓN ORDINARIA NRO. 04-2023	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 03-2023	08 DE DICIEMBRE DEL 2023
SESIÓN ORDINARIA NRO. 05 - 2023	19 DE DICIEMBRE DEL 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 04-2023	30 DE DICIEMBRE DEL 2023

SESIONES DE CÁMARA PROVINCIAL REALIZADAS EN EL 2023



NRO. DE SESIÓN	FECHA
SESIÓN DE COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO NRO. 01 - 2023	14 DE NOVIEMBRE DEL 2023
SESIÓN DE COMISIÓN DE LEGISLACIÓN NRO. 01 - 2023	06 DE DICIEMBRE DEL 2023
SESIÓN DE COMISIÓN DE LEGISLACIÓN NRO. 02 - 2023	16 DE DICIEMBRE DEL 2023

SESIONES DE COMISIONES DE LA CÁMARA PROVINCIAL

Resultado 4

Gestionar y ejecutar las resoluciones adoptadas por el Honorable Consejo Provincial del Azuay.

Las Resoluciones tomadas en el Consejo Provincial del Azuay se reproducen en las de actas sesiones que se transcriben para la aprobación de la Cámara Provincial, en las sesiones posteriores. Durante el año 2023 fueron elaboradas aproximadamente 15 actas desde enero a diciembre del 2023.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 13.050,00	USD. 6.060,00	46,44 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA – 2023.

Principales dificultades

Las dificultades que se han presentado, es que por parte de las direcciones del Gobierno Provincial del Azuay, las diferentes áreas a cargo de información de respaldo demoran en la entrega de la misma, para adjuntar a las convocatorias de sesiones de Cámara Provincial, dentro del plazo establecido en el COOTAD.



Registro Fotográfico



SALA DE SESIONES GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
SESIÓN INAUGURAL (PRIMERA SESIÓN DE LAS NUEVAS
AUTORIDADES)



SALA DE SESIONES GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 199 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN



4.4.2. COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

4.4.2.1. *Gestión de la Cooperación Internacional, Nacional y Local*

Código: FSA114

Objetivo:

Fortalecer relaciones de cooperación internacional, nacional y local para la captación de recursos económicos y/o técnicos para la gestión eficiente del Gobierno Provincial del Azuay.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 100,00%
40 asesorías brindadas	Establecidos procesos de relacionamiento con 41 organismos internacionales y 10 organismos nacionales.
8 proyectos presentados.	Presentado 7 proyectos a 6 convocatorias internacionales y 1 proyecto a nacional.
3 instrumentos suscritos	Se ha suscrito 5 instrumentos de cooperación internacional.
4 Recursos económicos y/o técnicos conseguidos, de manera directa o triangular	Se ha conseguido un total de \$425.939,78 dólares en cooperación financiera no reembolsable.
3 Intercambios realizados	Gobierno Provincial del Azuay a 2 redes internacionales.
2 Capacitaciones y/o asistencias técnicas	
12 Boletines de cooperación internacional	Publicado y difundido 12 boletines de Cooperación Internacional en la provincia del Azuay
2 Encuentros de cooperación internacional descentralizada	

Fuente: Coordinación de Cooperación Internacional – GPA 2023.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

Establecidos procesos de relacionamiento con 41 organismos internacionales y 10 organismos nacionales mediante: visitas protocolarias, reuniones de relacionamiento, mesas de trabajo y webinar.

Resultado 2

Como se puede observar en la tabla a continuación, se ha presentado 7 proyectos a 6 convocatorias internacionales y 1 proyecto a nacional

Detalle de Convocatorias Aplicadas

TRÁMITE	Descripción	Instituciones
GPA-2023-4103	Convocatoria para Financiamiento no reembolsable 2024: Modelo de Gestión, Transformación e Innovación de la Fundación CRISFE	Fundación Crisfe
GPA-2023-2063	Aplicación a Convocatoria CGLU 2023 "Local4action Hubs"	Red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos "CGLU"
GPA-2023-2250	Presentación en la Convocatoria de Proyectos 2025 - KOICA Ecuador	Agencia de Cooperación Internacional de Corea "KOICA"
GPA-2023-0187	Consecución de Recursos Económicos no reembolsables FIASA Desarrollo Productivo \$396200	Fondo de Investigación para la Agrobiodiversidad, Semillas y Agricultura Sustentable (FIASA) en Ecuador
GPA-2023-5922	Séptima edición del Premio Verde-BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)
GPA-2023-7557	Presentación de 2 proyectos a la convocatoria del "Fondo para la Conservación de Especies Mohamed bin Zayed": 1) Preservación del Oso de Anteojos (Tremarctos Ornatu) mediante un estudio poblacional en el Área de Bosque y Vegetación Protectora de Collay. 2) Monitoreo del Tapir Andino (Tapirus pinchaque) mediante el estudio poblacional en el Área de Bosque y Vegetación Protectora Collay.	Fondo para la Conservación de Especies Mohamed bin Zayed
	Convocatoria para el Fondo del Embajador para la Preservación del Patrimonio Cultural 2024 presentada por la Embajada de Estados Unidos de América en Ecuador	Embajada de Estados Unidos

Fuente: Coordinación de Cooperación Internacional, 2023.



Resultado 3

Se ha suscrito 5 instrumentos de cooperación internacional: 1) Convenio con la fundación Alianza, Conservación y Desarrollo. 2) Carta compromiso con la Cámara de Comercio Ecuador-Shangai China. 3) Convenio suscrito con la Fundación ChildFund. 4) Convenio con el CIDAP y 5) Convenio con la WWF

Resultado 4

Como se observa en la tabla 4, se ha conseguido un total de USD. 425.939,78 dólares en cooperación financiera no reembolsable desembolsada en el 2023, USD. 141.675,00 en cooperación técnica y USD. 30.691,40 en donaciones e insumos

Detalle de Recursos Obtenidos en el 2023

INSTITUCIÓN	DETALLE DE LOS RECURSOS	MONTO VALORADO	COOPERACIÓN TÉCNICA	COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE - DESEMBOLSADA 2023
Fondo de investigación para la agro biodiversidad, semillas y agricultura sustentable "FIASA" del Ministerio de Agricultura.	Financiamiento no reembolsable por \$ 339.396,30 para ejecución del proyecto "Manejo Sostenible de la Producción y Postcosecha de Café (Coffea arábica) de la Asociación de Pequeños Productores de Café de Santa Isabel (ASOPROCSI), Provincia De Azuay", con una duración de tres años			\$129.614,29
Fondo de investigación para la agro biodiversidad, semillas y agricultura sustentable "FIASA" del Ministerio de Agricultura.	Financiamiento no reembolsable por \$ 353.000 para la ejecución del proyecto "Centro de Bioconocimiento para la conservación y producción in-situ y ex - situ de la biodiversidad vegetal en la provincial del Azuay" con una duración de 3 años.			\$147.833,33
Fondo de investigación para la agro biodiversidad, semillas y agricultura sustentable "FIASA" del Ministerio de Agricultura.	Financiamiento no reembolsable por \$ 396.200 para la ejecución del proyecto "Recuperación del sistema tradicional del cultivo de cacao, en la zona baja de Molleturo, comunidad de Putucay y Jesús del Gran Poder del cantón Cuenca, Provincia del Azuay" con una duración de 3 años			\$148.492,16
Asesores Catalyste+	Donación de 69 conjuntos deportivos ADIDAS para niños como incentivo a deporte.	\$4.761,00		
Voluntarios Amigos de las Américas	3 voluntarios		\$43.500,00	



HIAS - Unión Europea - Ayuda en Acción	Apoyo logístico valorado para el 1er Encuentro Intercultural de la Economía Social y Solidaria	\$1.200,00		
HIAS - Unión Europea - GPA	Apoyo en logística, artistas "Feria Intercultural: Azuay Diverso, Vívelo"	\$9.500,00		
Universidad del Azuay	Apoyo en la gestión de la Coordinación mediante 11 practicantes preprofesionales	\$2.332,00		
CHILDFUND	Financiamiento para la capacitación y formación para la promoción y protección de derechos de grupos prioritarios dirigidos a las facilitadoras del proyecto de Comunidades de Equidad del Azuay.		\$10.000,00	
Cámara de Comercio Ecuador - Shangai China	Logística, decoración y expositores para el Congreso Internacional Exportaciones a China "Azuay en el Mundo"	\$2.000,00		
Fundación ACRA - CONGOPE	Ejecución del proceso de capacitación "FORTALECIMIENTO DE MIPYMES" en modalidad virtual y presencial en el marco del proyecto Futuro Circular	\$6.240,00		
Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador "CONGOPE"	Tramites de obtención del Pasaporte Oficial y de Servicio, y viáticos para la participación en "La Coalición de Málaga para las Finanzas Municipales"	\$1.733,40		
Capital Development Fund "UNCDF" de Naciones Unidas	Pasajes y estadía para la participación en "La Coalición de Málaga para las Finanzas Municipales"	\$2.425,00		
Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador "CONGOPE"	Apoyo logístico valorado en movilización para Agenda Paradiplomática e Interinstitucional del GPA del Sr. Prefecto en la ciudad de Quito	\$500,00		
Unión Europea - UNOPS	4 cupos para proceso de capacitación de 4 meses en Emprendimientos Productivos y 4 fondos semilla		\$5.200,00	
FUNDAPI	Asistencia técnica para: - Co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.		\$14.400,00	
Total		\$30.691,40	\$73.100,00	\$425.939,78

Fuente: Coordinación de Cooperación Internacional, 2023.

Resultado 5

Se ha adherido al Gobierno Provincial del Azuay a 2 redes internacionales:

- Organización de Regiones Unidas / Foro global de Asociaciones de Regiones "ORU Fogar".
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos "CGLU"



Resultado 6

Se han publicado y difundido 12 boletines de Cooperación Internacional en la provincia del Azuay.

Resultado 7

Se han generado 3 instrumentos para el análisis y aplicación de propuestas internacionales:

- Bolsa de Cooperación Internacional.
- Banco de Proyectos
- Herramienta de análisis heurístico, versión 1.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 50.598,42	USD. 14.048,30	27,76 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA – 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – GPA – 2023.

Principales dificultades

- Dificultad en los procesos y procedimientos para la suscripción de convenios al no contar con procesos simplificados.
- Disminución de recursos de cooperación internacional asignados al Ecuador.
- Dificultad en la coordinación con equipos multidisciplinarios conformados por técnicos de otras Direcciones.



4.4.3. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

4.4.3.1. Comunicación Institucional y Territorial

Código: FSA113

Objetivo

Generar e implementar estrategias y políticas de comunicación interna y externa que permitan comunicar los avances y resultados de las actividades que realiza la GAD Provincial del Azuay hacia la comunidad y difundir las acciones en los diferentes medios de comunicación, así como la previsión de situaciones de crisis y construcción de opciones para contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y el reconocimiento social de los trabajos que lleva adelante la institución.

Durante el año 2023, el departamento de Comunicación Institucional y Territorial de la Prefectura del Azuay ha desempeñado un papel crucial en la mejora de la imagen institucional a nivel local y nacional a través de estrategias de comunicación efectivas. La difusión de actividades, la relación con los medios de comunicación, la producción de contenido audiovisual y el diseño de materiales gráficos han sido elementos clave en este proceso, resaltando el compromiso y labor de la Prefectura del Azuay en beneficio del desarrollo social y productivo de los habitantes de la provincia.

Beneficiarios:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Comunicación Social – GPA 2023.

Resultados alcanzados:

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>50% de la difusión de la gestión del GPA en medios tradicionales y alternativos de la provincia en el 2023.</p> <p>Producir y ejecutar el 40% de eventos institucionales a lo largo del 2023.</p> <p>Imprimir 50% material POP para la difusión de la imagen corporativa de GPA en el transcurso del 2023.</p>	<p>Avance 100%</p> <p>El 100% de la gestión del GPA se ha difundido a nivel de redes sociales institucionales y medios de comunicación.</p> <p>100% Se ha impreso el material requerido por las direcciones, coordinaciones, vehículos livianos, pesados y maquinaria y espacios comunes de la Institución.</p>

Fuente: Dirección de Comunicación Social – GPA 2023.



Análisis de los resultados alcanzados:

Posicionamiento de las actividades realizadas por la Prefectura de Azuay entre la colectividad azuaya y a nivel nacional, como una institución con altos estándares de calidad en sus proyectos, obras y servicios.

EJE	PRODUCTOS	NÚMERO / ANUAL
Difusión de información y vinculación con los medios de comunicación.	Boletines de prensa y comunicados	319
	Ruedas de Prensa	84
	Agendas de medios	112
	Monitoreo a medios de comunicación de información directamente relacionada con la Institución	308
	Ayudas memorias para vocerías	56
	Coberturas de recorridos, inspecciones, activaciones difundidas a través de redes institucionales y a medios de comunicación.	2160
	Videos resúmenes semanales difundidos a través de nuestras redes sociales y remitidos a los medios de comunicación social de la provincia.	17
Difusión y publicación de actividades a través de redes sociales institucionales	Twitter: Publicaciones	2215
	Impresiones promedio mensual:	138.300
	Facebook Alcances promedio mensual	231.478
	Publicaciones	1452
	Instagram Seguidores	1633
	Publicaciones	1.049
	Impresiones promedio mensual	16.161
Transparencia de la información	Tiktok Videos	162
	Promedio de visualizaciones	18.012
	Actualización permanente de la sección de noticias de la página web institucional. Carga y revisión de información de la LOTAIP de manera mensual en la página web institucional.	12
Base de datos de productos audiovisuales	Foto que reposan en la nube institucional	25.000
	Micro informativos que reposan en la nube institucional	8
	Coberturas en video	960
	Videos Institucionales	25
	Videos promocionales	30
	Cuñas	8

Apoyo, Producción y ejecución de eventos	Eventos realizados	32
Diseños y artes gráficas	Invitaciones, post, portadas, roll up, letreros, caballetes, certificados, carnets, formularios, tarjetas de identificación, señalética)	2900
	Acuerdos de felicitaciones y actas de compromiso que fueron entregados en actos oficiales.	280
	Boletines de la coordinación de Cooperación Internacional	5
	Afiches institucionales	8
	Creación de líneas gráficas para proyectos	21
	Invitaciones de diversos eventos	111
	Tripticos informativos	5
	Letreros informativos de las obras en vialidad y gestión ambiental.	37
Comunicación interna	Boletines semanales de las actividades enviados por correo institucional.	32
	Difusión de actividades a través de mailing institucionales	156
Atención ciudadana a denuncias en medios y redes sociales.	Formatos de respuesta y atención de denuncias y demandas ciudadanas.	420

Avance financiero

CODIFICADO	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 246.730,44	USD. 67.867,71	27,51 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección de Comunicación Social – GPA 2024.

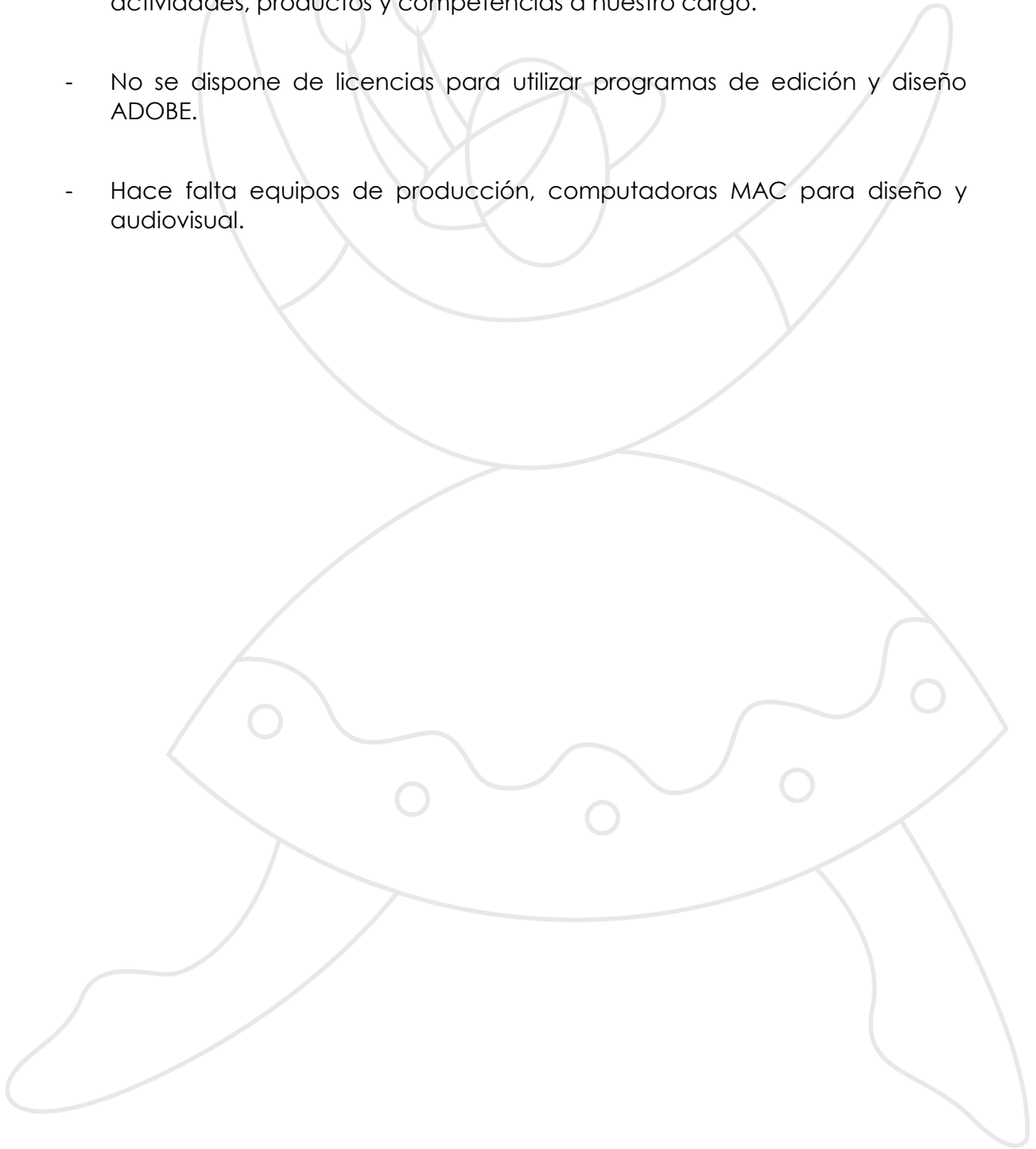
Principales dificultades:

- Es preciso aclarar que si bien es cierto no se encuentra reflejado un buen porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria, la Dirección de Comunicación cumplió con la gestión del área de manera orgánica y estratégica con la difusión y promoción de las actividades y la gestión institucional a través de eventos, redes sociales institucionales, medios de comunicación, ruedas de prensa, boletines, vocería de las autoridades, pauta publicitaria, imagen institucional, productos comunicacionales, entre otros.
- Así mismo, debo informar que se presentaron dificultades de ejecución presupuestaria en los últimos meses del año 2023 por la falta de presupuesto asignado para el Gobierno Provincial del Azuay, teniendo que posponer pagos y procesos de la Dirección para el 2024. En este sentido, me permito indicar que esta Dependencia ha optimizado los recursos al máximo, por lo



que para solventar la alta demanda de trabajo y carga laboral debido a la necesidad institucional de atender los requerimientos del Despacho de la Prefectura, de las 15 Direcciones, 16 Coordinaciones y Secretarías, el equipo de trabajo tuvo que laborar en horarios extendidos para cumplir con las actividades, productos y competencias a nuestro cargo.

- No se dispone de licencias para utilizar programas de edición y diseño ADOBE.
- Hace falta equipos de producción, computadoras MAC para diseño y audiovisual.



4.4.4. DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

4.4.4.1. Fiscalización

Código: FSA118

Objetivo:

Asegurar la correcta ejecución de los proyectos, mediante el seguimiento y control, del avance físico y financiero.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
194.949	143.183	268.132

Fuente: Coordinación de Fiscalización – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
	AVANCE: 48.75%
Adquisición de Equipos	Se realizó la adquisición de 2 equipos.
Fiscalización por administración directa, de obras	Se ejecutó la fiscalización de 2 obras
Fiscalización de obras por contrato	Se lleva a cabo la administración de 5 contratos de fiscalización.
Mejoramiento Vial a Nivel de Carpeta asfáltica.	6 contratos de obra fiscalizados.
Construcción de Puentes	1 contrato de obra, mediante la modalidad de régimen común.

Fuente: Coordinación de Fiscalización – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1:

Fiscalización de obras contratadas por el Gobierno Provincial del Azuay:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Fiscalización de mejoramiento vial a Nivel de Carpeta Asfáltica	23.26 Km
Fiscalización de Construcción de Puentes	1.00 U
Fiscalización de Mantenimiento de cubierta	1.00 U

Fuente: Coordinación de Fiscalización – GPA 2023.



Resultado 2:

Ejecución de obras contratadas por el Gobierno Provincial del Azuay y fiscalizadas por el Departamento de Fiscalización:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica financiados por el BDE	19.26 Km
Mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica	4.00 Km
Construcción de Puentes	1.00 U
Mantenimiento de cubierta	1.00 U

Fuente: Coordinación de Fiscalización – GPA 2023.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 762.740,93	USD. 446.340,16	58,52 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Coordinación de Fiscalización – GPA 2024.

Principales dificultades.

- Demora en el cumplimiento debido a condiciones climáticas adversas.



4.4.4.2. Redistribución equitativa social delegada de la competencia vial rural

Código: SYS406

Objetivo

Delegar y articular la gestión vial provincial con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales mediante el seguimiento y control para la correcta ejecución de los proyectos viales.

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
17.646	20.218	37.864

Fuente: Dirección de Fiscalización – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
418 Km de mantenimiento y/o mejoramiento vial.	AVANCE: 48.75% 204.02 km ejecutados en mantenimiento y/o mejoramiento vial, delegado a GADs parroquiales.

Fuente: Coordinación de Fiscalización – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1:

Fiscalización y seguimiento de trabajos de mantenimiento y mejoramiento vial, delegado a los 61 GADs parroquiales de la provincia en los 15 Cantones del Azuay, de acuerdo con el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (Km.)
Mantenimiento Vial a Nivel de Lastre	204.02
Mejoramiento Vial	2.26
Construcción de Pasos de Agua	40.00
Adquisición de Volqueta	6.00
Adquisición de Motoniveladora	3.00
Adquisición de Rodillo	1.00

Fuente: Coordinación de Fiscalización – GPA 2023.



Suscripción de sesenta y un (61) Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Provincial del Azuay y diferentes GAD Parroquiales para la ejecución de mantenimiento vial dentro de la provincia del Azuay.

Avance Financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 3.277.276,81	USD. 3.013.843,36	91.96 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Coordinación de Fiscalización – GPA 2024.

Principales dificultades

- Demora en el cumplimiento de los compromisos por parte de los GADs Parroquiales.
- Tramitología administrativa extensa.

Registro fotográfico



MANTENIMIENTO VIAL DELEGADO – PARROQUIA SININCAY - 2023



4.4.5. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

4.4.5.1. *Desarrollo de los Sistemas y Subsistemas de Talento Humano*

Código: FSA107

Objetivo

Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas al manejo integral y selección del Talento Humano del Gobierno Provincial del Azuay; enmarcado en la Ley y normativa vigente, con la finalidad de cumplir con el rol social de atender con eficiencia y oportunidad las necesidades sociales de las personas para el desarrollo del Buen Vivir como responsabilidad del Estado.

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
161	29	190

Fuente: Dirección de Talento Humano – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
90% de necesidades de capacitación identificadas. 90% de e capacitaciones y/o talleres realizados. 90% de capacitaciones y/o talleres cumplidos. 90% de necesidades de concursos de méritos y oposición identificados. 90% de Convocatorias realizadas. 90% e de actas de declaratorias de ganadores de concursos de méritos y oposición.	AVANCE: 94,33 % Se desarrollaron dos eventos de capacitación, abordando temáticas de Contratación Pública y Certificación en Prevención de Riesgos Laborales.

Fuente: Dirección de Talento Humano – GPA 2023.



Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

- Mediante memorando GPA-GPREFECTURA-2021-0254 de fecha 10 de diciembre de 2021 se aprobó la propuesta del plan de capacitación y formación correspondiente al período 2022-2023.
- Mediante memorando GPA-GTTHH-2023-1060-M de fecha 25 de agosto de 2023 la Directora de Talento Humano solicita el inicio de proceso de contratación pública para la Capacitación a los servidores y trabajadores del Gobierno Provincial del Azuay.
- Una vez terminado el proceso de contratación por Subasta Inversa, se inició el programa de capacitación que tuvo como objeto la actualización de conocimientos dirigido a 190 funcionarios, con un costo de USD. 8.000,00.

Resultado 2

Mediante memorando GPA-GTTHH-2023-0817-M de 05 de julio de 2023 la Dirección de Talento Humano solicita la autorización para iniciar la planificación de concursos de Méritos y Oposición.

Mediante memorando GPA-GPREFECTURA-2023-1443-M de 05 de julio de 2023 el Sr. Prefecto autoriza iniciar la Planificación de los Concursos de Méritos y Oposición

Resultado 3

- El proceso de evaluación se realizó en base a la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación de Desempeño, la calificación final se basa en cuatro criterios: Nivel de eficiencia Individual, Cumplimiento de metas por unidad, Satisfacción de Usuarios internos y Satisfacción de usuarios externos.
- La evaluación a Directores y Coordinadores fue realizado en base a la encuesta de percepción de desempeño de Nivel Jerárquico Superior

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 25.410,92	USD. 9.140,17	35,97 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA – 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección de Talento Humano – GPA 2024.



Principales dificultades

- Al tener que realizar el proceso a través del portal de compras públicas se dificulta garantizar el nivel de conocimiento de los capacitadores, a pesar de que se verifica el tiempo de experiencia solicitado.
- Durante la ejecución de la capacitación, existió una falta de apoyo de algunas Direcciones y Coordinaciones para la asistencia del personal.
- De igual manera durante el proceso de evaluación de desempeño, existió una falta de apoyo de algunas Direcciones y Coordinaciones, debido a que los formularios no eran entregados en base a los lineamientos que habían sido indicados.

Registro Fotográfico



TALLER DE CAPACITACIÓN: CONTRATACIÓN PÚBLICA
GRUPO 1: 7 Y 8 DE NOVIEMBRE 2023



TALLER DE CAPACITACIÓN: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
GRUPO 1: 13 Y 14 DE NOVIEMBRE



4.4.6. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TICs)

4.4.6.1. Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Código: FSA111

Objetivo

Fortalecer y promover el uso adecuado de los servicios tecnológicos orientados a mejorar los procesos institucionales conforme las necesidades y requerimientos de la institución en bien de la sociedad.

Beneficiarios:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
501	199	700

Fuente: Dirección de Talento Humano – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
Compra de 30 equipos tecnológicos.	AVANCE: 100% Adquisición de computadoras catalogadas y tramitadas con la compañía asegurada. (100%)
Instalación de anillo de fibra óptica entre edificios del Gobierno Provincial del Azuay.	Provisión e instalación de una red de fibra óptica para el gobierno provincial del Azuay. (100%)
Implementación de 10 mejoras en la DTIC	Elaboración de planes y políticas de la DTIC (100%).
Renovación de contrato de mantenimiento	Renovación de la licencia y servicio en la nube del Sistema de Gestión Documental e-Doc Manager (100%) y el Sistema Financiero Odoo.

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – GPA 2023.

Análisis de los resultados alcanzados

Resultado 1

En el marco del proceso de renovación tecnológica se procedió a realizar la adquisición de los siguientes equipos informáticos:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Computador portátil Modelo 1	U	7	\$ 1,185.00	\$ 8,295.00
2	Computador portátil Modelo 6	U	4	\$ 1,596.41	\$ 6,385.64
3	Computador todo en uno Modelo 6	U	15	\$ 1,130.00	\$ 16,950.00
TOTAL					\$ 31,630,64

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO.	P. TOTAL
1	IMPRESORA LED MODELO 6	U	2	\$ 3,800.00	\$ 7,600.00
TOTAL					\$ 7,600,00

ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS FUNCIONALES O TECNOLÓGICOS (MÍNIMOS)	UNIDAD	CANTIDAD
1	PROYECTOR DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • 3800 lúmenes • Resolución WXGA 1.280 x 800. • Duración de la lámpara hasta 17.000 horas • Conectividad HDMI(2), VGA, USB TIPO A para módulo inalámbrico, USB TIPO B actualización firmware, VGA, LAN • Módulo inalámbrico 	U	5

Adicionalmente se realizó el proceso de renovación de 10 equipos informáticos mediante trámite con la empresa aseguradora, entre los cuales se incluyen dos equipos de impresión de alta demanda.





Resultado 2

Con fecha 11 de diciembre del 2023 se procede con la entrega recepción del contrato 03-2023 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UNA RED DE FIBRA ÓPTICA PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY", en su parte pertinente detalla "La Sra. *Isolda Bibiana Loaiza Cuartas*, ha cumplido con la entrega total de los bienes, servicio de instalación y configuración de la fibra óptica que son parte del objeto del contrato....."

Resultado 3

Durante el año 2023 se realizaron los siguientes documentos para el cumplimiento de normativas y las labores esenciales descritas en el orgánico funcional institucional por procesos de la Entidad.



-  00 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información v 1.0 GPA - 1
-  00 - Política_gestión_de_resaldos_y_recuperación v 1.0 GPA
-  Hojas de control de mantenimiento preventivo y correctivo HC001 y HC002
-  Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura Tecnológica

Resultado 4

Se procedió con la renovación del mantenimiento y soporte sobre los siguientes sistemas:

- Sistema de Gestión Documental e-Doc Manager
- Sistema de gestión empresarial Erp Olympo

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
423.145,60	256.347,03	60,58 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA 2023.



4.4.7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOGÍSTICA

Código: FSA106

Objetivo

Ejecutar la gestión administrativa y de apoyo logístico que requieren sus unidades tanto asesoras como de apoyo y operativas, además de mantener un alineamiento entre la estrategia institucional y los procesos, productos y servicios que brinda a los ciudadanos; basado en normativa consagrada en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, Descentralización y la Ley Orgánica del Servicio Público, para mejorar la calidad, productividad y competitividad, y optimizar los recursos de la entidad.

Beneficiarios.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
501	199	700

Fuente: Dirección Administrativa y de Logística – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PLANIFICADO (INDICADORES)	EJECUTADO
<p>Dotar de insumos y servicios necesarios para el funcionamiento de la unidad de servicios generales en cada Dirección del Gobierno Provincial del Azuay.</p> <p>Realizar los mantenimientos y adecuaciones en los diferentes espacios del Gobierno Provincial del Azuay.</p> <p>Contar con la cobertura de los seguros de vida y ramos generales para salvaguardar los bienes institucionales del Gobierno Provincial del Azuay.</p> <p>Dotar de vehículos para cubrir las necesidades de movilidad de los Funcionarios del GPA.</p>	<p>AVANCE 90 %</p> <p>Adquisición de bienes e insumos para cubrir las necesidades de los diferentes departamentos del GPA.</p>

Fuente: Dirección Administrativa y de Logística – GPA 2023.



Análisis de los resultados alcanzados

Los resultados obtenidos reflejan un buen nivel de cumplimiento en las áreas prioritarias asignadas, asegurando el funcionamiento adecuado de las diferentes unidades y Direcciones del Gobierno Provincial del Azuay.

Se realizaron los pagos correspondientes de servicios generales de manera puntual y sin retrasos.

Todos los requerimientos de pasajes fueron atendidos en su totalidad, garantizando la movilidad necesaria para las actividades institucionales.

Se llevaron a cabo todos los mantenimientos requeridos en las instalaciones institucionales, asegurando su adecuado funcionamiento.

Se mantuvieron procesos de seguros adecuados para proteger los bienes y personal del Gobierno Provincial del Azuay.

Se garantizó la continuidad del servicio de vigilancia, asegurando la seguridad de las instalaciones institucionales.

Se realizó la dotación de vehículos necesarios para cubrir las necesidades de movilidad de los funcionarios del Gobierno Provincial del Azuay.

Se cumplió con la dotación y los pagos de combustibles en su totalidad, asegurando el funcionamiento de los vehículos institucionales

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 2.682.966,98	USD. 2.150.491,47	80,15 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA – 2023.

Elaborado por: Equipo Técnico – Dirección de Administración y Logística – GPA 2024.



Registro Fotográfico



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL GPA



4.4.8. DIRECCIÓN DE TALLERES

Código: FSA115

Objetivo

Tener un parque automotor en condiciones óptimas de trabajo disminuyendo los tiempos de espera, para que articuladamente, las áreas operativas realicen sus actividades disminuyendo costos de manera que se optimicen los recursos institucionales.

Beneficiarios

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
155.921	175.761	331.682

Fuente: Dirección de Mantenimiento del Parque Automotor – GPA 2023.

Resultados alcanzados

PROCESOS PLANIFICADOS
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS VOLQUETES DE 8m3,
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESPECIALIZADO QUE INCLUYE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA PESADA LIUGONG Y BOMAG QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY".
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS VEHÍCULOS PESADOS QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS VEHÍCULOS PESADOS QUE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS VEHÍCULOS PESADOS QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RECICLADORA Y ESTABILIZADORA DE SUELOS MARCA WIRTGEN MODELO WR240 QUE DISPONE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY
IVECO EUROCARGO ML 180E28 DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY" a la empresa AUSTRAL CIA LTDA
COMPRA DE REPUESTOS (por ínfima cuantía)
COMPRA DE NEMATICOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

Fuente: REGISTRO INTERNO (DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR)

Elaborado por: Francisco Mora (Director de Mantenimiento del Parque Automotor)



PARQUE AUTOMOTOR:

CANTIDAD	TIPO DE VEHÍCULO/MAQUINARIA
52	Vehículos Livianos
77	Vehículos Pesados
71	Maquinaria Pesada

Fuente: PROGRAMA SM-PROG (DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR)

Elaborado por: Francisco Mora (Director de Mantenimiento del Parque Automotor)

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

La Dirección de Talleres del GPA presta un servicio integral de mantenimiento, incluyendo inspecciones técnicas y mano de obra para la maquinaria perteneciente a diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) de la provincia.

Estos mantenimientos han sido realizados más de una ocasión para la mayoría de GAD's.

PROCESO	GAD
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico.	TURI
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico y mantenimiento	SAN BARTOLOME
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico y mantenimiento	GUEL
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico y mantenimiento	MOLLETURO
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico.	SININCAY
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico.	EL PAN
Mantenimiento de puente de paso peatonal y vehicular	MOLLETURO
Mantenimiento de Parques y Juegos infantiles	EL VALLE
Mantenimiento de Parques y Juegos infantiles	SECTOR PUCACRUZ
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico y mantenimiento	CHAUCHA
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico y mantenimiento	SAN BARTOLOME
Levantamiento de información, evaluación, entrega de un informe técnico y mantenimiento	BAÑOS

Fuente: REGISTRO INTERNO (DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE PARQUE AUTOMOTOR)

Elaborado por: Francisco Mora (Director de Mantenimiento del Parque Automotor)



Análisis de los resultados alcanzados

Un sistema de seguimiento registra el ingreso y salida de vehículos y maquinaria para mantenimiento. Cada mantenimiento se documenta a través de órdenes de trabajo que se cierran una vez la unidad es devuelta tras el proceso de mantenimiento. Durante el período del 01/06/2023 al 01/12/2023, se sobrepasó un total de 1800 órdenes de trabajo completadas entre vehículos livianos, pesados y maquinaria pesada.

Para garantizar un mantenimiento eficiente y atender emergencias, se han establecido procesos de contratación para la adquisición de repuestos y servicios. La inversión total en repuestos y servicios asciende a 445.244.80. La dirección de talleres colabora en el levantamiento de inventario real y actualizado de repuestos, fundamental para futuras adquisiciones y un manejo eficiente de la bodega.

En los procesos de contratación, se enfatiza la calidad y costo de los repuestos, buscando obtener la mejor relación calidad-precio. Se descentraliza la adquisición de repuestos específicos, aprovechando proveedores locales que ofrecen las partes requeridas. Esta estrategia agiliza las adquisiciones y mejora la eficiencia del taller.

Se ha iniciado la implementación de un plan de mantenimiento predictivo, comenzando por la recopilación de datos en los vehículos pesados, los más utilizados en los talleres. Se ha diseñado un procedimiento para recopilar información actualizada de cada vehículo, lo que facilitará la planificación de futuros mantenimientos y asegurará un estado óptimo de las unidades.

Avance financiero

CODIFICADO FINAL	DEVENGADO	% DE AVANCE
USD. 2.433.554,04	USD. 1.470.324,39	60,42 %

Fuente: Dirección de Gestión Financiera – GPA – 2023.

Principales dificultades

- No se cuenta con máquinas herramientas propias de un taller de las magnitudes que dispone el Gobierno Provincial del Azuay, por lo que se debería adquirir máquinas herramientas tales como (torno, fresadora, prensa de alta capacidad, etc.).
- Falta proyecto de capacitación en temas específicos para el personal de mecánicos tales como sistemas electrónicos, sistemas hidráulicos y motores, los mismos que amplían conocimientos y por lo tanto la capacidad de tomar decisiones con criterio para la reparación de vehículos y maquinaria.
- Falta de capacitación de operadores y conductores, respecto a buenos hábitos de conducción y mantenimiento de vehículos ya que con esto se

reduciría de gran manera los ingresos reiterados de vehículos y maquinaria a talleres.

Registro fotográfico



MANTENIMIENTO DE EQUIPO CAMINERO EN TALLERES DEL GPA - 2023



5. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023.

5.1. ANTECEDENTES

Con un total del presupuesto prorrogado de ingresos por **\$ 70'365.508,34**, el cual se fue ajustando a través de reformas, tanto al presupuesto de ingresos y egresos obteniéndose así, un presupuesto codificado al 31 de diciembre del 2023 de **\$ 57'805.798,66**.

DETALLE DEL AJUSTE Y REFORMAS PRESUPUESTARIAS

- Ajuste a Presupuesto Prorrogado año fiscal 2022 realizado el 11 de julio del 2023, aprobada por la Cámara Provincial en Sección Ordinaria 01-2023, estableciendo el presupuesto de ingreso y egresos de \$ 63'585.337,45.
- Reforma presupuestaria realizada el 31 de octubre del 2023, aprobada por la Cámara Provincial en Sección Ordinaria 03-2023, estableciendo el presupuesto de ingresos y egresos de \$. 61'302.573,83.
- Reforma presupuestaria realizada el 30 de diciembre del 2023, aprobada por la Cámara Provincial en Sección Ordinaria 04-2023, estableciendo el presupuesto de ingreso y egresos de \$. 57'805.798,66

En la tres reformas se disminuyó tanto el presupuesto de ingresos como de egresos, por un monto de \$. 12'559.709,68 debido a una sobre estimación de ingresos de financiamientos, respecto a presupuesto complementario con créditos BDE, puesto que los ingresos estimados en el presupuesto prorrogado tendieron a ser inferiores a las cantidades asignadas realmente; tampoco se recibió recursos para financiar proyectos de riego FINGAD I y III; y adicional se consideró que el Gobierno Central no realizó la transferencia correspondiente a Riego Inversión 2023; por lo que fue necesario corregir las cifras y establecer los montos reales.

5.2. DETALLE DE 48 TRASPASOS DE CRÉDITOS

Conforme las necesidades de las diferentes Direcciones, se realizaron 48 traspasos de créditos aprobadas por la Máxima Autoridad, entre los cuales figuran: 1 para el presupuesto de ingresos y egresos y, 47 traspasos de créditos efectuados únicamente a partidas de egresos.

Para ésta liquidación presupuestaria, se consolidó la información obtenida a través de los reportes del sistema informático institucional ODOO con corte al 31

de diciembre del 2023 en la que se destacan los siguientes resultados:

- Déficit o superávit financiero
- Déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto del 2023.

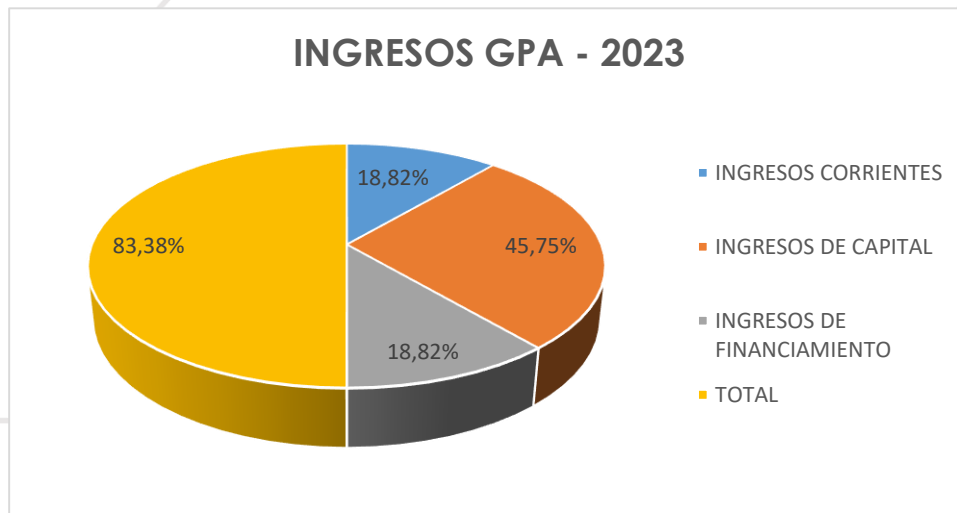
5.3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DELAÑO 2023

5.3.1. INGRESOS

En el año 2023 el presupuesto de ingresos está compuesto por:

- Ingresos Corrientes
- Ingresos de Capital
- Ingresos de Inversión

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	10.897.626,53	10.877.207,98	8.299.602,49	99,81 %
INGRESOS DE CAPITAL	29.373.640,91	26.446.327,28	20.685.437,47	90,03 %
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	17.534.531,22	10.877.764,90	10.877.764,90	62,04 %
TOTAL	57.805.798,66	40.070.947,37	39.862.804,86	83,38 %



ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DE INGRESOS:

El presupuesto de ingresos del año 2023 es de **\$ 57'805.798,66**, de los cuales se han devengado **\$ 48'201.300,16** es decir un 83,38 % y se han recaudado \$ 39'862.804,86 dólares equivalentes al 82,70 % con respecto al total devengado.



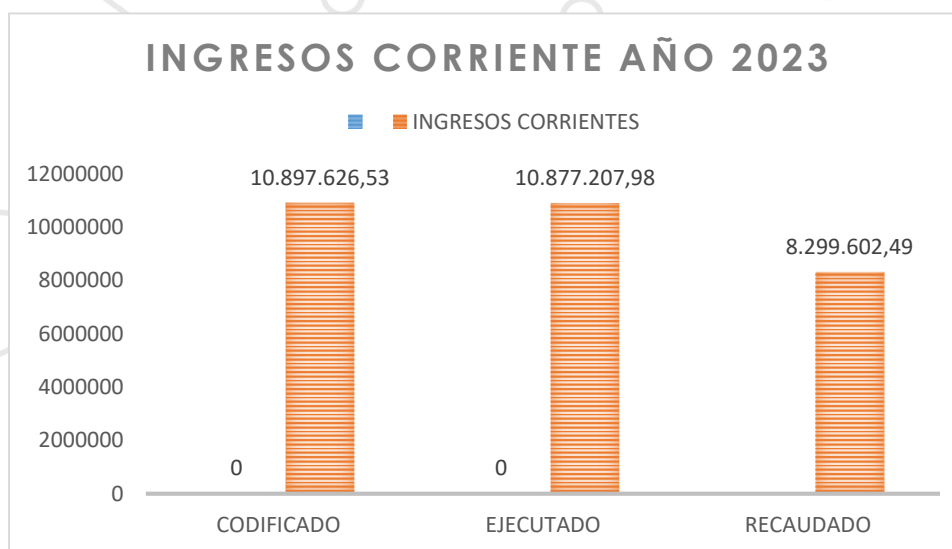
5.3.1.1. INGRESOS CORRIENTES:

Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por los impuestos, los fondos de la seguridad social, las tasas y contribuciones, la venta de bienes y servicios de consumo, las rentas de sus inversiones y las multas tributarias y no tributarias, las transferencias, las donaciones y otros ingresos.

EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES

La ejecución de ingresos corrientes del 01 de enero al 31 de diciembre 2023 en función del total devengado es del 99,81 % frente al codificado, y la recaudación de **\$ 8'299.602,49** frente al presupuesto devengado representa el 76,30 %. Entre los ingresos corrientes más representativos se encuentra el grupo presupuestario 18 Transferencias y Donaciones Corrientes con un devengado del 98,74% de ejecución presupuestaria, una recaudación de **\$ 7'891.059,09** respecto al devengado, representa un 76,39%; obteniendo un valor pendiente de recaudación de **\$ 2'439.105,87** correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre de 2023 por concepto de Modelo de Equidad Territorial; seguido por el grupo 19 Otros Ingresos el mismo que refleja una ejecución sobre el cien por ciento, dando un aumento de más 25,67%

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	10.897.626,53	10.877.207,98	8.299.602,49	99,81 %



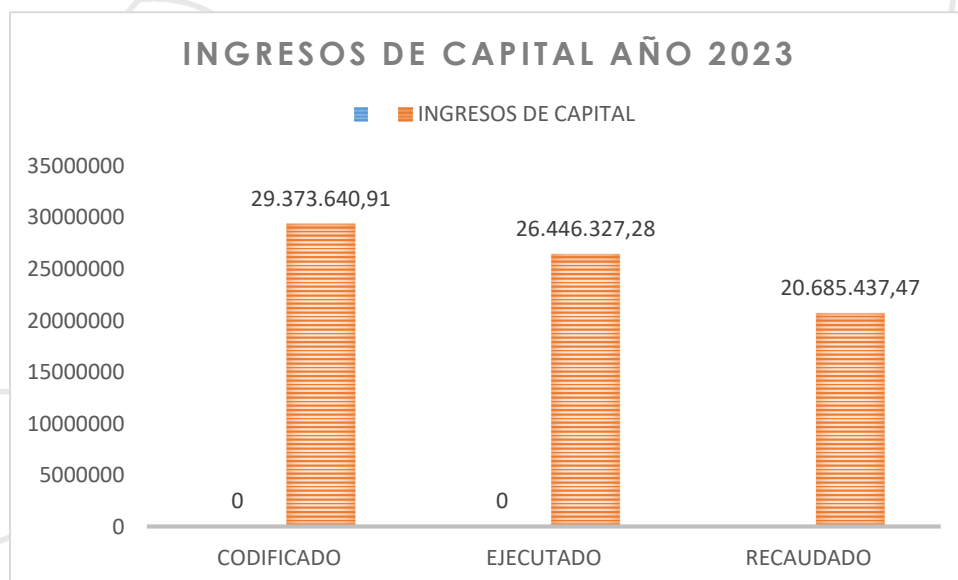
5.3.1.2. INGRESOS DE CAPITAL:

Los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, venta de intangibles, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones sin contraprestación, destinadas a la inversión en la formación bruta de capital.

EJECUCIÓN DE INGRESOS DE CAPITAL

La ejecución de ingresos de capital es del 90,03 % al comparar el devengado de **\$ 26'446.327,28** frente al codificado de **\$ 29'373.640,91** y el recaudado frente al devengado es de 78,22 %, estos ingresos se registran por las Transferencias del Gobierno Central por concepto del Modelo de Equidad Territorial, quedando pendiente de recaudación el valor de **\$ 5'691.247,03** correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre de 2023 cuya transferencia lo realiza el Ministerio de Economía y Finanzas.

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS DE CAPITAL	29.373.640,91	26.446.327,28	20.685.437,47	90,03%



5.3.1.3. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

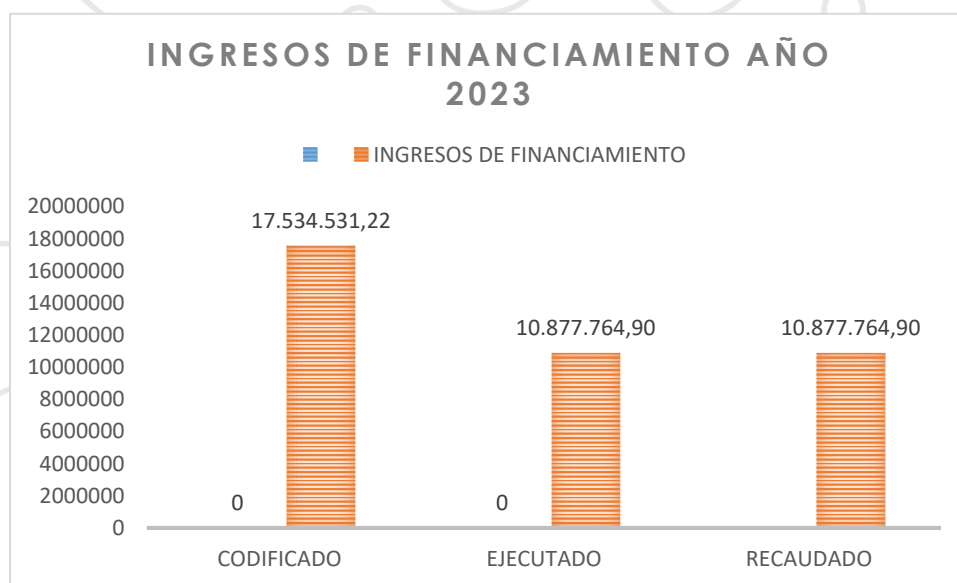
Constituyen fuentes adicionales de fondos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores.

EJECUCIÓN DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

Existe un 62.04 % de ejecución del total del presupuesto de ingresos de financiamiento, el valor del recaudado alcanza los **\$ 10'877.764,90**, recuperación de cuentas por cobrar de **\$ 4'581.510,77**.

Cabe señalar que el codificado de saldo de caja bancos en la partida 37 es de **\$ 5'932.322,63**, de los cuales no se encuentran ni devengados, ni recaudados valor alguno, al tratarse de montos registrados al 31 de diciembre de 2022 que financian el presupuesto del año 2023 pero que ya se devengaron y recaudaron en el anterior ejercicio fiscal, por lo que dichas columnas se encuentran en cero; mientras que los ingresos por financiamiento público correspondiente a la partida 36 con un codificado de **\$ 6'946.616,46**, teniendo una ejecución y recaudación de 90,64 %.

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	17.534.531,22	10.877.764,90	10.877.764,90	62,04%



5.3.2. CONCLUSIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Concluyendo, en el Presupuesto de ingresos al 31 de diciembre del año 2023 se devengó **\$. 48´201.300,16** equivalente al **83,38 %** de los cuales se recaudaron **\$. 39´862.804,86** que representan el **82,70 % del total devengado**, debiendo considerarse que por parte del Gobierno Central no ha realizado pagos por devolución de IVA; sin embargo, aún nos adeudan un saldo de **\$. 733.472,00** dólares por devolución de IVA, cuyo total se ha venido arrastrando desde diciembre 2019 hasta diciembre 2023.

En lo que respecta al presupuesto de ingresos del año 2023, conforme se desprende del Acuerdo Ministerial emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas No. 004 suscrito el 11 de febrero de 2023, cuya vigencia es a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial, mediante Informe Técnico No. MEF-SRF-2023-0022 de 08 de febrero de 2023, enviado mediante Memorando Nro. MEF-DNGADS-2023-0011-M de 08 de febrero de 2023, remite el cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, en aplicación del Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas; y determinándose un valor para la Provincia del Azuay como Transferencia Estimada año fiscal 2023 de **\$. 36´943.042,07 dólares**.

Con fecha 30 de mayo del 2023, se emite un nuevo Acuerdo Ministerial por el Ministerio de Economía y Finanzas No. 027, cuya vigencia es a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial, mediante Memorando No. MEF-VGF-2023-0190-M de 29 de mayo de 2023, el Viceministro de Finanzas indica al Ministro de Economía y Finanzas que "(...) Sobre la base de lo expuesto, solicito a usted la suscripción del Acuerdo Ministerial para expedir el cálculo de asignaciones a favor de los gobiernos autónomos descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, en aplicación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, mismo que se sustenta en los informes técnicos y legal mencionados en el párrafo anterior."; y, en uso de la atribución dispuesta en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y numeral 6 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; determinándose un valor de disminución para a nivel nacional, como Transferencia Estimada 2023 de **\$. 34´872.477,97, incluyendo una disminución de \$. 2´070.564,10 que representa el - 5,60% de reducción**.

El Ministerio de Economía y Finanzas emite un nuevo Acuerdo Ministerial por el No. 062 suscrito el 16 de octubre de 2023, cuya vigencia es a partir de su suscripción, sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial, mediante Memorando No. MEF-VGF-2023-0343-M de 11 de octubre de 2023, el Viceministro de Finanzas subrogante indica al Ministerio de Economía y Finanzas que "(...) sobre la base de los informes técnicos y legal que se aparejan al

presente, se remite el proyecto de Acuerdo Ministerial para expedir el cálculo de asignaciones a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto de Modelo de Equidad Territorial, correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, para su revisión y suscripción correspondiente.”; y, en uso de la atribución dispuesta en el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador y numeral 6 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se estimada para el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 el valor de \$. **34´433.833,23, correspondiente a una disminución de \$´ 438.644,74 que representa el - 1,26% de reducción. Teniendo en todo el año 2023, una disminución de los ingresos por el valor de \$. 2´509.208,84 que representa el - 6,86% en las asignaciones correspondientes al Modelo de Equidad Territorial del Gobierno Provincial del Azuay, a continuación se detalla los ingresos percibidos el 2023.**

TRANSFERENCIA POR EL MODELO DE EQUIDAD				
ASIGNACIÓN ESTIMADA MET 2023 Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2022 A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES Y RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS III CUATRIMESTRE (Cifras en dólares)				
GAD PROVINCIAL	TRAMO A (Fijo) (a)	TRAMO B (b)	LIQUIDACION 2022 (c)	Transferencias Estimadas (a)+(b)+(c)
AZUAY ACUERDO MEF-2023-004 (10 FEBRERO 2023)	22.699.913,19	13.149.360,35	1.093.768,54	36.943.042,08
AZUAY ACUERDO MEF-2023-027 (30 MAYO 2023)	22.699.913,19	11.078.796,24	1.093.768,54	34.872.477,97
DIFERENCIA		2.070.564,11	-	-2.070.564,11
PORCENTAJE		-15,75%		-5,60%
AZUAY ACUERDO MEF-2023-027 (30 DE MAYO 2023)	22.699.913,19	11.078.796,24	1.093.768,54	34.872.477,97
AZUAY ACUERDO MEF-2023-068 (16 OCTUBRE 2023)NO OFICIALIZADO	22.699.913,19	10.640.201,50	1.093.768,54	34.433.883,23
DIFERENCIA		438.594,74	-	-438.594,74
PORCENTAJE		-3,96%		-1,26%
TOLTA DISMINUCION AÑO 2023 EN PORCENTAJE				<u>-6,86%</u>
TOTAL DISMINUCION AÑO 2023 VALOR				<u>-2.509.208,84</u>



MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL 2023				
ACUERDO MINISTERIAL	MES	PAGADO	FECHA DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO
ACUERDO MINISTERIAL 004 DEL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 PARA ASIGNACION A GADS \$36943042,07	ENERO	3.078.586,84	2/3/2023	-0,00
	FEBRERO	3.078.586,84	21/3/2023	-0,00
	MARZO	3.078.586,84	19/4/2023	-0,00
	ABRIL	3.078.586,84	18/5/2023	-0,00
ACUERDO MINISTERIAL 027, 30 DE MAYO 2023/ \$34872477,97 MENOS LO ENTREGADO DE ENERO A ABRIL Y DIVIDIDO PARA 8 MESES RESTANTES (34872477,97-12314347,36=2819766,33)	MAYO	2.819.766,33	27/6/2023	-0,00
	JUNIO	2.819.766,33	9/8/2023	-0,00
	JULIO	2.819.766,33	27/8/2023	-0,00
	AGOSTO	2.819.766,33	29/9/2023	-0,00
ACUERDO MINISTERIAL 062 16 DE OCTUBRE 2023 \$34433833,23 MENOS LO ENTREGADO DE ENERO A ABRIL Y DIVIDIDO PARA 4 MESES RESTANTES (34433833,23-23593412,66=10840470,57)	SEPTIEMBRE	2.710.117,64	19/12/2023	-
	OCTUBRE	-	PENDIENTE	2.710.117,64
	NOVIEMBRE	-	PENDIENTE	2.710.117,64
	DICIEMBRE	-	PENDIENTE	2.710.117,64
TOTAL		<u>26.303.530,32</u>		<u>8.130.352,90</u>

Cabe mencionar que por parte del Gobierno Central existe un saldo pendiente de transferir por \$. 8'130.352,90, dólares, correspondiente al mes de Octubre/Noviembre y Diciembre del 2023.

Respecto a la Asignación por Competencia de Riego, se detalla lo siguiente:

COMPETENCIA DE RIEGO				
MES	CUOTA	PAGADO	FECHA DE PAGO	PENDIENTE DE PAGO
ENERO	103.326,26	103.326,26	25/1/2023	0,00
FEBRERO	103.326,26	103.326,26	2/3/2023	0,00
MARZO	103.326,26	103.326,26	28/3/2023	0,00
ABRIL	103.326,26	103.326,26	21/4/2023	0,00

MAYO	103.326,26	103.326,26	30/5/2023	0,00
JUNIO	103.326,26	103.326,26	23/6/2023	0,00
JULIO	103.326,26	103.326,26	25/7/2023	0,00
AGOSTO	103.326,26	103.326,26	5/9/2023	0,00
SEPTIEMBRE	103.326,26	103.326,26	21/9/2023	0,00
OCTUBRE	103.326,26	0,00	PENDIENTE	103.326,26
NOVIEMBRE	103.326,26	0,00	PENDIENTE	103.326,26
DICIEMBRE	103.326,26	0,00	PENDIENTE	103.326,26
TOTAL - 2023	1.239.915,12	929.936,34		309.978,78

En las transferencias realizadas por el Gobierno Central respecto a la Competencia de Riego se recibió el valor de \$. 929.936,34 quedando un saldo pendiente de \$. 309.978,78 correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre del año fiscal 2023.

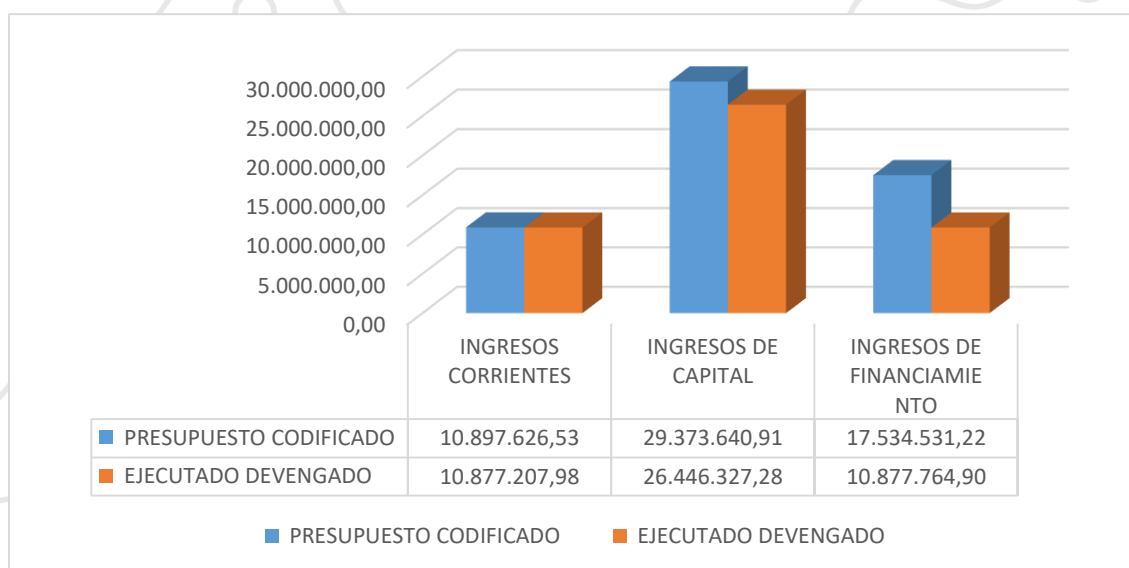
Es pertinente, mencionar que en el presupuesto del año 2023 constaban ingresos de financiamiento por concepto de crédito con el Banco de Desarrollo del Ecuador – BDE, los cuales figuraban como ingresos complementarios, así como proyectos de FINGAD I y FINGAD III correspondiente a proyectos de Hornillo II – Nabón, Sunsun Moraspamba y Río Minas Ludo. Sin embargo, una vez efectuada la consulta al BDE y receptada la respuesta por parte de dicha entidad se informó que dichos ingresos no se receptorán este año 2023.

Finalmente, se debe mencionar que el codificado del saldo de caja bancos en la partida 37 fue de \$. 5´932.322.63 dólares que representan el 10.26 % del total de presupuesto de ingresos codificado, de los cuales no se encuentra ni devengado ni recaudado valor alguno por este concepto, al tratarse de valores registrados al 31 de diciembre de 2022 que financian el presupuesto 2023.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCIÓN
1	INGRESOS CORRIENTES	10.897.626,53	10.877.207,98	8.299.602,49	99,81%
11	IMPUESTOS	6.520,61	11.933,64	11.933,64	183,01%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	141.051,82	194.028,69	55.559,04	137,56%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	21.342,29	5.577,06	5.577,06	26,13%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10.461.743,39	10.330.164,93	7.891.059,09	98,74%
19	OTROS INGRESOS	266.968,42	335.503,66	335.473,66	125,67%
2	INGRESOS DE CAPITAL	29.373.640,91	26.446.327,28	20.685.437,47	90,03%
27	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	500,00	472,66	472,66	94,53%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	29.373.140,91	26.445.854,62	20.684.964,81	90,03%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	17.534.531,22	10.877.764,90	0.877.764,90	62,04%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	6.946.616,46	6.296.254,13	6.296.254,13	90,64%
37	SALDOS DISPONIBLES	5.932.322,63	-	-	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	4.655.592,13	4.581.510,77	4.581.510,77	98,41%
	Total =>	57.805.798,66	48.201.300,16	39.862.804,86	83,38%



5.4. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

EGRESOS

Se analizan los egresos y su incidencia en el nivel de ejecución presupuestaria.

5.4.1. EGRESOS POR COMPONENTE

Código	Codificado	Devengado Acumulado	Pagado	% de Ejecución Presupuestaria
01 FORTALECIMIENTO SOCIAL - ADMINISTRATIVO	28.256.468,60	23.957.722,95	23.447.299,51	84.79%
02 SOSTENIBILIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA	27.456.150,24	18.296.838,07	14.453.975,87	66.64%
03 PLANIFICACION MANCOMUNADA TERRITORIAL	1.444.903,49	230.715,10	164.013,91	15.97%
04 EQUIDAD SOCIAL TERRITORIAL	648.276,33	560.837,00	540.657,24	86.51%
Total	57.805.798,66	43.046.113,12	38.605.946,53	74.47%

EGRESOS POR COMPONENTE AÑO 2023



5.4.2. EGRESOS POR PROYECTO

Dirección	Nombre Proyecto	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecución Presupues.
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	2.682.966,98	2.150.491,47	2.112.082,41	80,15%
ASESORIA JURIDICA	ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO PARA EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY	50.598,42	14.048,30	13.546,95	27,76%
COMUNICACION SOCIAL Y TERRITORIAL	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	246.730,44	67.867,71	67.867,71	27,51%
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	GESTION DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	18.500,00	5.681,91	5.681,91	30,71%
CULTURAS TURISMO Y RECREACIÓN	VINCULACIÓN DE SOCIEDAD Y TERRITORIO PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA Y EL TURISMO	356.633,15	199.077,05	191.077,05	55,82%
	PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL AZUAY, SUS PARROQUIAS Y COMUNIDADES	235.560,84	159.170,00	107.420,00	67,57%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO	IMPULSO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE INNOVACION Y CREATIVIDAD PRODUCTIVA	48.033,76	32.128,36	23.999,36	66,89%
	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPRODUCTIVAS Y CADENAS AGROPECUARIAS DEL AZUAY	558.330,00	469.330,00	448.830,00	84,06%
	ACCESO DE PRODUCTORES A CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACION	11.940,00	11.940,00	9.640,00	100,00%
	FORTALECIMIENTO DE BIENES CARACTERISTICOS ARTESANALES DEL AZUAY.	15.665,00	15.665,00	15.665,00	100,00%
	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	428.975,19	299.175,19	293.775,19	69,74%
	MANEJO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCION Y POS-COSECHA DE CAFE-FIASA	159.370,29	3.636,00	3.514,80	2,28%
	RECUPERACION DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL CACAO-FIASA	148.492,16	3.636,00	3.514,80	2,45%
	DIRECCION FINANCIERA	DIRECCION FINANCIERA	7.017.350,28	5.596.681,62	5.596.681,62
EQUIDAD Y GENERO	LIDERAZGO Y PARTICIPACION DE MUJERES RURALES PARA LA TOMA DE DECISIONES	109.513,25	81.293,95	81.293,95	74,23%
	ESCUELA DE FORMACIÓN POPULAR EN ARTES Y OFICIOS PARA MUJERES RURALES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.	15.640,87	15.352,84	15.352,84	98,16%
	COMUNIDADES DE EQUIDAD, HACIA LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN	213.769,62	177.984,53	157.804,77	83,26%



	CONTRA DE LAS MUJERES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY				
	ALIMENTACION SOBERANA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA COMUNIDAD	29.136,57	29.136,57	29.136,57	100,00%
	DIALOGOS INTERGENERACIONALES: JOVENES Y ESPACIO, PUBLICO Y COMUNITARIO	4.544,75	1.661,11	1.661,11	36,55%
	SISTEMA PROVINCIAL DE DERECHOS	20.000,00	-	-	0,00%
	CARAVANAS POR LA VIDA	255.671,27	255.408,00	255.408,00	99,90%
FISCALIZACIÓN	FISCALIZACION	762.740,93	446.340,16	361.141,24	58,52%
	REDISTRIBUCION EQUITATIVA SOCIAL DELEGADA DE LA COMPETENCIA VIAL RURAL	3.277.276,81	3.013.843,36	2.414.442,36	91,96%
GESTIÓN AMBIENTAL	GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL	1.911,87	595,25	595,25	31,13%
	INVESTIGACIÓN, REPOBLACIÓN FORESTAL Y APOYO INTEGRAL A LAS ÁREAS NATURALES DE CONSERVACIÓN	82.300,42	59.598,68	19.651,35	72,42%
	CONSERVACIÓN Y USO PLANIFICADO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	108.902,00	106.503,45	98.184,73	97,80%
	VINCULACIÓN SOCIO-AMBIENTAL	10.200,00	10.200,00	10.200,00	100,00%
	GESTION AMBIENTAL-MAYO 2023	800,00	798,00	798,00	99,75%
	UN MILLON DE ARBOLES PARA EL AZUA	115.767,84	77.980,79	59.432,84	67,36%
	CENTRO DE BIOCONOCIMIENTO - FIASA	136.006,65	12.187,76	-	8,96%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	14.594,45	14.512,50	14.512,50	99,44%
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	805.694,28	129.650,07	63.404,68	16,09%
	RELACIONAMIENTO SOCIAL TERRITORIALIDAD Y CIUDADANIA PARTICIPATIVA	52.120,00	52.000,50	52.000,50	99,77%
	PLATAFORMA DE GESTION TERRITORIAL - GEOPORTAL	38.739,00	18.675,00	18.675,00	48,21%
	PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	533.755,76	15.877,03	15.421,23	2,97%
PREFECTURA	PORTALES DE SEGURIDAD PARA EL AZUAY	367.429,25	-	-	0,00%
RIEGO	RIEGO	2.057.865,93	1.384.220,20	1.261.624,31	67,26%
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	338.043,25	231.437,17	211.897,40	68,46%

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	BUENAS PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA - SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION	35.500,00	26.041,90	26.041,90	73,36%
SECRETARÍA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	13.050,00	6.060,00	5.560,00	46,44%
TALENTO HUMANO	DESARROLLO DE LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO	25.410,92	9.140,17	1.225,00	35,97%
TALLERES	TALLERES	2.433.554,04	1.470.324,39	1.356.985,45	60,42%
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	423.145,60	256.347,03	200.520,56	60,58%
VIALIDAD	MANTENIMIENTO VIAL A COMUNIDADES Y GADS	2.874.085,84	2.055.998,42	1.441.096,83	71,54%
	VIALIDAD	\$15.937.997,20	9.610.357,99	7.337.494,90	60,30%
	CONSTRUCCION DE PUENTES DE MANERA EQUITATIVA, MANCOMUNADA Y TERRITORIAL	848.178,15	728.939,43	671.161,96	85,94%
	GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS VIALES Y PUENTES	9.000,00	9.000,00	9.000,00	100,00%
	ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD ECOLOGICA	32.857,14	32.857,14	32.857,14	100,00%
TOTALES		43.964.350,17	29.368.852,00	25.117.879,17	66,80%



5.4.3. EGRESOS POR PROYECTO DE NÓMINA

Proyecto	Nombre Proyecto	Codificado	Devengado	% Ejecución Presupuestaria
EQS100	EQUIDAD Y GENERO	206.579,28	200.973,59	97,29%
FSA101	PREFECTURA	368.448,86	365.012,36	99,07%
FSA102	VICEPREFECTURA	170.727,62	166.419,56	97,48%
FSA103	SECRETARIA GENERAL	377.032,94	365.756,84	97,01%
FSA104	SINDICATURA	213.449,60	206.242,53	96,62%
FSA105	DIRECCION FINANCIERA	335.136,58	324.750,49	96,90%
FSA106	ADMINISTRATIVO	905.899,79	897.492,89	99,07%
FSA107	TALENTO HUMANO	275.205,95	266.376,40	96,79%
FSA108	CONTRATACION PUBLICA	270.552,03	249.915,40	92,37%
FSA109	AUDITORIA INTERNA	80.915,76	78.331,40	96,81%
FSA110	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	278.760,78	274.950,67	98,63%
FSA111	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	298.074,63	290.438,66	97,44%
FSA113	COMUNICACION SOCIAL	372.357,80	365.388,57	98,13%
FSA114	GESTION DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	134.393,69	128.574,70	95,67%
FSA115	TALLERES	588.954,54	581.629,75	98,76%
FSA116	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	158.923,65	156.068,56	98,20%
FSA118	FISCALIZACION	228.365,59	224.036,50	98,10%
PMT100	PARTICIPACION CIUDADANA	445.452,96	438.143,42	98,36%
PMT200	PLANIFICACION	332.704,75	327.007,79	98,29%
SYS100	RIEGO	2.046.740,86	2.042.586,88	99,80%
SYS200	GESTION AMBIENTAL	670.914,01	664.888,01	99,10%
SYS300	CULTURA Y TURISMO	160.046,22	157.678,40	98,52%
SYS400	VIALIDAD	4.622.684,38	4.611.868,36	99,77%
SYS500	DESARROLLO ECONOMICO	299.126,22	292.729,39	97,86%
TOTAL		13.841.448,49	13.677.261,12	98,81%

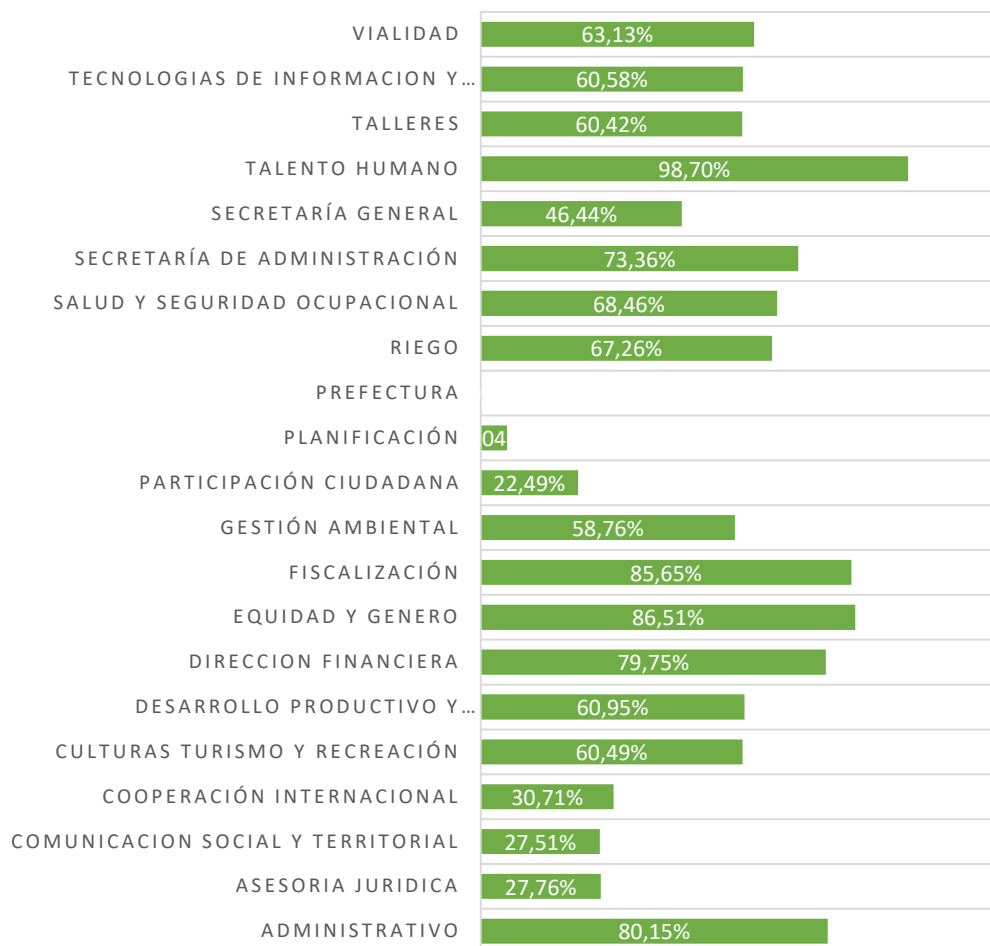


5.4.4. EGRESOS POR DIRECCIONES

Dirección	Codificado	Devengado Acumulado	% Ejecución
ADMINISTRATIVO	2.682.966,98	2.150.491,47	80,15%
ASESORIA JURIDICA	50.598,42	14.048,30	27,76%
COMUNICACION SOCIAL Y TERRITORIAL	246.730,44	67.867,71	27,51%
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	18.500,00	5.681,91	30,71%
CULTURAS TURISMO Y RECREACIÓN	592.193,99	358.247,05	60,49%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMUNITARIO	1.370.806,40	835.510,55	60,95%
DIRECCION FINANCIERA	7.017.350,28	5.596.681,62	79,75%
EQUIDAD Y GENERO	648.276,33	560.837,00	86,51%
FISCALIZACIÓN	4.040.017,74	3.460.183,52	85,65%
GESTIÓN AMBIENTAL	455.888,78	267.863,93	58,76%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	872.408,73	196.163,07	22,49%
PLANIFICACIÓN	572.494,76	34.552,03	6,04%
PREFECTURA	367.429,25	-	0,00%
RIEGO	2.057.865,93	1.384.220,20	67,26%
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	338.043,25	231.437,17	68,46%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	35.500,00	26.041,90	73,36%
SECRETARÍA GENERAL	13.050,00	6.060,00	46,44%
TALENTO HUMANO	13.866.859,41	13.686.401,29	98,70%
TALLERES	2.433.554,04	1.470.324,39	60,42%
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	423.145,60	256.347,03	60,58%
VIALIDAD	19.702.118,33	12.437.152,98	63,13%
TOTAL GENERAL	57.805.798,66	43.046.113,12	74,47%

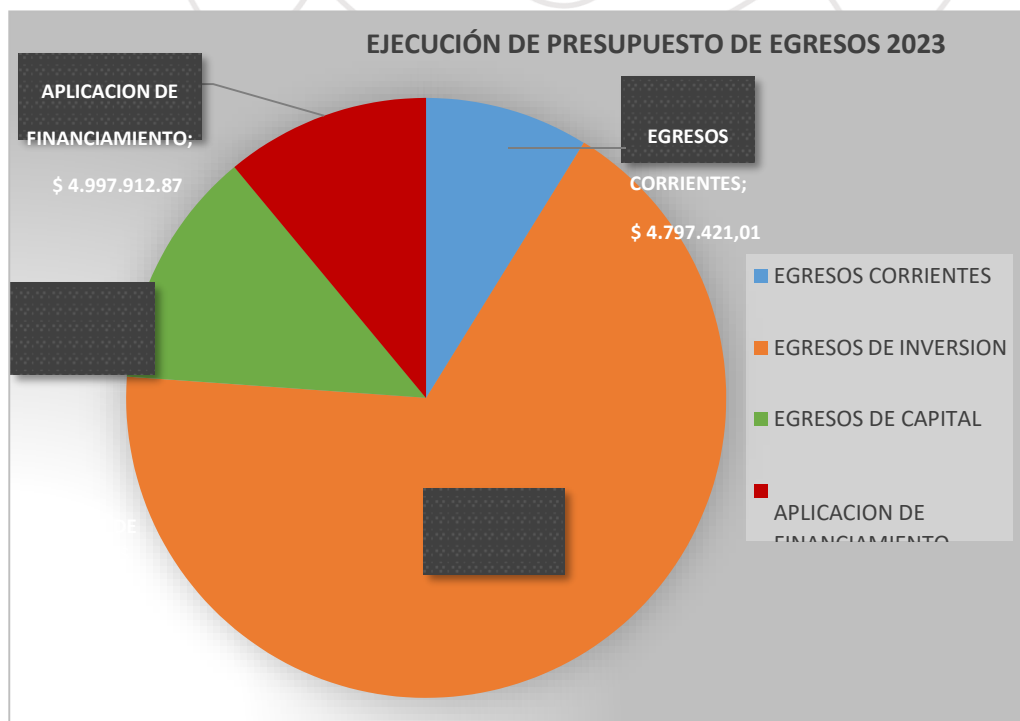


% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIONES (PROYECTO + NOMINA)



5.4.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE EGRESO:

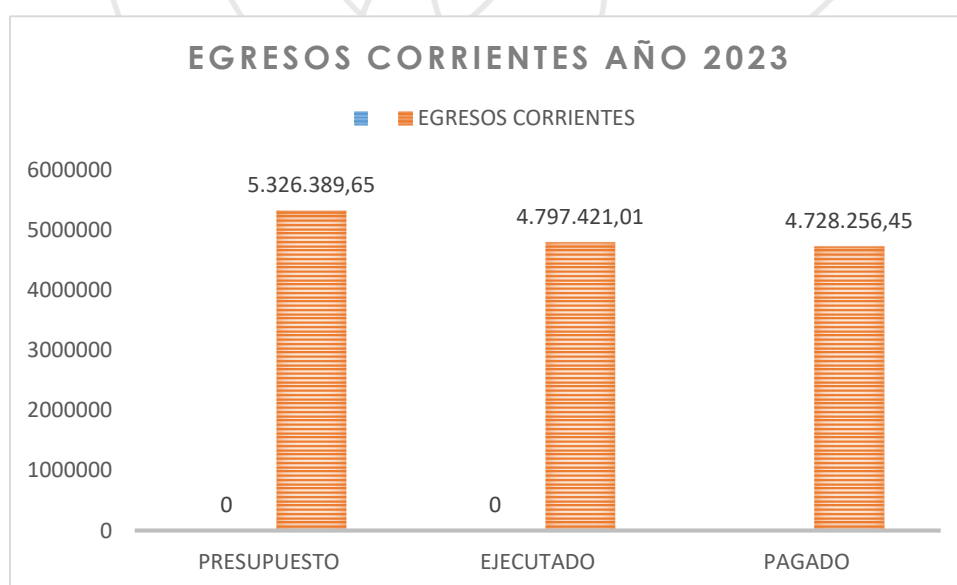
CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS CORRIENTES	5.326.389,65	4.797.421,01	4.728.256,45	90,07%
EGRESOS DE INVERSION	44.555.413,92	32.611.850,25	28.271.122,91	73,19%
EGRESOS DE CAPITAL	2.422.889,63	638.928,99	608.654,30	26,37%
APLICACION DE FINANCIAMIENTO	5.501.105,46	4.997.912,87	4.997.912,87	90,85%
TOTAL	57.805.798,66	43.046.113,12	38.605.946,53	74,47%



5.5. ANÁLISIS DE EGRESOS:

5.5.1. EGRESOS CORRIENTES (DEVENGADO Y CODIFICADO)

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS CORRIENTES	5.326.389,65	4.797.421,01	4.728.256,45	90,07%



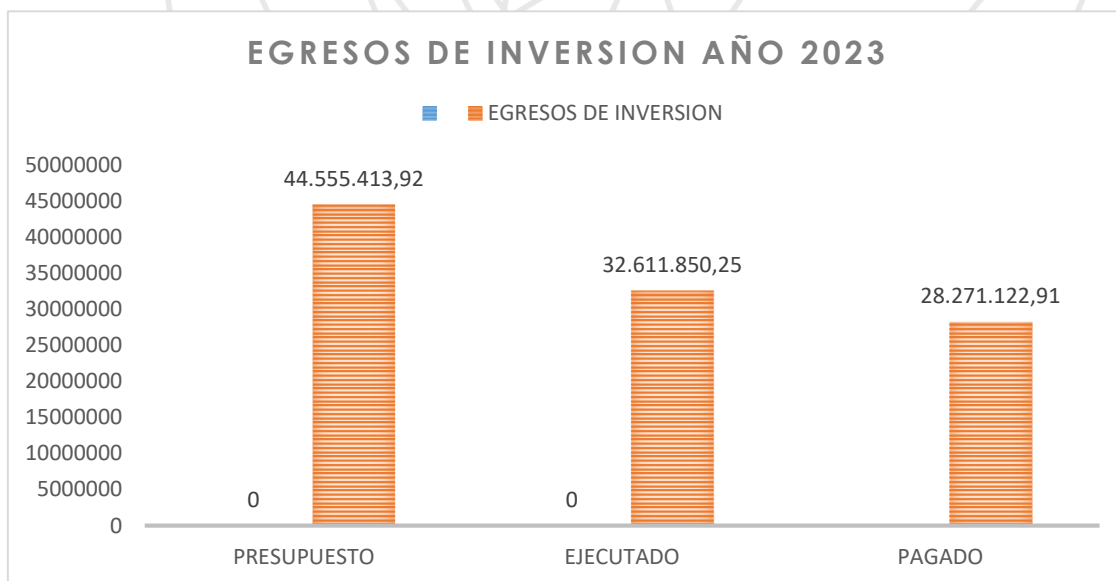
Los egresos corrientes han sido ejecutados en un 90,07 % de los cuales se han devengado \$ 4.797.421,01 y se han pagado \$ 4.728.256,45 dólares, es decir un 98,56 % del total devengado; mientras que en los egresos corrientes de personal, se incurre un total de \$ 3.556.710,52 dólares de valor ejecutado, equivalente al 97,56 % del total de egresos corrientes;

En lo que respecta a egresos en bienes y servicios de consumo corrientes el monto asciende a \$ 517.892,38 dólares en el grupo presupuestario 53, en función de las necesidades institucionales dentro de ello resaltan principalmente los gastos de servicios de combustible, materiales de oficina, materiales de aseo, materiales construcción.



5.5.3. EGRESOS DE INVERSIÓN (DEVENGADO Y CODIFICADO)

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS DE INVERSION	44.555.413,92	32.611.850,25	28.271.122,91	73,19%



Los egresos de inversión se ejecutaron en un 73,19% con un devengado de \$32.611.850,25 de dólares, siendo el más representativo el grupo 71 por Egresos en Personal para Inversión, con un codificado de \$ 8´722.812,64 dólares y un devengado de \$ 8.657.344,82 dólares, seguido del grupo 75 de egresos correspondientes a Obras Públicas con un valor de \$ 8´631.915,31 dólares de devengado.

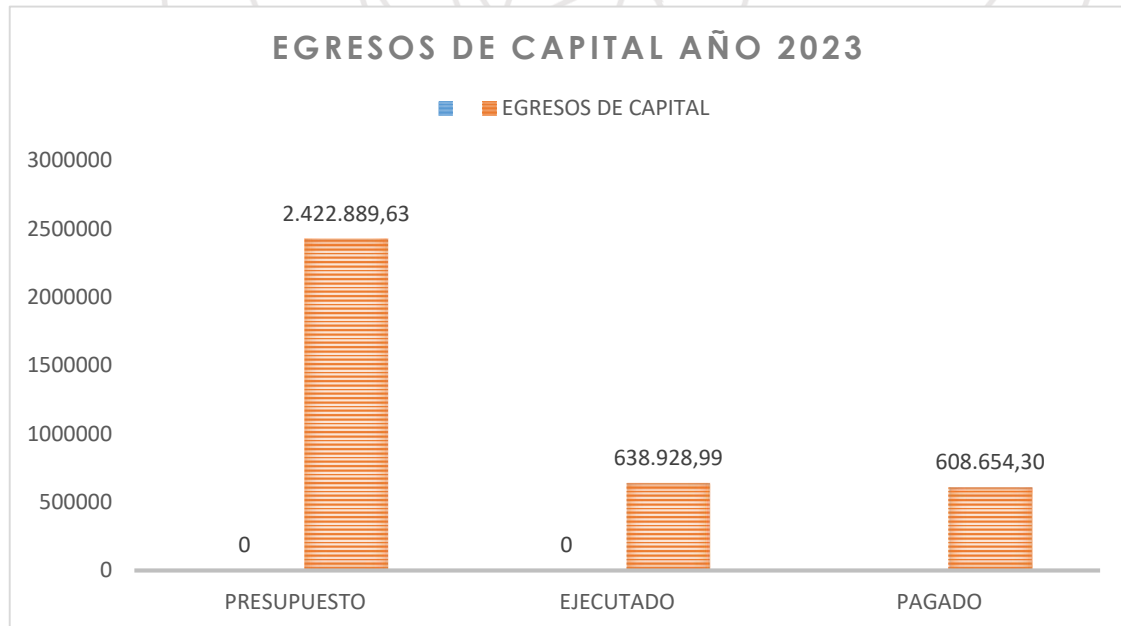
El tercer gasto con mayor incidencia se encuentra en el grupo 78 de egresos correspondiente a las transferencias o donaciones de inversión con un valor de \$ 7.594.767,34 dólares de devengado, correspondiente al 79.74%, el cuarto gasto refiere al grupo 73 de bienes y servicios para la inversión con un devengado de \$ 7.590.846,33 frente a un codificado de \$ 11.809.244,61 que representa el 64.28% de ejecución.

Otros Egresos de Inversión, como el grupo 77 con un codificado de \$ 210.100,48 dólares y un devengado de \$136.976,45 dólares, el cual representa un 65.20% con respecto al total de egresos de inversión devengados, entre ellos se encuentra los egresos por seguros, pagos de impuestos, entre otros.



5.5.4. EGRESOS DE CAPITAL (DEVENGADO Y CODIFICADO)

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
EGRESOS DE CAPITAL	2.422.889,63	638.928,99	608.654,30	26,37%

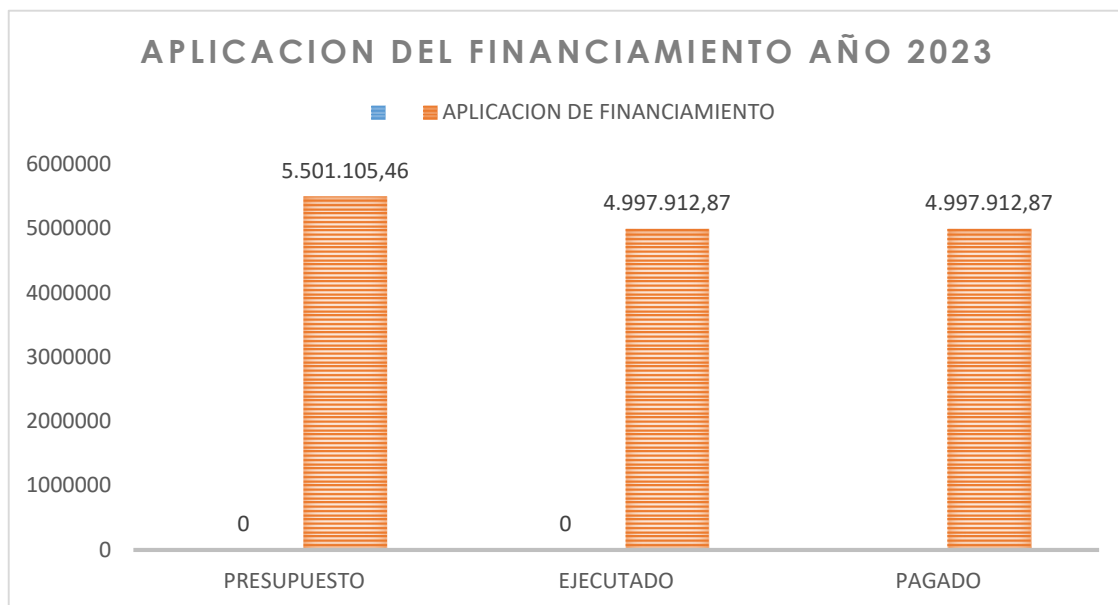


Los egresos de capital reportan una ejecución del 26,37% con un devengado de \$ 638.928,99 dólares frente al codificado de \$ 2.422.889,63 dólares. Esto se debe a la adquisición de activos fijos, tales como: maquinaria pesada, vehículos pesados, estructura hiperconvergente, entre otros, que por consideraciones técnicas se realizaron algunos ajustes, aplazando los procesos de contratación para el último trimestre del año 2023

5.5.5. EGRESOS CON APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO (DEVENGADO Y CODIFICADO)

CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
APLICACION DE FINANCIAMIENTO	5.501.105,46	4.997.912,87	4.997.912,87	90,85%





En referencia al total de egresos devengados se registra un 90,85% respecto del total codificado y que corresponde a egresos destinados para el pago de la amortización de la deuda pública y el pasivo circulante (cuentas por pagar a corto plazo), es decir un total de egresos devengados de \$4.997.912,87 con un pagado del 100%, lo cual demuestra que el Gobierno Provincial del Azuay en el año 2023 ha cumplido con el pago de sus obligaciones con financiamiento.

5.6. CONCLUSIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS:

Entre los principales egresos ejecutados dentro del ejercicio fiscal 2023 se puede nombrar la Adquisición de maquinaria agrícola para el manejo, mantenimiento y rejuvenecimiento de plantación de cacao en el marco del proyecto FIASA-CA-2023-006 que ejecuta el Gobierno Provincial del Azuay por un valor estimado de \$ 6.053,27 dólares; adquisición de una estación total para levantamiento topográfico en trabajos de Ingeniería por un valor estimado de \$ 15.120,00 dólares; adquisición de tres vehículos tipo buseta necesarios para desarrollar las actividades de movilidad por un valor de \$ 119.804,43; adquisición de tubería y accesorios para la construcción, operación y mantenimiento de sistema de riego en la provincia del Azuay por un valor de \$ 1.895.040,52 dólares; adquisición de 30 motocicletas incluido la vigencia tecnológica, accesorio y otros, para dotación al Ministerio del Interior en el marco del convenio específico N. 124-2023 por un valor de \$ 218.287,90 dólares; adquisición de equipos especializados para el abastecimiento del laboratorio y adquisición de maquinaria agrícola necesaria para la preparación del suelo del Centro de Bioconocimiento "Azuay es Vida" por un valor de \$ 27.250,53; adquisición e instalación de letreros de información en los proyectos viales y caballetes metálicos incluido lonas par ser colocados en los frentes de trabajo ubicado en distintos lugares de la Provincia del Azuay, por un valor de \$ 36.800,00; adquisición de un densímetro nuclear para la fiscalización de trabajos de

ingeniería, por un valor de \$ 16.585,01; adquisición de alcantarillas de placas corrugadas de acero galvanizado para trabajos de mejoramiento vial para la Provincial del Azuay, por un valor de \$ 335.699,00 dólares, de esta manera se brinda una mejor atención a la población rural, a través del rendimiento de los trabajos de mantenimiento vial, en base a sus competencias y capacidades.

Otro de los aspectos considerables, en la ejecución de egresos, se encuentra la transferencia de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a través de la firma de convenios para atender temas de vialidad, mantenimiento vial delegado, participación ciudadana, equidad y género, gestión ambiental, desarrollo económico y productivo y cultural.

Finalmente, dentro del año 2023, se firmaron contratos para garantizar la inversión en proyectos de vialidad, contratación para mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica del Proyecto Vial Chican – Y de Uzhupud – Certag Provincia del Azuay valorado en \$ 2.631.176,43 dólares; contratación para mantenimiento y mejoramiento vial a nivel de pavimento flexible de las Vías : Ricaurte – La Raya – Bibín Santa Ana – Zhidman Chordeleg – principal tramo 0+000 – 7 +000 Paute – Bulán – Matrama Baguachi – Pachaucubamba el Cisne valorado en \$ 3.359.044,09 dólares. Así también, en el año 2023 constan 64 proyectos en sistemas riego, de los cuales: 19 ya están concluidos en un 100%, 10 se están ejecutando con fondos FINGADs a través del BDE y 40 se encuentran en ejecución.

Por lo expuesto, en el año fiscal 2023, se devengaron \$ 43.046.113,12 dólares, de los cuales se pagaron \$ 38.605.946,53 dólares equivalentes al 89,96 % del total devengado; con una ejecución del 74,47 % al comparar el total devengado frente al codificado.

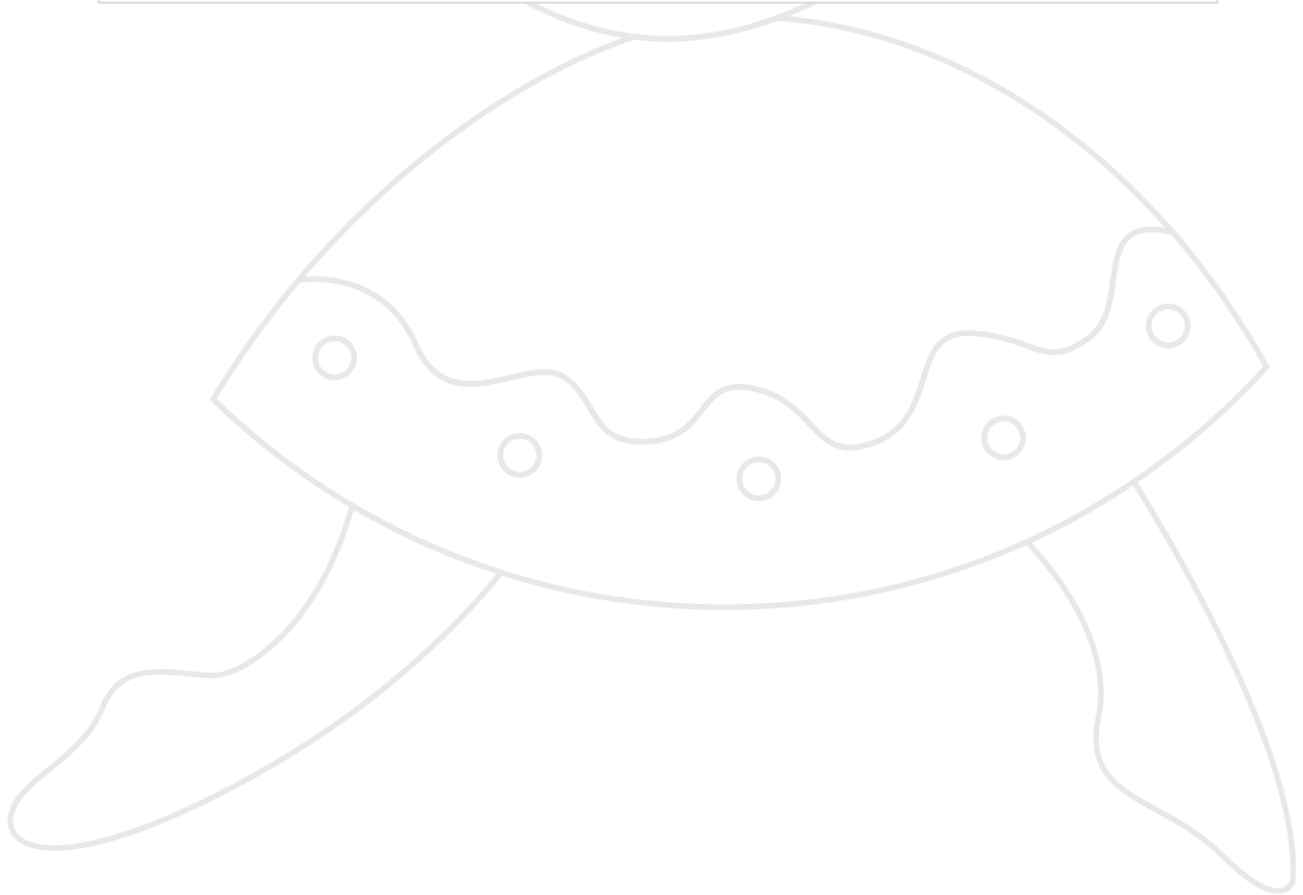
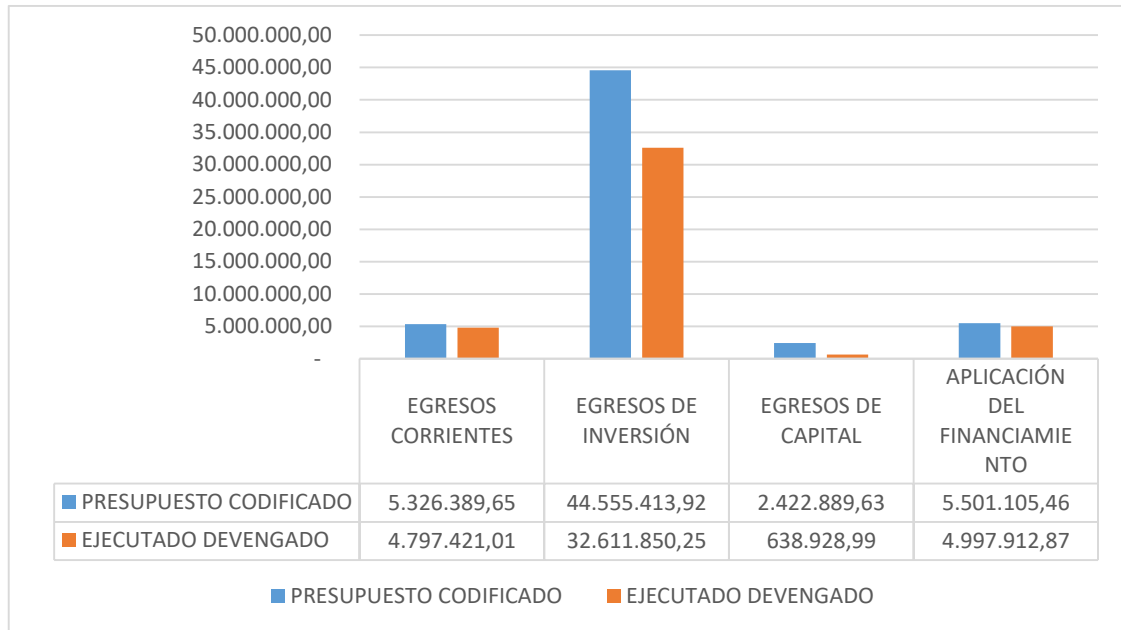


5.7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2023.

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUTADO DEVENGADO	PAGADO	EFICIENCIA %
5	EGRESOS CORRIENTES	5.326.389,65	4.797.421,01	4.728.256,45	90,07%
51	Egresos de Personal	3.645.645,12	3.556.710,52	3.553.501,84	97,56%
53	Bienes y Servicios de Consumo	702.525,27	517.892,38	452.019,49	73,72%
56	Egresos Financieros	458.735,51	335.725,33	335.725,33	73,18%
57	Otros Egresos Corrientes	149.483,80	141.376,59	141.293,60	94,58%
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	369.999,95	245.716,19	245.716,19	66,41%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	44.555.413,92	32.611.850,25	28.271.122,91	73,19%
71	Egresos de Personal para Inversión	8.722.812,64	8.657.344,82	8.558.831,76	99,25%
73	Bienes y Servicios para Inversión	11.809.244,61	7.590.846,33	6.995.628,75	64,28%
75	Obras Públicas	14.289.335,00	8.631.915,31	6.301.692,86	60,41%
77	Otros Egresos de Inversión	210.100,48	136.976,45	132.157,04	65,20%
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	9.523.921,19	7.594.767,34	6.282.812,50	79,74%
8	EGRESOS DE CAPITAL	2.422.889,63	638.928,99	608.654,30	26,37%
84	Bienes de Larga Duración	1.756.225,63	638.928,99	608.654,30	36,38%
87	Inversiones Financieras	666.664,00	-	-	0,00%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	5.501.105,46	4.997.912,87	4.997.912,87	90,85%
96	Amortización de la Deuda Pública	1.410.084,31	921.362,48	921.362,48	65,34%
97	Pasivo Circulante	4.091.021,15	4.076.550,39	4.076.550,39	99,65%
	Total =>	57.805.798,66	43.046.113,12	38.605.946,53	74,47%



5.8. GASTOS PRESUPUESTO CODIFICADO - EJECUTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



5. ANÁLISIS DEL AÑO FISCAL 2023

El ejercicio fiscal del año 2023, al ejecutarse con presupuesto prorrogado del año 2022, la Planificación Operativa Anual (POA) 2023 se ejecutó en un primer periodo del primero de enero al 13 de mayo y, en un segundo período del 14 de mayo al 31 de diciembre.

La planificación operativa y el presupuesto 2023, se gestionó en base la estructura programática del año 2022, esto para evitar complicaciones en el cambio y ajuste de la estructura presupuestaria, aquí vale indicar, que la nueva administración para el segundo semestre del año 2023, ajustó el presupuesto prorrogado incorporando acciones de su plan de trabajo en la estructura programática ya existente.

En este contexto, el POA 2023 desarrolla 4 componente estratégicos vinculados a políticas públicas, programas y proyectos:

- Equidad Social y Territorial
- Planificación Mancomunada Territorial
- Sostenibilidad y Soberanía Alimentaria
- Fortalecimiento Institucional

Teniendo como referentes el Plan de Gobierno de la administración del Ingeniero Juan Cristóbal Lloret Valdivieso para el período 2023 – 2027 y los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI 2023 – 2030), son desafíos de la administración para el siguiente período la implementación de su Modelo de Gestión Desconcentrado (MdG/D), esto es, una forma de organización institucional que (a) planifique con visión integradora al mediano y largo plazo, (b) recupere la inversión para reinvertirla en obras y servicios, (c) acerque la gestión y los servicios a las y los ciudadanos, (c) optimice el uso de los talentos y recursos institucionales, y, (d) eficiente los resultados de la gestión institucional.

El Plan de gobierno de la Prefectura del Azuay (2023 – 2027) aprobado por el Consejo Nacional Electoral (Septiembre de 2022) tiene como objetivo general velar por un Azuay que convoca a la integración regional: Digno, Solidario y Productivo. De gente que ama su tierra y potencia las capacidades y fortalezas productivas y ambientales, en el marco de garantía de los derechos de las personas y la naturaleza, la corresponsabilidad ciudadana y una gestión desconcentrada y transparente, apostando a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este marco, el Gobierno Provincial del Azuay (GPA) implementa una gestión pública inclusiva, eficiente, participativa y concertada, de manera descentralizada, autónoma y coordinada, articulando los esfuerzos de los GAD Cantonales y Parroquiales en proyectos mancomunados de interés

territorial. Así mismo, fortalece los procesos de participación ciudadana y el derecho a la construcción colectiva de políticas públicas para el desarrollo sostenible de los quince cantones del Azuay, de una manera eficaz y eficiente, que transparenta la gestión a través de mecanismos democráticos para una buena gobernanza en beneficio de la población azuaya.

El compromiso y desafío de la administración para el período 2023 – 2027 es RECUPERAR, REINVENTAR y REINVINDICAR el Azuay como un territorio de oportunidades para la vida, la educación, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, con énfasis en grupos de atención prioritaria y en el marco de los principios constitucionales y las vocaciones del territorio. Bajos estas premisas, el Plan de gobierno contempla:

- a. Impulsar la conservación, restauración y recuperación de los bienes y servicios que ofrece la naturaleza, para lo cual apuesta a la siembra de un millón de árboles nativos en la Provincia;
- b. Construir un sistema economía social y solidaria, colaborativa e innovadora, articulada a las demandas territoriales y a los grandes objetivos nacionales y acuerdos internacionales, a través de: la potenciación y diversificación productiva; el aprovechamiento de productos no convencionales que garanticen la soberanía alimentaria con cadenas de valor; el pleno empleo con la inclusión de población joven; el emprendimiento y la innovación; esto con la articulación de esfuerzos y alianzas público – privadas.
- c. Organizar, planificar y garantizar una eficiente conectividad urbana – rural, por medio del mantenimiento vial mancomunado (MVD) con la meta de servir al usuario al final del período, así como el mejoramiento vial con 900 Km de asfalto y doble tratamiento superficial bituminoso D.T.S.B.; ampliar la conectividad digital.
- d. En el ámbito de la Sociedad y Economía, reconocer la diversidad de las mujeres e implementar el proyecto de Caravanas por la vida, facilitando el acceso a los derechos por la vida de la población vulnerable de la Provincia.
- e. Dentro de la Política y Gestión, los portales de Seguridad Integrados permiten que se genere la concurrencia de competencias, con un eje transversal que es el sistema de participación ciudadana que permitirá la construcción de una Gobernanza Participativa.
- f. Reconocer la diversidad y saberes ancestrales, el patrimonio material e inmaterial de las comunidades.



- g. Implementar una gestión pública, inclusiva, eficiente y concertada de manera descentralizada, autónoma y coordinada, articulando los esfuerzos de los GADs cantonales y parroquiales en proyectos mancomunados de interés territorial; y posicionar la honestidad en el discurso político, la toma de decisiones, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas como mecanismos democráticos de gobernanza.

Durante el año 2023 y particularmente en el período mayo – diciembre de 2023, la administración del Ingeniero Juan Cristóbal Lloret Valdivieso para el período 2023 – 2027 en el marco de las competencias del Gobierno Provincial del Azuay constitucional y legalmente establecidas, ha implementado programas y proyectos orientados a la promoción del desarrollo sustentable en el marco de políticas públicas de equidad e inclusión en el territorio; se han desarrollado procesos de ejercicio democrático participativo, priorizando acciones para el mantenimiento y mejoramiento de los sistemas de riego; se han fortalecido la gestión ambiental y la calidad de los servicios; se ha iniciado el cambio de la matriz vial y se ha dado mantenimiento a la red vial con obras en las cuencas y micro cuencas de la provincia.

A partir de mayo de 2023 la Prefectura del Azuay (GPA) emprendió un nuevo modelo de gestión desconcentrado, articulado y eficiente, con miras a lograr un territorio de oportunidades para la vida, la educación, el trabajo, la producción y la convivencia ciudadana a través de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del Azuay, potenciar la productividad agrícola y pecuaria mediante la asociatividad productiva y la tecnificación de la producción, cambiar la matriz vial para mejorar la conectividad urbana – rural, entre cantones y parroquias. Para acercar a la población a los servicios públicos, a los lugares de trabajo y a los centros de comercialización, a los sistemas de protección social, con especial atención a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP), según los preceptos constitucionales y legales, con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La nueva administración se enfoca en la Naturaleza y el Ambiente, con lo cual se aporta al Desarrollo Sustentable y se apuesta a la siembra de un millón de árboles en la Provincia; se trabaja para contar con una Infraestructura y Servicios de calidad, por medio del mantenimiento vial mancomunado con la meta de servir al usuario al final del período con 900 Km de asfalto y ampliar la conectividad digital; en el ámbito de la Sociedad y Economía, la implementación de las Caravanas por la vida facilitan el acceso a los derechos por la vida de la población vulnerable de la Provincia. Y dentro de la Política y Gestión, los controles de Seguridad Integrados permiten que se genere la concurrencia de competencias, con un eje transversal que es el sistema de participación ciudadana que permitirá la

construcción de una Gobernanza Participativa que impulsará la propuesta de la Economía Social y Solidaria en la Provincia.

En lo que respecta al Medio Ambiente se generaron y fortalecieron estrategias, espacios, herramientas y redes enfocadas en la protección, conservación y uso sustentable de la naturaleza, planificando y administrando los territorios desde los actores locales. A tales fines, se ejecutaron varias acciones estratégicas enfocadas a la protección y conservación, tanto de la naturaleza, como de los espacios internos de la institución. La estrategia socio cultural tuvo su accionar por medio de la gestión de los recursos turísticos y la repotenciación de los mismos; y la implementación de los derechos para los grupos vulnerables, respetando el principio de equidad e inclusión.

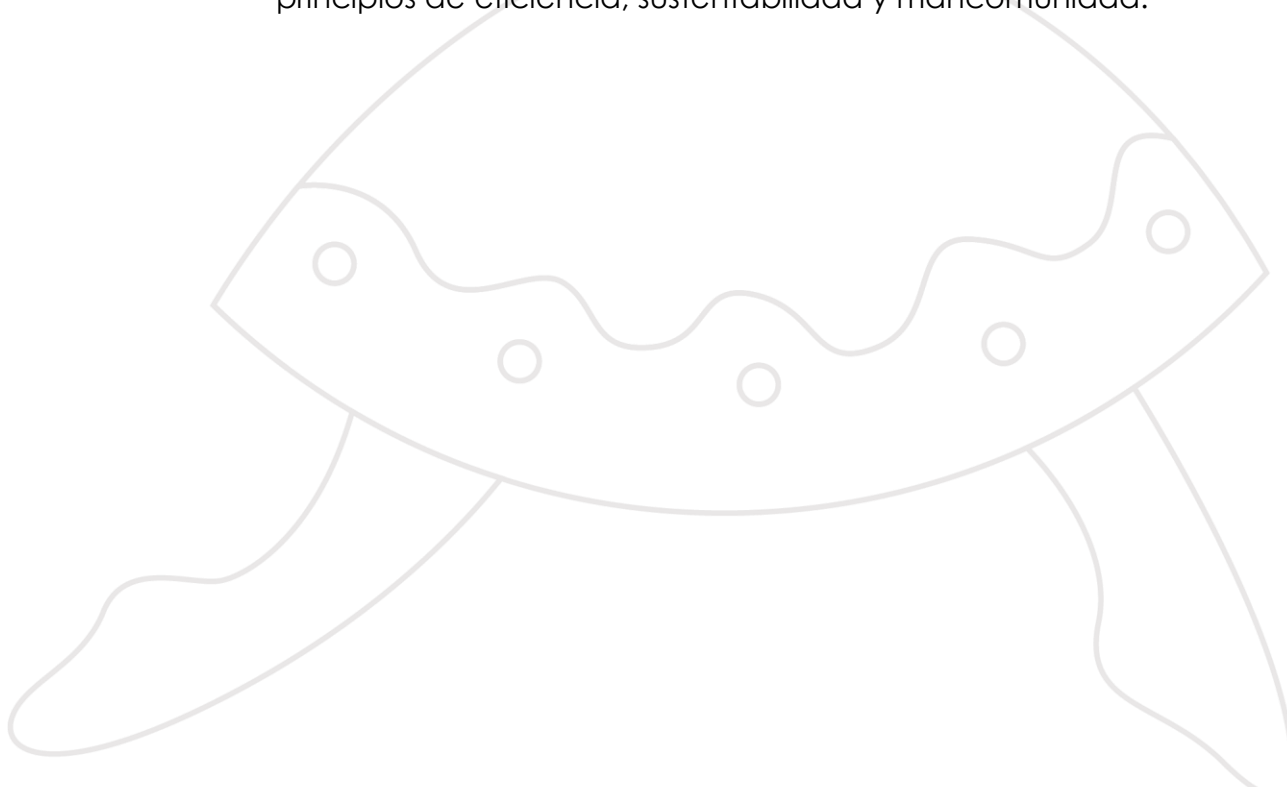
Las obras de mantenimiento y mejoramiento en el ámbito vial y de riego, repotenciaron las acciones de movilidad adecuada de los ciudadanos y su producción, articulándose un fomento productivo en la Provincia, por medio de la planificación participativa, donde se priorizan las necesidades para convertirlos en proyectos que responden a necesidades reales y consensuadas. Paralelamente, se ha incursionado en acciones para el fortalecimiento institucional, que permite contar con materiales, tecnología y equipos humanos con destrezas y capacidades para apoyar el accionar administrativo y técnico-político, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Durante el primer período de la Administración (mayo – agosto 2023), de manera participativa se elaboró el Plan Estratégico Institucional (PEI 2023 – 2030) del Gobierno Provincial del Azuay, cuyo “mapa estratégico” define como líneas de acción principales en el ámbito de la gestión y servicios: (a) Concurrencia de competencias, con otros niveles de gobierno en el territorio; (b) Democracia directa, esto es la participación creciente de las y los ciudadanos en la toma de decisiones para la construcción e implementación de políticas públicas; (c) Mejoramiento de la calidad de los servicios públicos, está relacionado con una gestión desconcentrada y cercana a las y los ciudadanos y con los mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión.

Para este efecto se establecieron como políticas institucionales que orientan la gestión del Gobierno Provincial del Azuay para el período 2023 - 2030:

- a. Gestión sustentable del ambiente, de manera coordinada con los organismos competentes.
- b. Articulación institucional para una gestión adecuada y mancomunada de riesgos y atención de emergencias.
- c. Gestión concurrente para el mantenimiento de la red vial de la provincia del azuay cambio de la matriz de la red vial productiva del azuay: lastre -> pavimento flexible

- d. Acceso adecuado al recurso agua, para mejorar las condiciones de vida de la población y de la producción agropecuaria.
- e. Promoción de planes y programas de vivienda rural de interés social, con énfasis en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad social
- f. Fortalecimiento de la economía social y solidaria para la producción, transformación y comercialización dentro de un enfoque de seguridad alimentaria de comercio justo
- g. Promoción de la cultura local, la recreación y el deporte como fuentes de bienestar de la población.
- h. Promover la equidad social y de género, con énfasis en los grupos de atención prioritaria (GAPs)
- i. Potenciación de las fortalezas territoriales para la gestión equitativa del desarrollo provincial.
- j. Concurrencia de competencias de los organismos públicos para garantizar la seguridad ciudadana.
- k. Planificación institucional con visión de futuro, orientada por principios de eficiencia, sustentabilidad y mancomunidad.



6. PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANIA

PREGUNTAS REALIZADAS DE LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2023

De acuerdo al acta de la sesión de la Comisión Mixta "Comisión de Rendición de Cuentas, Consejo de Planificación y Representantes de la Comisión Ciudadana" en la cual constan en el punto cuatro el planteamiento de las preguntas por parte de los representantes cantonales en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, se brindan a continuación las respuestas a dichas inquietudes conforme información de las áreas pertinentes del Gobierno Provincial del Azuay.

Pregunta 1.- ¿Se puede ingresar algún requerimiento para este año respecto al aporte con materiales y soporte técnico del Sistema de Riego Chicticay-Paute?

De acuerdo con el área de la dirección de Riego, sí se puede ingresar el requerimiento, para lo cual se deberá adjuntar la autorización del uso del agua vigente, con esto se planificará una inspección y se elaborará un informe para determinar la urgencia de atención a dicho requerimiento.

En caso de no ser un requerimiento urgente y/o emergente, se considerará para la planificación del siguiente año conforme el cronograma del COOTAD.

Pregunta 2.- ¿Por qué no se realizó el afirmado de la vía a nivel de lastre en la parroquia de El Cabo?

No se ha realizado el afirmado debido a que la maquinaria ingresó a los talleres del Gobierno Provincial para el mantenimiento respectivo. Sin embargo, es importante dar a conocer que en el 2023 se ha realizado mantenimiento vial a varias vías en el territorio como, por ejemplo:

- En la vía El Cabo – Bella Vista;
- Bella Vista – Tacabamba;
- Bella Vista hacia San Cristóbal; y,
- La vía la Higuera – Yatzhun.

Para el año 2024 se tienen en ejecución las vías:

- Malima – Tacapamba;
- Vía Villaflores; y,
- Vía Wiracocha.

Estas intervenciones suman una inversión de alrededor de USD \$248.704,43 en 19,08 kilómetros de vías, con un estimado de 4.320 personas beneficiadas.



Pregunta 3.- ¿Se ha terminado los trabajos viales competentes a la Prefectura del Azuay en la Av. del Migrante?

La vía de la Av. Del Migrante se encuentra dentro de la competencia del GAD Municipal de Cuenca. Esta vía no consta dentro de la competencia del Gobierno Provincial del Azuay, en este sentido, la prefectura no podría brindar información acerca de dichos trabajos viales, correspondería al GAD Municipal de Cuenca informar sobre esta intervención vial.

Pregunta 4.- ¿Por qué no se ha dado mantenimiento vial en el tramo Rircay - Gigantones - Pichanillas y Rircay - Chaquino (vía que se conecta con la estatal)?

Para realizar una intervención vial con capacidad operativa propia, siempre se coordina tanto con el GAD Municipal como con el Parroquial debido a que estas instituciones también realizan este tipo de trabajo y son ellos quienes, de manera coordinada, ayudan al GPA a definir las vías a intervenir.

No obstante, es relevante indicar que en Pichanillas se han trabajado las siguientes vías:

- Vía Pichanillas – Límite Girón-Nabón; y,
- Vía Pichanillas – Andacocha.

Dentro del sector, en el 2024, se han intervenido en 8,17km realizando mantenimiento y mejoramiento vial, así como la atención de emergencias, por un monto de aproximado de USD \$48.511,22 en las siguientes obras:

- Vía Pichanillas – Límite Girón-Nabón;
- Vía Trozana – Zona Baja;
- Vía Pichanillas – Andacocha;
- Atención de emergencia vial en la Asunción, calles de Girón; y,
- Limpieza de La Laguna en San Gerardo.

En el año 2023 se intervino en este sector en 41,26Km con una inversión de USD \$161.180,94 en las siguientes vías:

- Vía acceso al sector Gigantones;
- Vía San Luis del Valle – La Encillada;
- Vía sector San Martín Grande;
- Vía acceso a laguna San Martín;
- Vía Cristal Ahuarongo;
- Vía sector Cristal Bajo;
- Vía Lentag – La Asunción;
- Vía en la Cooperativa Lentag;
- Vía Cooperativa Lentag – Corazón de Lentag;
- Vía acceso a comunidad Arozsuma;
- Vía de acceso a Pucallpa (tramo 1);

- Vía Loma de Lentag – Santa Rosa;
- Vía en sector Trozana (acceso junto a la molienda);
- Vía en sector Trozana (acceso número 2); y,
- Vía Pichanillas – Límite Girón-Nabón.

Pregunta 5.- ¿De acuerdo a la re priorización del Presupuesto Participativo en Girón destinado a vialidad, se ha ejecutado el presupuesto 2023?

De acuerdo al Acta de Re-priorización del Presupuesto Participativo del Cantón Girón signada en el mes de julio, se destinó este presupuesto hacia Vialidad, siendo el valor asignado de USD \$16.070,23. Este presupuesto se ha ejecutado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE TOTAL %	ESTADO
Vía La Ramada - Río Curiquinge (límite con Girón)	85,00%	EN EJECUCIÓN
Emergencia en la vía Cuenca - Girón - Pasaje	80,00%	EN EJECUCIÓN
Emergencia en la vía Cuenca - Girón - Pasaje km 114	100,00%	CONCLUIDO
Emergencia en la vía Cuenca - Girón - Pasaje (sector San Sebastián) km101	100,00%	CONCLUIDO
Vía Pichanillas - Límite Girón-Nabón	100,00%	CONCLUIDO
Calles de Girón	100,00%	CONCLUIDO
Mantenimiento y limpieza del sistema hidrosanitario y cunetas de la vía Lumaghuco	100,00%	EN EJECUCIÓN
Vía Pichanillas - Andacocha	100,00%	CONCLUIDO
Vía Trozana - Zona Baja	20,00%	EN EJECUCION

Pregunta 6.- ¿Cuál es el estado de la entrega de materiales en esta junta de Riego Canal de Plandral, en la cual los trabajos han sido aprobados?

Como es un proyecto aprobado, dentro de la Dirección de Riego, en el Plan Operativo Anual (POA) del año 2024 se ha planificado la compra de materiales para los distintos sistemas de riego, en este sentido, el proceso se realiza mediante contratación pública y se estima que la entrega de materiales se realice en el segundo semestre de este año, una vez que se hayan adquirido dichos materiales de construcción.



Pregunta 7.- ¿Cómo se va a proceder para realizar los proyectos de mantenimiento vial con el presupuesto recaudado con las tasas de la cuarta reforma a la ordenanza de movilidad?

De acuerdo al art 49 de la ordenanza "Distribución de recursos" se establece lo siguiente: "Los ingresos que se recauden por el cobro de la tasa "Movilidad Ecológica y Sostenible", serán distribuidos **para financiar y ejecutar obras, programas y proyectos de las Direcciones de Gestión Ambiental y Vialidad del Gobierno Provincial del Azuay**. Los recursos se destinarán a la gestión ambiental provincial; así como a la ejecución de obras viales con enfoque ambiental, en cumplimiento de las competencias de planificación, construcción y mantenimiento del sistema vial rural de ámbito provincial.

Para la implementación de un sistema vial con enfoque ambiental y el incentivo a la movilidad no contaminante, el Gobierno Provincial del Azuay destinará un monto del 70% de lo recaudado en la tasa "Movilidad Ecológica y Sostenible"; en tanto que para la gestión ambiental provincial y los programas de conservación y restauración ambiental se destinará un monto del 30% de los ingresos recaudados."

Pregunta 8.- ¿Para cuándo se prevé la actualización del inventario vial en Santa Isabel? y Pregunta 17.- ¿Para cuándo se prevé la actualización del inventario vial en el cantón Sísig?

A continuación, se brinda una respuesta consolidada para las preguntas 8 y 17. El Gobierno Provincial del Azuay (GPA) prevé que, durante el año 2024, se ejecute el proceso de actualización del inventario vial a nivel provincial. En este sentido, dicho proceso está planificado y tiene establecido fases para su ejecución, que básicamente consta como se indica en la siguiente tabla 1.

Tabla 1. Fases para la actualización del Inventario Vial Provincial.

Fase	Actividades
1. Preparatoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de Metodología. - Definición de cronograma para talleres de inducción. - Gestión para el apoyo de pasantes durante el proceso de levantamiento y procesamiento de información. - Revisión y clasificación de solicitudes receptadas por la ciudadanía para inclusión de vías. - Taller de preparación para la georreferenciación de vías en campo al personal involucrado.
2. Trabajo de campo.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actualización mediante los recorridos en campo para la recopilación de información necesaria. - Recorrido de las parroquias que han sido re agendadas.
3. Trabajo en oficina.	<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento de datos recopilados en campo a un sistema de información geográfica (GIS).



	<ul style="list-style-type: none"> - Jerarquización de vías (primarias, secundarias y terciarias) para la clasificación en la tabla de atributos. - Verificar, corregir y completar la codificación de vías según límites provinciales, cantonales y parroquiales. - Revisión y validación topológica por parte del equipo de sistemas de información. - Generar metadatos y diccionario de datos por parte del equipo de sistemas de información.
4. Publicación y difusión.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del documento final. - Socialización de la Actualización a Prefecto, Viceprefecto, Secretaría de Infraestructura (Vialidad, Fiscalización). - Socialización de la Actualización con GAD Cantonales y Parroquiales en donde se actualizó el inventario vial. - Ajustar el documento con observaciones emitidas durante la socialización. - Generar el documento final. - Conocimiento por parte del Consejo Provincial. - Distribución del documento final.

Pregunta 9.- ¿Se puede completar los equipos camineros para el mantenimiento vial en Santa Isabel?

Los trabajos de mantenimiento vial a nivel provincial, se ejecutan de forma coordinada con los GAD Parroquiales o Municipales. Para ello se establecen compromisos en donde se define el apoyo con maquinaria entre otros recursos (incluso aporte valorado), como contraparte de dicho GAD de tal forma que se realice un trabajo conjunto para dicho mantenimiento vial.

Pregunta 10.- ¿Existe alguna alternativa a la existente para ejecutar el proyecto de construcción del Puente Rircay?

Debido al costo elevado de la construcción del puente sobre el río Rircay (USD \$6'800.000,00 aproximadamente) se buscan líneas de crédito para financiar este proyecto.

Actualmente se realizan los trabajos para habilitar los accesos al puente y mejorar la conectividad. Así también es necesario evaluar la geografía del sector para determinar el diseño del puente que mejor se adapte a sus necesidades.

Pregunta 11.- ¿En el cantón Camilo Ponce Enríquez, los ríos requieren de trabajos de dragado para evitar afectaciones por el Fenómeno del Niño, se tiene planificado realizar esta actividad?



Debido a las condiciones climáticas que se presentan durante el primer semestre de cada año, la maquinaria del GPA está considerada para atender las emergencias que se puedan presentar a nivel de la provincia. Cabe indicar que en la zona costanera de la provincia siempre se ha considerado realizar intervenciones de dragado cuando las condiciones que así lo ameriten, como los casos de emergencias que exigen trabajos de limpieza y recuperación de cauces.

Pregunta 12.- ¿Por qué no se ha dado el mantenimiento en las vías Recreo - Carmen de Pijilí - Ponce Enríquez?

Para realizar una intervención vial con capacidad operativa propia, siempre se coordina tanto con el GAD Municipal como con el Parroquial debido a que estas instituciones también realizan este tipo de trabajo y son ellos quienes, de manera coordinada, ayudan al GPA a definir las vías a intervenir.

En Camilo Ponce Enríquez, en el año 2023 se intervino en la vía SAN VICENTE-CENTRO PARROQUIAL de una longitud de 14 Km con una inversión realizada de USD \$184.366,00. En el año 2024 se atendió la emergencia vial en generada por el MACRO DESLIZAMIENTO EN LA VIA BELLA RICA.

En el Carmen de Pijilí se ejecutó la emergencia vial en la VIA A ROSA DE ORO de una longitud de 5Km y una inversión de USD \$58.563,00. Es importante indicar que El Carmen de Pijilí como Camilo Ponce tienen un presupuesto asignado para el Mantenimiento y Mejoramiento Vial delegado, por lo que mediante el Plan de Intervención pueden priorizar vías dentro de la Parroquia y el Cantón.

Pregunta 13.- ¿Qué actuaciones se encuentran previstas de acuerdo a la Acción de Protección con Medidas Cautelares respecto a la protección del Río Guanache en contra de la minería ilegal?

Es necesario indicar previamente que de conformidad con el Art. 313 de la CRE el Estado central se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos entre los cuales se encuentran contemplados los recursos naturales no renovables (Yacimientos minerales) de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, en este sentido es necesario aclarar que si bien en la sentencia disponen que se realice estudios técnicos que correspondan a fin de realizar los trabajos y acciones de prevención y mitigación tendientes a evitar la inundación de los sectores 07 de Abril, Brisas del Río, Nueva Ponce y Guanache con las aguas contaminadas con productos de minería particularmente.

En el marco de las competencias constitucionales y legales del Gobierno Provincial del Azuay contenidas en el Art. 263 de la CRE y Art. 42, 140 del COOTAD, por lo que la gestión integral del riesgo de desastres que afecten al territorio serán ejecutados en atención al principio de descentralización subsidiaria, de manera coordinada, concurrente y de conformidad con lo dispuesto en la ley de la materia, los planes nacionales respectivos y los

lineamientos expedidos por el ente rector de la gestión integral del riesgo de desastres. En este sentido la Prefectura del Azuay ha realizado las inspecciones que corresponden en articulación con el GAD Municipal del cantón Camilo Ponce Enríquez con el fin de elaborar el Informe Técnico en donde se establecerán tanto los hallazgos cuanto las medidas a adoptar por cada ente.

Cabe indicar que en este caso particular la acción de protección y medidas cautelares ordenadas se dan a propósito de las actividades ejecutadas por dos titulares mineros de las Concesiones: Rossana y Ximena, por lo que el ente competente en materia ambiental deberá ejercer las acciones de manera directa en cuanto al seguimiento, control y sanción administrativa que correspondan.

Pregunta 14.- ¿Se ha realizado la ejecución del Presupuesto Participativo 2023 destinado a vialidad en Camilo Ponce Enríquez?

De acuerdo al Acta de Re priorización del Presupuesto Participativo del Cantón Camilo Ponce Enríquez signada en el mes de agosto de 2023, se destinó este presupuesto hacia Vialidad, siendo el valor asignado de USD \$26.728,43. Esto significa que el valor mencionado se ejecutará mediante capacidad operativa propia (equipos camineros) del Gobierno Provincial del Azuay.

Pregunta 15.- ¿Se puede dar mantenimiento vial a las vías periféricas para usarlas como alternativa para uso como vías alternas en el centro cantonal de Sísig?

Las solicitudes de mantenimiento deben ser priorizadas con el GAD Municipal o Parroquial de acuerdo a cada necesidad para evitar duplicidad en la planificación y ejecución de los proyectos y de acuerdo a las competencias de cada institución, también se ha venido trabajando mediante los convenios de concurrencia y de cooperación.

Pregunta 16.- La vía El Valle - San Bartolomé - La Unión, ya requiere de un bacheo asfáltico, ¿se prevé esta actividad este año?

Se tiene planificado para este año el mantenimiento de la red vial provincial en la cual está incluida la vía que conduce El Valle - San Bartolomé - La Unión, estos están incluidos dentro de los 17 anillos viales en los que trabaja el GPA.

Pregunta 18.- ¿Cómo se puede proceder para dar mantenimiento a las vías de las Comunas Ancestrales?

Las solicitudes deben ser priorizadas con el GAD Municipal o Parroquial de acuerdo a cada necesidad para evitar duplicidad en la planificación y ejecución de los proyectos, siempre y cuando estas consten dentro del inventario vial que maneja la Secretaría de Planificación del GPA, así como

estas vías deben prestar un servicio a toda la población y siempre y cuando, no presenten inconvenientes de uso público a futuro.

Pregunta 19.- ¿Qué acciones desarrolla el Gobierno Provincial del Azuay para evitar la minería ilegal en la Cuenca del Río Santa Bárbara?

En el marco de nuestras competencias exclusiva de la gestión ambiental provincial determinadas en el Art. 263 de la CRE y Art. 42 numeral literal d), el Gobierno Provincial del Azuay ha realizado la toma de muestras de agua y suelo del río Santa Bárbara (sector infiernillos) en atención a las denuncias presentadas por la presunta contaminación de este recurso.

Para este fin se realizaron tomas de 10 muestras de agua y suelo en diferentes puntos a fin de establecer la calidad de agua y suelo, para lo cual se realizó la contratación pública con un laboratorio acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), los mismos que se encuentran en análisis de resultados por parte del equipo técnico.

Cabe indicar que dicha información servirá para establecer las medidas más adecuadas en pos de garantizar los derechos de la naturaleza y de la población a vivir en un ambiente sano ecológicamente equilibrado como ordena nuestra CRE.

Pregunta 20.- ¿En qué estado se encuentra el proyecto para la comercialización en el Mercado del Cantón Sígsig?

El mercado es administrado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sígsig, sin embargo, el Gobierno Provincial del Azuay estará presto a coordinar acciones para proyectos de comercialización en mercados en el ámbito de nuestras competencias.

Pregunta 21.- ¿Se podría transparentar con los recursos del Presupuesto Participativo de centro Cantonal de El Pan?

Con fecha 14 de julio de 2023, se lleva a cabo la "ASAMBLEA DE REPRIORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 ASIGNADOS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY AL CANTÓN EL PAN", en la cual, por decisión unánime, se decide re priorizar:

- Acción: Desarrollo productivo.
- Competencia: Desarrollo productivo.
- Beneficiarios: Todas las comunidades.
- Presupuesto referencial: USD \$11.173,74.
- Número de votos: Unánime.

Conforme al Acta de Re priorización de Presupuesto Participativo 2023, el 26 de septiembre de 2023 mediante Oficio No. 095-WR-2023, el Lcdo. Wilson Ramírez, Alcalde del cantón El Pan, solicita que el rubro asignado a Desarrollo Productivo sea transferido al GAD Municipal para su ejecución.

Con fecha 06 de octubre de 2023 desde la Secretaría de Planificación, el Mgs. Germán Luzuriaga emite el informe de pertinencia del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA ENTREGA DE ABONOS ORGÁNICOS A LOS PRODUCTORES DEL CANTÓN EL PAN".

Con fecha 20 de noviembre de 2023 el Ing. Juan Cristóbal Lloret autoriza la elaboración del Convenio para la ejecución del proyecto antes mencionado. El día 05 de diciembre de 2023 desde la Dirección de Participación Ciudadana se solicita al Director Financiero del Gobierno Provincial del Azuay el desembolso correspondiente destinado al Convenio 170-2023 "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA ENTREGA DE ABONOS ORGÁNICOS A LOS PRODUCTORES DEL CANTÓN EL PAN", con factura No. 001-001-000018940, por el valor de USD \$11.173,74 como aporte del Gobierno Provincial del Azuay.

La contraparte, es decir el GAD Municipal de El Pan participa con un aporte valorado de USD \$2.500,00, consecuentemente el monto total del convenio asciende a la suma de USD \$13.673,74 (TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS).

Es así que mediante Oficio No. 0128-WR-2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, el Lcdo. Wilson Ramírez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Pan designa al Ing. Fredy Domínguez, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental como Administrador GADM del Convenio 170-2023. Por parte del Gobierno Provincial del Azuay se designa como administrador al Ing. Carlos Moncayo, Responsable de Asambleas Participativas.

De esta forma el Convenio se encuentra en Ejecución, con un plazo de cumplimiento de 180 días que concluye el 05 de junio de 2024.

Pregunta 22.- ¿Cómo avanza el proyecto del vivero del Pan?

Dentro de la Dirección de Gestión Ambiental y Cambio Climático, no se ha receptado una solicitud para realizar un proyecto de vivero en el cantón EL Pan.

Pregunta 23.- ¿Qué labor se está realizando como autoridad ambiental para evitar que se abran vías en las zonas de protección ambiental?

El Gobierno Provincial del Azuay ha obtenido la Acreditación como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, mediante Resolución N° 212 del 17 de Noviembre de 2017 emitida por el Ministerio del Ambiente, desde esa fecha se ha encargado de dar control y seguimiento de obras, proyectos y actividades que se generan dentro de la provincia del Azuay.



Respecto a la apertura de vías en las zonas de interés ambiental, se debe mencionar que el Gobierno provincial del Azuay, previo a emisión de cualquier autorización ambiental, se realiza una inspección con la finalidad de corroborar in situ las características del lugar y según un análisis técnico otorgar o no dichos permisos.

En casos de aperturas de vías de manera irregular, el Gobierno provincial del Azuay cuenta con el área jurídica y la comisaría ambiental para iniciar procesos de sanción por posibles impactos ambientales negativos que se estén generando al ambiente.

Por otra parte, las vías que se encuentran dentro del sistema nacional de áreas protegidas (SNAP) y Bosques de vegetación protectora, la autoridad ambiental para dar control y seguimiento y procesos de sanción es el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.

Pregunta 24.- ¿En qué estado se encuentra el proyecto de Riego Don Julo/Talbahuyco?

El proyecto tiene un avance del 75%; después de muchos años de espera de la gente del sector, y luego de varios meses de trabajo se logró que el agua llegue al reservorio. Actualmente se está trabajando en la construcción de las redes de distribución.

Pregunta 25.- ¿Se puede realizar un análisis de la calidad de agua que se usa para el Sistema de Riego Chicticay - Paute?

Una vez determinada la pertinencia, se podría realizar un análisis del agua de riego, mediante un proceso de compras públicas.

Pregunta 26.- ¿Se solicita considerar el acceso a una vía alterna de acceso al Cantón Paute?

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) tiene la competencia de la red vial estatal E40, por lo que contrató el estudio para una solución vial en este sentido. Aquí vale indicar que dependiendo de la ubicación y condiciones de la vía debe considerarse un trabajo coordinado con el GAD Municipal de Paute.

Pregunta 27.- ¿Se podría ampliar el puente de la Unión, que conecta a Paute y Gualaceo?

En el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Gobierno Provincial del Azuay, se planificó para el año 2024 la contratación de una consultoría para este proyecto.



Pregunta 28.- ¿Qué trámite se debería realizar para que las vías entren al inventario vial y sean competencia de la Prefectura del Azuay?

El Gobierno Provincial del Azuay tiene un "Procedimiento de Registro de Vía en el Inventario Vial Provincial". Dicho procedimiento se describe de forma general en la siguiente tabla 2.

Tabla 2. Procedimiento ingreso de vía al Inventario Vial Provincial.

Actividad	Descripción	Documento/s
1. Ingreso de solicitud	El solicitante ingresará un oficio dirigido a la Máxima Autoridad en el que se solicitará el registro de la vía, al mismo se deberá incluir las coordenadas del tramo de vía solicitado.	<ul style="list-style-type: none"> • Escrituras legibles. • Documento que verifique la existencia de la vía y que la misma es de dominio público.
2. Verificación si la vía es nueva	La Secretaría de Planificación verifica si la vía es nueva para solicitud de documentación adicional de orden técnico y/o legal.	<ul style="list-style-type: none"> • La documentación complementaria depende de si la vía es nueva o no.
3. Informe de pertinencia por parte del GAD.	El o los solicitantes gestionarán con el GAD ya sea cantonal o parroquial, según sea su jurisdicción, un informe Técnico y Social en el que indiquen la pertinencia e importancia del registro de la vía en el Inventario Vial Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico y social.
4. Visita / Inspección técnica	La Secretaría de Planificación y Desarrollo revisará previamente a la parte técnica y Sindicatura revisará lo pertinente a la parte legal y se notificará el día y la hora que se realizará una visita técnica a la cual asistirá delegado/s del GAD Cantonal/Parroquial, así como TODOS los dueños de los predios colindantes a la vía.	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación de Visita. • Informe de Visita Técnica.
5. Revisión informe de visita técnica (inspección).	La Secretaría de Planificación al revisar el informe de Inspección, verificará si es necesario una declaratoria de camino público y enviará expediente a la máxima autoridad con las consideraciones técnicas y legales para declarar o no como vía pública por motivo de interés social.	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente.



<p>6. Resolución y notificación .</p>	<p>La máxima autoridad resolverá si se declara la vía como pública o no. La Secretaría de Planificación ingresará la vía al inventario vial, informará al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el registro y notificará al solicitante en el caso de ser la declaratoria positiva. Si la declaratoria es negativa, se elaborará el oficio de respuesta con la negativa al solicitante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Ingreso de Vía al Inventario Vial. • Oficio al solicitante.
---------------------------------------	--	--

Pregunta 29.- ¿Qué acciones lleva la Prefectura para evitar la Minería Ilegal en la Cuenca del Río Rircay?

Conforme el artículo 55 inciso l) del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) las actividades de regulación, autorización y control de la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de ríos, lagos, playas de mar y canteras es competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, sin embargo en el marco de nuestras competencias exclusiva de la gestión ambiental provincial determinadas en el Art. 263 de la CRE y Art. 42 numeral literal d), el Gobierno Provincial del Azuay ha realizado inspecciones y se ha emitido informes técnicos en los cuales remite al ente competente para que actué en el ámbito de sus competencias constitucionales y legales.

Pregunta 30.- ¿Se pueden plantear proyectos macros (Regionales) en temas de Riego para evitar el desperdicio de recursos, para que abarquen a toda la población?

Sí se pueden plantear proyectos Macro que beneficien a varios sectores, estos pueden ser viabilizados mediante convenios entre los diferentes actores. Para poder elaborar y ejecutar en este tipo de proyectos, desde los organismos de estado y diferentes niveles de gobierno, se debe organizar a las juntas de regantes interesadas para realizar un trabajo coordinado.

Pregunta 31.- ¿Por qué se ha dado mantenimiento por parte de la Prefectura a vías que no tienen estudio específicamente Vía la Dolorosa - Limón - Patococha - Las Palmas - Vivar?

El mantenimiento vial se lo realiza en vías que se encuentran dentro del inventario vial y cumplen con especificaciones técnicas mínimas, son vías consolidadas que vienen prestando un servicio a la población durante años y para poder intervenirlas, no se requiere de estudios completos.



Actualmente se está ejecutando el mantenimiento de la vía Limones – Minas la Dolorosa de 13.6 km con avance del 96%.

Pregunta 32.- ¿Por qué no se concluye el proyecto vial de San Francisco - Pelincay?

El proyecto para el mejoramiento vial de la San Francis – Pelincay, en su primera etapa consideró cambiar la capa de rodadura de lastre a pavimento flexible que se realizó a través de un convenio con el GAD de Pucará.

Para una segunda fase, se consideró la construcción de cunetas y bordillos de esta vía, sin embargo, al no cerrarse formalmente la primera fase, no se puede continuar con los trabajos que se estipulan en la segunda etapa. Se espera establecer acuerdos con el GAD Municipal para culminar con dicho proyecto vial.

Pregunta 33.- ¿Por qué no se han creado en Pucará empresas de economía mixta para generar empleo?

El Gobierno Provincial del Azuay coordina con la Compañía de la Economía Mixta Agroazuay a través de la cual se brinda capacitación, asistencia técnica y acceso a comercialización a todos los cantones de la provincia.

Específicamente con el cantón Pucará, el Gobierno Provincial del Azuay desarrolló los siguientes proyectos:

- ✓ Fortalecimiento del sector agropecuario de la zona alta del cantón Pucará, con énfasis en la inclusión de grupos de atención prioritaria para la implementación de:
 - Una unidad comunitaria de producción de abonos.
 - Una unidad demostrativa de producción porcina y de generación de pies de cría.
 - Una unidad demostrativa de producción apícola.
 - Una unidad demostrativa de producción silvícola.
 - Un huerto poli funcional (hortalizas o almácigos de plántulas).
 - Una unidad demostrativa de producción de ganado semi-estabulado (con manejo tecnificado).
- ✓ El Gobierno Provincial del Azuay viene apoyando a la cadena productiva de café a través del intercambio de experiencia con pequeños productores de café del cantón Pucará a las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, lo que les permitió conocer las técnicas de manejo, prácticas de cosecha y post cosecha, variedades de cultivo de café, canales de comercialización de la producción de café a mercados nacionales e internacionales.



- ✓ A través del proyecto FIASA CAFÉ, el Gobierno Provincial del Azuay interviene en la asistencia técnica con organizaciones de Santa Marta y San Rafael Centro en la reactivación de cultivos de café.
- ✓ Se desarrollaron talleres cortos de capacitación en las ramas artesanales de panadería y suelda.
- ✓ Fortalecimiento de la cadena productiva del cuy, a través de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay mediante capacitación y asistencia técnica se apoya a la cadena de cuy; y, con GAD locales para el mejoramiento y equipamiento del Centro de Faenamiento de Cuyes.

La inversión en el año 2023 fue de USD \$62.010,35 (SESENTA Y DOS MIL DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 35/100) y 267 pequeños productores del cantón Pucará beneficiarios de estos procesos.

Consideramos que una vez fortalecidas las cadenas productivas del cantón Pucará se analizaría la factibilidad de creación de este tipo de empresas.

Pregunta 34.- ¿Por qué no se han generado centros de acopio para ofertar la producción local?

El Gobierno Provincial del Azuay a través de la Dirección del Fomento de la Producción, se cuenta con el Centro de Acopio de la Compañía de Economía Mixta Agroazuay GPA en el cual se comercializa la producción de pequeños productores agropecuarios a precios justos, además la tienda precios justos.

Para el año 2024 también se tiene previsto a través del proyecto de POTENCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS coordinar acciones para un análisis de los principales centros de acopio para la producción agropecuaria que se encuentran en la provincia y su fortalecimiento de acuerdo a viabilidad técnica y económica para ir consolidando el sistema de economía social y solidaria de la provincia del Azuay.

Pregunta 35.- ¿Qué se podría hacer como Gobierno Provincial para proteger los Páramos?

Los sitios de nacimiento de agua registran una altísima presión minera y son la base de la propuesta del modelo territorial deseado en Azuay por lo que se vuelve necesario determinar, ampliar y proteger de zonas de recarga hídrica en la provincia, orientado a reducir los efectos del cambio climático, mediante la generación de mecanismos de conservación y recuperación de la cubierta vegetal de estas zonas ubicadas en las cuencas, subcuencas y microcuencas hídricas que se caracterizan por la presencia de ecosistemas de páramo, bosques, humedales y lagos.

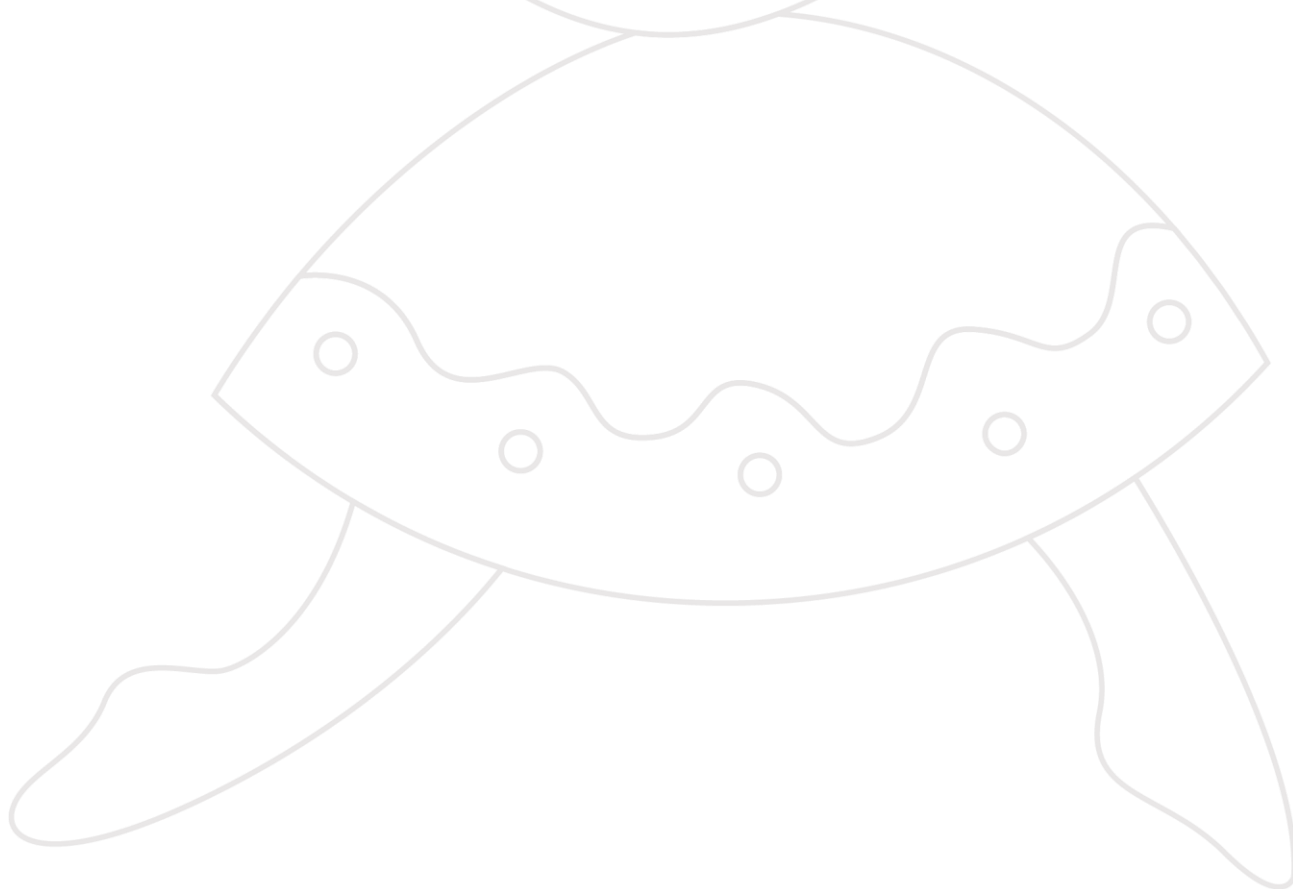


La forma de protección se puede realizar mediante la declaración de estas zonas como áreas de protección prioritaria, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y la buena calidad del recurso hídrico.



Ing. Julio C. González E.
**COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL**

Mgs. Germán Luzuriaga V.
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN



7. ANEXOS

ANEXO N° 1: Kilómetros de Mantenimiento Vial ejecutados por Administración Directa

CANTÓN	KM	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	13,60	\$ 40.569,51	600
CHORDELEG	29,95	\$ 249.346,51	4227
CUENCA	460,84	\$ 3.307.634,94	374706
EL PAN	11,33	\$ 149.161,22	1485
GIRÓN	58,75	\$ 243.657,83	4342
GUACHAPALA	19,53	\$ 204.197,00	1976
GUALACEO	46,42	\$ 339.856,43	7553
NABÓN	65,01	\$ 549.239,88	1295
OÑA	7,55	\$ 52.300,00	720
PAUTE	107,53	\$ 1.033.681,70	7194
PUCARÁ	17,59	\$ 204.556,39	343
SAN FERNANDO	9,50	\$ 54.962,48	1251
SANTA ISABEL	76,53	\$ 666.343,13	5406
SEVILLA DE ORO	20,67	\$ 226.537,62	616
SIGSIG	109,92	\$ 871.443,00	8092
TOTAL	1054,72	\$ 8.193.487,64	419806

Fuente: Reportes direcciones/coordinaciones del GPA.

Elaboración: Secretaría de Planificación y Desarrollo.

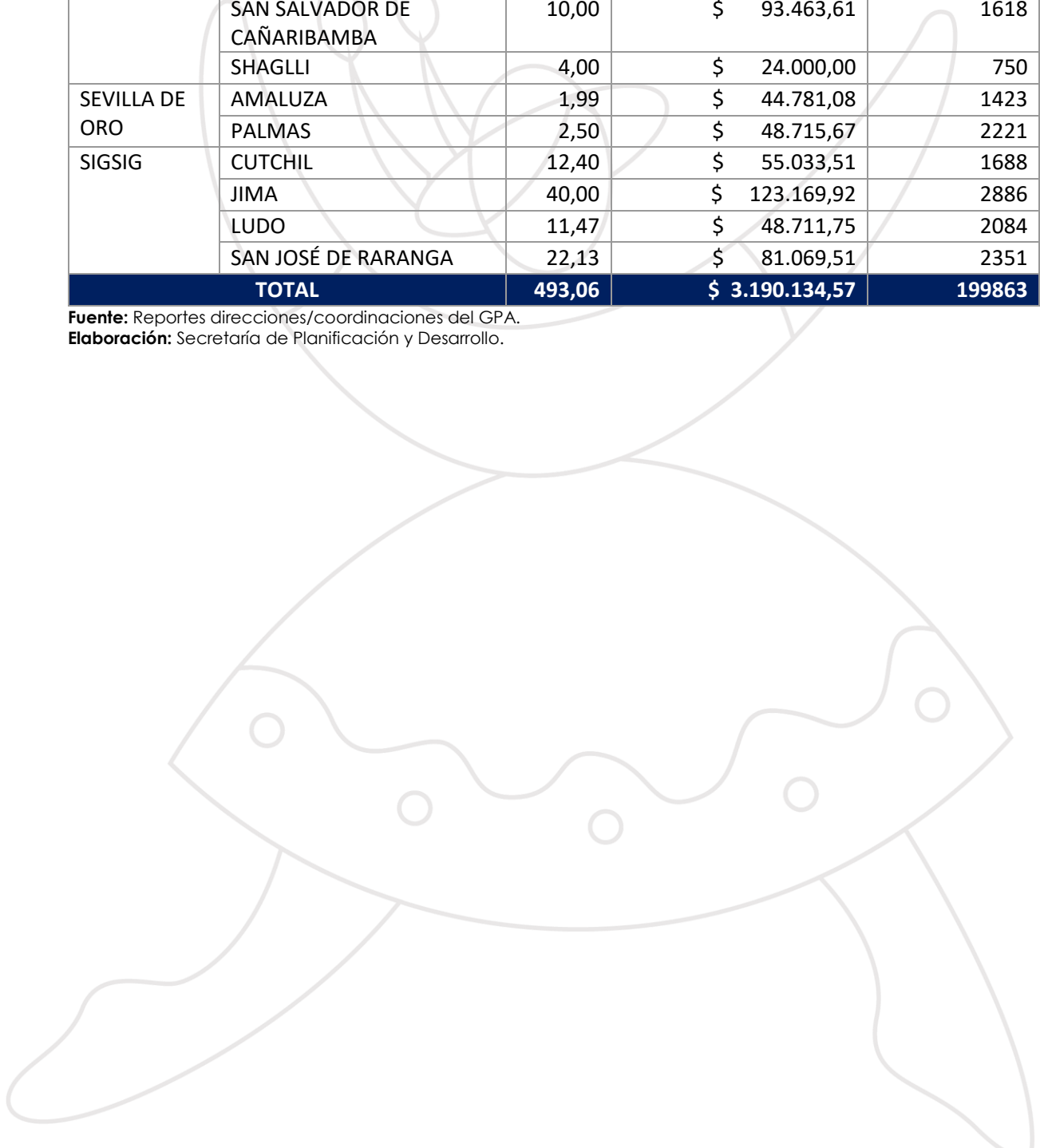
ANEXO N° 2: Kilómetros de Mantenimiento Vial delegado a los GADs parroquiales

CANTÓN	PARROQUIA	KM	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
CHORDELEG	LA UNIÓN	7,46	\$ 44.781,08	1896
	PRINCIPAL	0,85	\$ 44.781,08	1331
	SAN MARTÍN DE PUZHÍO	0,32	\$ 44.781,08	1069
CUENCA	BAÑOS	21,75	\$ 79.764,03	16851
	CHECA	6,43	\$ 57.371,00	2741
	CHIQUINTAD	2,13	\$ 55.863,43	4826
	CUMBE	8,00	\$ 74.856,75	5546
	EL VALLE	23,56	\$ 96.796,90	33033
	LLACAO	8,48	\$ 50.714,37	5342
	OCTAVIO CORDERO PALACIOS	9,68	\$ 59.169,74	2271
	QUINGEO	0,36	\$ 54.471,79	7450
	SANTA ANA	8,46	\$ 69.593,81	5366
	SIDCAY	4,81	\$ 59.041,88	3973
	TARQUI	31,30	\$ 174.127,42	20980
	VICTORIA DEL PORTETE	16,50	\$ 87.528,63	5251
	EL PAN	SAN VICENTE	1,77	\$ 60.210,05
GIRÓN	ASUNCIÓN	9,10	\$ 74.487,29	3051
	SAN GERARDO	8,00	\$ 51.677,23	1119
GUALACEO	DANIEL CÓRDOVA TORAL	11,51	\$ 44.781,08	1702
	JADÁN	17,58	\$ 77.275,56	4326
	LUIS CORDERO VEGA	5,98	\$ 44.781,08	2030
	MARIANO MORENO	11,25	\$ 52.495,64	2616
	REMIGIO CRESPO TORAL	9,78	\$ 50.775,47	1414
	SAN JUAN	11,38	\$ 63.813,59	5305
	SIMÓN BOLÍVAR	7,81	\$ 44.781,08	1128
	ZHIDMAD	17,28	\$ 65.970,36	2745
NABÓN	COCHAPATA	15,00	\$ 88.798,25	3072
	EL PROGRESO	1,15	\$ 99.799,15	2012
	LAS NIEVES	14,50	\$ 108.609,26	1282
OÑA	SUSUDEL	0,94	\$ 44.781,08	1188
PAUTE	BULÁN	9,42	\$ 59.363,81	2173
	CHICÁN	0,35	\$ 56.277,14	3644
	DUG DUG	12,00	\$ 56.202,59	1903
	EL CABO	1,16	\$ 58.281,42	3320
	GUARAINAG	5,68	\$ 56.295,85	846
	SAN CRISTÓBAL	10,02	\$ 48.014,31	2412
	TOMEBAMBA	15,00	\$ 58.551,88	1346
PUCARÁ	SAN RAFAEL DE SHARUG	10,00	\$ 53.592,46	1837

SAN FERNANDO	CHUMBLÍN	9,60	\$ 44.781,08	749
SANTA ISABEL	ABDÓN CALDERÓN	14,00	\$ 61.695,53	9262
	EL CARMEN DE PIJILÍ	8,22	\$ 91.454,27	4594
	SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA	10,00	\$ 93.463,61	1618
	SHAGLLI	4,00	\$ 24.000,00	750
SEVILLA DE ORO	AMALUZA	1,99	\$ 44.781,08	1423
	PALMAS	2,50	\$ 48.715,67	2221
SIGSIG	CUTCHIL	12,40	\$ 55.033,51	1688
	JIMA	40,00	\$ 123.169,92	2886
	LUDO	11,47	\$ 48.711,75	2084
	SAN JOSÉ DE RARANGA	22,13	\$ 81.069,51	2351
TOTAL		493,06	\$ 3.190.134,57	199863

Fuente: Reportes direcciones/coordinaciones del GPA.

Elaboración: Secretaría de Planificación y Desarrollo.



ANEXO N° 3: Kilómetros de Mejoramiento Vial ejecutados en la Provincia del Azuay.

CANTÓN	KM	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
CHORDELEG	16,85	\$ 2.875.789,60	1683
CUENCA	48,17	\$ 7.401.305,72	111803
CUENCA / GUALACEO	4,60	\$ 67.391,09	7027
EL PAN	2,90	\$ 308.398,92	1840
GUACHAPALA	0,40	\$ 69.829,59	801
GUALACEO	12,33	\$ 3.465.878,36	28924
NABÓN	7,47	\$ 870.862,44	1144
NABÓN / OÑA	10,80	\$ 3.773.408,51	10690
OÑA	1,00	\$ 90.000,00	398
PAUTE	14,70	\$ 118.575,98	1972
PUCARÁ	4,40	\$ 527.945,70	1416
SAN FERNANDO	1,96	\$ 390.000,00	563
SANTA ISABEL	1,68	\$ 34.830,90	410
SEVILLA DE ORO	1,35	\$ 278.683,59	351
SIGSIG	6,90	\$ 852.235,23	344
TOTAL	135,51	\$ 21.125.135,64	169366

Fuente: Reportes direcciones/coordinaciones del GPA.

Elaboración: Secretaría de Planificación y Desarrollo.



ANEXO N° 4: Puentes construidos en la Provincia del Azuay

PARROQUIA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	M	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
GIRÓN	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE GIGANTONES, SOBRE EL RÍO CHAULLA	7,00	\$ 64.196,27	236
JIMA	PUENTE SOBRE EL RIO MALLA	7,00	\$ 40.790,68	203
PACCHA	AMPLIACION DEL PUENTE EN EL SECTOR NARANJOS	4,80	\$ 8.368,64	318
PAUTE	PUENTE SOBRE LA QUEBRADA PIRINCAY	8,00	\$ 45.955,28	524
SAN JUAN	PUENTE COSACOPTÉ SOBRE EL RIO SANTA BARBARA (FINANCIADO CON PRESTAMO DEL BDE).	36,00	\$613.412,82	4703
NABÓN	PUENTE SOBRE EL RIO CHIVILLIN	7,00	\$ 45.817,41	211
TARQUI	PUENTE SOBRE EL RIO ACCHAYAKU (SECTOR TUTUPALI CHICO)	7,00	\$ 45.311,16	970
TOTAL		76,80	\$863.852,26	7165

Fuente: Reportes direcciones/coordinaciones del GPA.

Elaboración: Secretaría de Planificación y Desarrollo.

ANEXO N° 5: Plantas sembradas por cantón y parroquia

CANTÓN	PARROQUIA	PLANTAS	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	492	\$ 492,00	92
CUENCA	CUENCA	2375	\$1.267,00	2670
	CUMBE	4000	\$2.000,00	2000
	EL VALLE	4431	\$2.215,50	3605
	LLACAO	1500	\$ 750,00	760
	MOLLETURO	5745	\$3.245,00	1300
	NULTI	130	\$ 95,00	50
	QUINGEO	60	\$ 300,00	140
	RICAURTE	1969	\$1.364,00	20211
	SAN JOAQUÍN	1200	\$ 600,00	650
	TURI	95	\$ 95,00	150
	VICTORIA DEL PORTETE	1226	\$ 640,50	6709
GIRÓN	ASUNCIÓN	300	\$ 300,00	346
	SAN GERARDO	110	\$ 55,00	30
GUACHAPALA	GUACHAPALA	1050	\$ 348,50	250
GUALACEO	GUALACEO	300	\$ 300,00	300
	SAN JUAN	13830	\$2.540,20	5397
NABÓN	COCHAPATA	266	\$ 266,00	350
	LAS NIEVES	8992	\$4.496,00	4510
	NABÓN	672	\$ 547,00	147
PAUTE	DUG DUG	1000	\$ 500,00	300
	EL CABO	5614	\$2.807,00	10098
	PAUTE	1043	\$1.350,00	26294
	TOMEBAMBA	1000	\$ 500,00	300
SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	109	\$ 54,50	50
SANTA ISABEL	ABDÓN CALDERÓN	2034	\$ 256,50	2200
	SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA	445	\$ 445,00	500
	SANTA ISABEL	100	\$ 60,00	100
	SHAGLLI	4	\$ 4,00	600
	CUTCHIL	3400	\$1.700,00	60
SIGSIG	SIGSIG	1145	\$ 200,00	1000
	TOTAL	64637	\$ 29.793,70	91169

Fuente: Reportes direcciones/coordinaciones del GPA.

Elaboración: Secretaría de Planificación y Desarrollo.



ANEXO N° 6: Proyectos de la dirección de Riego ejecutados dentro de la Provincia del Azuay.

CANTÓN	PARROQUIA	SISTEMAS DE RIEGO	INVERSIÓN
CUENCA	CHECA	1	\$ 10.000,00
	CHIQUINTAD	2	\$ 27.500,00
	EL VALLE	1	\$ 23.000,00
	MOLLETURO	4	\$ 74.057,00
	OCTAVIO CORDERO PALACIOS	1	\$ 32.300,00
	RICAUARTE	1	\$5.000,00
EL PAN / GUACHAPALA GIRÓN	SAN VICENTE / GUACHAPALA	1	\$ 25.000,00
	ASUNCIÓN	3	\$ 41.000,00
	GIRÓN	3	\$ 33.722,00
GUALACEO	SAN GERARDO	2	\$ 22.386,28
	GUALACEO	3	\$ 20.059,00
	JADÁN	2	\$ 27.505,44
	MARIANO MORENO	2	\$ 41.000,00
NABÓN	REMIGIO CRESPO TORAL	1	\$5.000,00
	COCHAPATA	3	\$9.754,04
	NABÓN	5	\$ 764.339,39
OÑA	SAN FELIPE DE OÑA	1	\$3.000,00
	SUSUDEL	1	\$ 600.000,00
PAUTE	BULÁN	1	\$ 50.000,00
	CHICÁN	2	\$ 264.517,00
	EL CABO	1	\$ 10.000,00
PUCARÁ	PUCARÁ	6	\$ 140.240,37
	SAN RAFAEL DE SHARUG	2	\$ 15.000,00
SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	2	\$ 25.000,00
SANTA ISABEL	ABDÓN CALDERÓN	3	\$ 26.721,66
	SANTA ISABEL	2	\$ 68.464,62
SIGSIG	CUTCHIL	2	\$ 39.583,00
	CUTCHIL / SIGSIG	1	\$ 51.456,96
	JIMA	5	\$ 119.448,32
	LUDO	2	\$ 372.882,00
	SAN BARTOLOMÉ	3	\$ 41.891,09
SIGSIG / GUALACEO	SAN JOSÉ DE RARANGA	1	\$ 14.560,00
	SIGSIG	2	\$ 18.381,62
	SAN BARTOLOMÉ / CUTCHIL / LUDO / SAN JUAN	1	\$ 152.370,00
TOTAL		73	\$ 3.175.139,79

Fuente: Reportes direcciones/coordinaciones del GPA.

Elaboración: Secretaría de Planificación y Desarrollo.



ANEXO N° 6.1: Proyectos de la dirección de Riego ejecutados (construcción, mantenimiento o mejoramiento) dentro de la Provincia del Azuay.

CANTÓN	PARROQUIA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	INVERSIÓN
CUENCA	CHECA	SISTEMA DE RIEGO SAN MIGUEL (Construcción del sistema de riego por aspersión)	\$ 10.000,00
	CHIQUINTAD	SISTEMA DE RIEGO SANTA TERESITA DE CHIQUINTAD (Cambio de geomembrana)	\$ 17.500,00
		SISTEMA DE RIEGO SAN JOSÉ Y SAN ANTONIO (Mejoramiento de la captación)	\$ 10.000,00
	EL VALLE	FRENTE DE PERFORACIÓN MALUAY (Perforación del pozo profundo para la extracción de agua subterránea)	\$ 23.000,00
	LLACAO	DRENAJES EN PARROQUIA LLACAO (Entrega de materiales)	\$ 7.218,24
	MOLLETURO	SISTEMA DE RIEGO TAMARINDO. (Tecnificación del sistema de riego)	\$ 25.137,00
		SISTEMA DE RIEGO ESTERO "Sanchez Cuenca" (Construcción)	\$ 44.920,00
		SISTEMA DE RIEGO PUEBLO NUEVO (Tecnificación del sistema)	\$ 2.000,00
		SISTEMA DE RIEGO GRAMALOTAL (Diseño hidráulico para el sistema de riego)	\$ 2.000,00
	OCTAVIO CORDERO PALACIOS	SISTEMA DE RIEGO PARCOLOMA (Mejoramiento del sistema de riego)	\$ 32.300,00
	PACCHA	SISTEMA DE RIEGO SAN VICENTE DE PACCHA (Cambio de la línea de conducción principal de riego y construcción de la captación).	\$ 2.000,00
	QUINGEO	SISTEMA DE RIEGO BARRIO LOS ÁNGELES (Tecnificación de la línea de conducción principal)	\$ 2.000,00
	RICAURTE	SISTEMA DE RIEGO MACHÁNGARA - MODULO 31 Y 32 (Construcción de pasos de agua y mejoramiento del Modulo 31 y modulo 32)	\$ 5.000,00
		SISTEMA DE RIEGO CHECA SIDCAY RICAURTE (Intervención en tramos emergentes de la distribución en los sectores de Sidcay y el Calvario.)	\$ 10.000,00
	SAYAUSÍ	SISTEMA DE RIEGO MARIANZA GULAG (Rehabilitación del sistema)	\$ 3.344,78



EL PAN / GUACHAPALA	SAN VICENTE / GUACHAPALA	SISTEMA DE RIEGO ÑUÑURCO DON JULO (Presurización de varios tramos del canal de conducción. Mejora de sifon)	\$ 25.000,00
GIRÓN	ASUNCIÓN	CANAL DE RIEGO JARAMILLO (Adecuación de ciertos tramos del canal).	\$ 1.000,00
		SISTEMA DE RIEGO LENTAG - SAN FERNANDO (Atención a ciertos tramos por erosión y filtraciones.)	\$ 5.000,00
		SISTEMA DE RIEGO DIVINO NIÑO (Construcción del sistema de riego completo, captación, conducción y red de distribución presurizada)	\$ 25.000,00
		SISTEMA DE RIEGO EL INGENIO (Presurización de un ramal)	\$ 38.484,39
	GIRÓN	SISTEMA DE RIEGO CURIQUINGUE (Rehabilitación del canal de riego).	\$ 8.000,00
		SISTEMA DE RIEGO PUENTE VIEJO DEL RÍO RIRCAY	\$ 20.722,00
		SISTEMA DE RIEGO ZAPATA (Mejoramiento de la conducción y reservorio).	\$ 5.000,00
		SISTEMA DE RIEGO LA PALANDRANA (Diseño y construcción del canal con tubería corrual de 300 mm y que cubra una longitud de 442m.).	\$ 2.000,00
	SAN GERARDO	SISTEMA DE RIEGO CAUQUIL. (Suministro de 131 tubos PVC 110 mm U/E 1.60 Mpa)	\$ 8.106,28
		CANAL DE RIEGO DE LA VERTIENTE TERMAL DE SAN MARTÍN CHICO (Diseño de una línea de conducción tecnificada con tubería perfilada de 160mm, cajas de revisión y una estructura de captación lateral.)	\$ 14.280,00
GUALACEO	DANIEL CÓRDOVA TORAL	SISTEMA DE RIEGO PAGRÁN YAMALA (Reubicación de tuberías en tramos críticos y entrega de tubería para atención de la emergencia)	\$ 2.091,00
	GUALACEO	SISTEMA DE RIEGO CAGUAZHUN (Mejoramiento de la distribución)	\$ 4.367,00
		SISTEMA DE RIEGO SAN FRANCISCO DE GUALACEO (Renovación del primer tramo del sifón No. 2 - Quimzhi en 750 metros con tubería de 160 mm x 1,6)	\$ 14.692,00



		SISTEMA DE RIEGO SAN FRANCISCO DE GUALACEO (Construcción del mejoramiento de la captación)	\$ 8.000,00
	JADÁN	SISTEMA DE RIEGO CARMEN DE JADÁN. (Rehabilitación del canal con 285 metros de tubería de 63mm.)	\$ 3.520,00
		SISTEMA DE RIEGO CARMEN Y LICAN (Suministro e instalación de 2206,18 m3 de geomembrana en el reservorio.)	\$ 23.985,44
	MARIANO MORENO	SISTEMA DE RIEGO SONDELEG (Reconstrucción de la captación)	\$ 1.000,00
		SISTEMA DE RIEGO ZHORDAN (Construcción)	\$ 40.000,00
	REMIGIO CRESPO TORAL	SISTEMA DE RIEGO VIRGEN DE LOS MILAGROS (Línea de conducción presurizada con tubería de 250mm pvc presión y cajas de revisión.)	\$ 5.000,00
NABÓN	COCHAPATA	CANAL DE RIEGO EL MOLINO - EL PASO (Tecnificación de la línea de conducción con tubería de 200 mm por deslizamiento.)	\$ 1.000,00
		SISTEMA DE RIEGO CHORRO BLANCO (Atención a emergencia por filtraciones)	\$ 5.397,04
		SISTEMA DE RIEGO GRANADILLAS (Mejoramiento del sistema de riego)	\$ 3.357,00
	LAS NIEVES	CANAL DE RIEGO LAS NIEVES CENTRO (Cambio de tubería en un tramo de 660m de tubería de 63mm por la de 90mm.)	\$ 1.000,00
	NABÓN	RESERVORIO PUCALLPA (Mantenimiento del reservorio por medio de la impermeabilización de paredes y fondo mediante lodo arcilloso).	\$ 8.249,00
		SISTEMA DE RIEGO HORNILLOS II (Construcción del Sistema de Riego)	\$ 677.409,32
		SISTEMA DE RIEGO PAVAN ANGOPALLANA (Adecuación del Sistema)	\$ 30.000,00
		SISTEMA DE RIEGO TINAJILLAS - PUCALLPA (Mejoramiento de la conducción principal con tubería corrugada de 250 mm en 120 metros de longitud)	\$ 3.200,00
		SISTEMA DE RIEGO PAVANCACHI - ANGOPALLANA - CHORRO BLANCO (Mejoramiento del canal de riego)	\$ 45.481,07

		SISTEMA DE RIEGO ROSAS - VERDE GUZO (Mejoramiento del sistema)	\$ 2.610,00
OÑA	SUSUDEL	SISTEMA DE RIEGO LAS NIEVES-CHILPA-SUSUDEL (Construcción de la captación, conducción L=15 Km, 6 sifones)	\$ 600.000,00
PAUTE	CHICÁN	SISTEMA DE RIEGO CAÑAS BRAVAS (Construcción)	\$ 219.517,00
		SISTEMA DE RIEGO GANDIL (Mejoramiento de conducción y distribución)	\$ 45.000,00
	EL CABO	SISTEMA DE RIEGO CHICTICAY PAUTE (Sistema de bombeo desde el canal Chicticay Paute)	\$ 10.000,00
PUCARÁ	PUCARÁ	SISTEMA DE RIEGO PALENQUE (Construcción del sistema de riego y reservorio)	\$ 20.000,00
		SISTEMA DE RIEGO PALTA (Adecuación de ciertos tramos del canal de conducción)	\$ 10.000,00
		SISTEMA DE RIEGO VALLE DEL NIÑO CAMPESINO (Aprovechamiento de las nuevas fuentes de agua concesionadas mediante la presurización hasta la red de conducción existente.)	\$ 15.000,00
		SISTEMA DE RIEGO UNIÓN Y PROGRESO (Habilitar tramos afectados del canal - Suministro 42 m de tubería corrugada)	\$ 2.163,48
		FRENTE DE PERFORACIÓN TIPOLOMA (Perforación del pozo profundo para la extracción de agua subterránea)	\$ 26.000,00
		SISTEMA DE RIEGO DEUTA - BELLAVISTA -LIMÓN (Reparación del canal de riego)	\$ 3.000,00
		SISTEMA DE RIEGO UNION Y PROGRESO (Rehabilitación de la conducción en tramos críticos)	\$ 4.000,00
	SAN RAFAEL DE SHARUG	SISTEMA DE RIEGO HUASIPAMBA -EL PARAÍSO (Adecuación de las redes de distribución)	\$ 5.000,00
		SISTEMA DE RIEGO DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS SAN RAFAEL DE SHARUG. (Intervención emergente en dos tramos críticos del canal de conducción.)	\$ 10.000,00



SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	CANAL DE RIEGO POGLLO - SIMBAILO - ZHULLIN (Revestimiento del canal y tendido de tubería)	\$ 20.000,00
		SISTEMA DE RIEGO HATO DE LA VIRGEN (Revestimiento de varios tramos)	\$ 5.000,00
		AGUAS SUBTERRÁNEAS CHACLICAY (Distribución de agua subterránea, una vez captada del pozo.)	\$ 20.000,00
		PERFORACIÓN DE POZO PARA EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA MERCED (perforacion 25%, prueba bombeo 5%, acometida eléctrica 20%, captación aguas subterráneas 10%, línea impulsión 20%, distribución 20%)	\$ 5.000,00
		SISTEMA DE RIEGO EL TAMBO BALSAPAMBA (Sistema de bombeo y adecuación de la laguna natural Yanacocha, para que funcione como reservorio)	\$ 1.000,00
		SISTEMA DE RIEGO SEVERO ESPINOSA VALDIVIEZO (Adecuación de un tramo de conducción entre las abscisas 0+000 a 1+230)	\$ 8.000,00
SAN FERNANDO / GIRÓN / SANTA ISABEL	SAN FERNANDO / ASUNCIÓN / ABDÓN CALDERÓN	SISTEMA DE RIEGO SEÑOR DE GIRÓN (Proyecto cantonal compartido con Girón) (Construcción del Sistema)	\$ 2.000,00
SANTA ISABEL	ABDÓN CALDERÓN	FRENTE DE PERFORACIÓN NARANJOS (Perforación del pozo profundo para la extracción de agua subterránea.)	\$ 23.071,66
		SISTEMA DE RIEGO LLAUSHARI 3 (Mejoramiento del sistema de riego)	\$ 1.150,00
		SISTEMA DE RIEGO QUILLOSISA - MALAPAMBA - PUERES SEGUNDA ETAPA II	\$ 2.500,00
		SISTEMA DE RIEGO QUILLOSISA - MALAPAMBA - PUERES (Mejoramiento del sistema con la intervención en el paso de tubería fase 1, consiste en el desmontaje de la estructura y colocación de cables de acero)	\$ 2.327,22
	SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA	SISTEMA DE RIEGO BOLARRUMI ETAPA II (Mejoramiento de la conducción.)	\$ 3.000,00



	SANTA ISABEL	SISTEMA DE RIEGO SANTA ISABEL CONV. 58-2019/289-2021 (Rehabilitación de la captación en un tramo y mejoramiento general del canal principal)	\$ 51.646,62
		SISTEMA DE RIEGO SANTA ISABEL MÓDULO 1 (Presurización del módulo 1 en el sector Guagual)	\$ 16.818,00
		SISTEMA DE RIEGO MINAS SHURUPE ETAPA 1 (rehabilitación de la conducción principal con el reemplazo de la tubería pvc de 160mm)	\$ 11.783,85
	SHAGLLI	CANAL DE RIEGO AYACAÑA (Adecuación de la conducción y geomembrana para el mantenimiento.)	\$ 10.000,00
SIGSIG	CUTCHIL	SISTEMA DE RIEGO AMORGEO - PAMARCAY (Geomembrana para el mantenimiento del reservorio)	\$ 29.583,00
	CUTCHIL / SIGSIG	SISTEMA DE RIEGO CACIQUE DUMA (Mejoramiento del sistema de riego)	\$ 51.456,96
	JIMA	SISTEMA DE RIEGO MINAS GUNO (Hormigonado de canal)	\$ 7.441,78
		SISTEMA DE RIEGO QUILLOCACHI - CHACHACOMA (Mejoramiento de la red de conducción, río Quillocachi, sifón tubería de acero a Pisata, Guavisay, Chavan)	\$ 40.000,00
		SISTEMA DE RIEGO TACADEL (Construcción del sistema de riego y reservorio)	\$ 10.000,00
		SISTEMA DE RIEGO TALANGUCHI (Mejoramiento de conducción y distribución)	\$ 60.000,00
		SISTEMA DE RIEGO QUILLOCACHI MÓDULO TASQUI LLACUCRIS (Mantenimiento del canal con tubería de 250mm perfilada)	\$ 2.006,54
	LUDO	SISTEMA DE RIEGO CERRO NEGRO - SERRAG (Terminación de Sifón)	\$ 40.000,00
		SISTEMA DE RIEGO MINAS LUDO (Mejoramiento del sistema de riego)	\$ 332.882,00
	SAN BARTOLOMÉ	SISTEMA DE RIEGO PUGRAQUIN (colocación de 260m de tubería PVC diámetro 50mmx1.00MPa y colocación de 4 collarines para los usuarios en el tramo ubicado en la vía alterna al centro parroquial)	\$ 1.197,94

		SISTEMA DE RIEGO GUAÑA CENTRAL (Rehabilitación del reservorio con geomembrana)	\$ 18.379,15
		SISTEMA DE RIEGO PAMAR CHACRÍN (Rehabilitación de reservorio con geomembrana)	\$ 22.314,00
	SAN JOSÉ DE RARANGA	SISTEMA DE RIEGO ROSAS ESMERALDA (Hormigonado de canal)	\$ 14.560,00
	SIGSIG	SISTEMA DE RIEGO SAN RAMÓN (Construcción de tanque de ferrocemento.)	\$ 4.531,12
		SISTEMA DE RIEGO RÍO BLANCO (Rehabilitación del reservorio)	\$ 13.850,50
SIGSIG / GUALACEO	SAN BARTOLOMÉ / CUTCHIL / LUDO / SAN JUAN	SISTEMA DE RIEGO CERRO NEGRO - CHURUCO (Captación en las quebradas Cerro Negro 60l/s y Chaula-Cerro Negro 40l/s, Conducción en PVC D=400, 355,315,200,160y110mm HD200mm Lt=43Km)	\$ 152.370,00
TOTAL		90	\$ 3.192.922,38

